

22 de julio de 1986

COMITES DE AUTO-ESTUDIO (Visita MSA)

- I. Se crean ocho comités de trabajo, para cada una de las siguientes áreas:

Misión y Objetivos

Facultad

Programas Académicos

Apoyo a la Docencia

Servicios al Estudiante

Planificación y Finanzas

Planta Física y Equipo

Gobierno, Administración y Organización

- II. El Comité Timón estará constituido por los ocho presidentes de comités, el presidente del Comité Timón, el asesor del Proyecto de Auto-Estudio, y el Director de Planificación y Desarrollo; este último será el funcionario de enlace entre el Comité Timón y el Presidente de la USC.

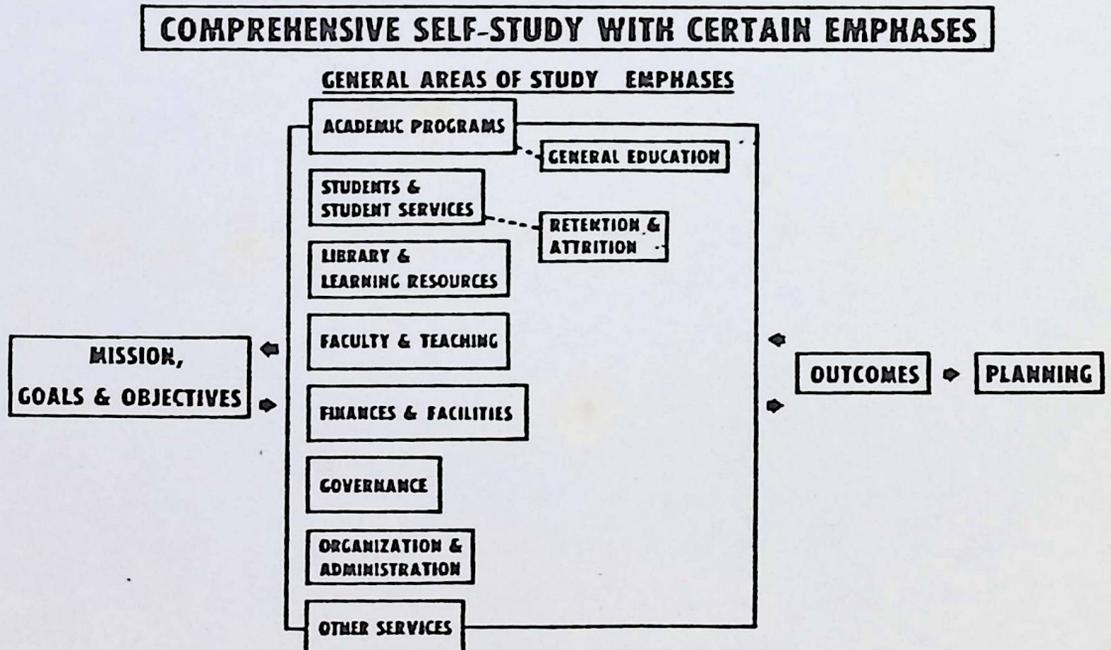
- III. El Comité Timón será responsable de:

- (a) planificar el proyecto de auto-estudio
- (b) integrar los trabajos de los diferentes comités
- (c) establecer las directrices sobre metodologías de trabajo y la forma de presentar los informes
- (d) evaluar y aprobar los cuestionarios, con miras a lograr el mínimo de ellos y su máxima utilización por los diferentes comités.

- IV. El Presidente del Comité Timón, con la ayuda del asesor del Proyecto AE y del Director de Planificación y Desarrollo orientará los trabajos de los diferentes comités.
- V. El Director de Planificación y Desarrollo proveerá las facilidades físicas y los recursos humanos para facilitar el desarrollo del auto-estudio.
- VI. Se creará una partida presupuestaria para atender los gastos del auto-estudio. Esta partida estará bajo la custodia del Director de Planificación y Desarrollo.
- VII. El Presidente de la USC creará un comité especial que se encargará de la redacción del informe final a ser enviado a la MSA.

- a. **COMPREHENSIVE WITH CERTAIN EMPHASES:** a variant of the basic comprehensive self-study, useful for institutions wishing to give special attention to selected areas or issues within the context of their overall objectives and performances. This form involves a general assessment of mission and goals, program, and support elements, followed by an examination in depth of those issues which are of primary significance to an institution at a given time.

The self-study report should cover both general and in-depth phases of this approach. Part II of this HANDBOOK may be used as a basis for the general part, or the institution may create its own format with special emphases reported in whatever manner is appropriate. The visiting team will give particular attention to the special emphases within an examination of the institution as a whole.



24 de julio de 1986

Presidenta del Comité Timón: Dra. Helena Lázaro

COMITES DE AUTO-ESTUDIO

Misión y Objetivos

- * Ettore Toro
- Padre Enrique Méndez
- Helena Lázaro
- Fernando Pieras
- Mary Ann McKinnon
- Yezmín Hernández
- Wendy Schmidt (estudiante)
- ** María de los A. Garín

Programas Académicos

- * Hylsa Silva
- Gladys S. de Santana
- Marta Charrón
- Zuna Maza
- ** Rosa Ojeda
- Margarita Segarra
- Marisel Rosso
- Manuel Ravelo
- Jorge Duany
- Mayra Alonso
- Francisco Ferrer

Facultad

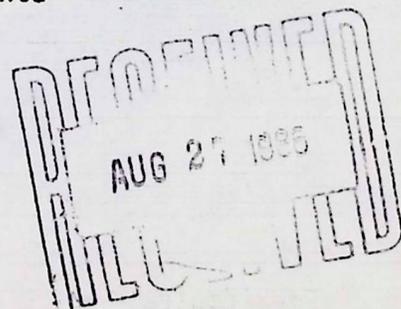
- Luis Méndez
- * Lillian Albite
- José Sánchez
- Thorne Sherwood
- Elsie Fradera
- Raúl Pintor
- ** Gloria Rivas

Apoyo a la Docencia

- Carmen Padial
- Sonia Díaz
- * Lydia Mariani
- Lizzette Velázquez
- ** Carmen Pura Rodríguez

Amelia Yordán
María de Fátima Barceló
+ 1 estudiante

- * Presidente
- ** Co-presidente



Servicios al Estudiante

* Inés Martín Carlo
Tony Alvarado
** Norma Díaz de González
José L. Ramos
Jaime Crespo
José González
Diana Sepúlveda
María del C. Vega Vélez (estudiante)

Planificación, Finanzas, Presupuesto
y Contabilidad

Elmer González
* Ruth García
** Marisol López Centeno
Iris Raquel Tormos
Angel Agostini
Carlos Otero
María Elisa Santana

Administración, Organización y Control

Isabel Yamín
* Bolívar Román
Aida Freytes
Luis Cordero
** Ada Lugo
Sara Soto
Evelyn Torres

Planta Física y Equipo

** Jorge Méndez
Mirza Mardones
* Annie Fabián
Rafael Márquez
Vicky Rivera
Livia Pastrana

* Presidente
** Co-presidente

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

PRIMERA REUNION DEL COMITE TIMON DEL PROYECTO DE AUTO ESTUDIO
(Reunión Inicial convocada por la Presidenta USC)

Fecha: miércoles, 27 de agosto de 1986
Hora : 2:30 p.m.
Salón: SUM C

AGENDA

1. Saludo y orientación general

Dra. Cándida R. T. Acosta
Presidenta Interina

2. Aspectos de organización

Dr. Ceferino Lugo Seguinot
Director, Oficina Planificación y Desarrollo

3. Orientación de la Presidenta del Comité Timón

Dra. Helena Lázaro

4. Discusión general

cjv

26 de agosto de 1986

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

PROYECTO DE AUTO ESTUDIO MSA

MATERIAL DE REFERENCIA

A. Referencias de orientación general

1. Kells, H.R. Self-Study Processes.
Washington: American Council
on Education, 1980.

2. MSA Handbook for Institutional
Self-Study. Philadelphia:
Commission on Higher Education,
MSA, 1984.

3. MSA Characteristics of Excellence in
Higher Education. Philadelphia,
Commission on Higher Education,
MSA, 1982.

B. Referencias sobre la USC

1. Catálogo General USC

2. Institutional Self-Study Report, 1977
Informe sometido por USC a MSA en noviembre de 1977

3. Report to the Faculty, Administration, Trustees and
Students, 1978.
Informe presentado por MSA a la comunidad USC como resultado
de su evaluación en 1977-78.

4. Periodic Review Report, 1982.
Informe del periodo de cinco años sometido por USC a MSA.

5. Follow-up Report, 1984.
Informe de seguimiento sometido a la MSA en respuesta a
solicitud de la MSA.

6. USC: Actualidad y Prospectiva, 1982.
Informe del Presidente de la USC a la Junta de Síndicos.

7. Tres Lustrros de Siembra, 1986
Informe del Presidente USC a la Junta de Síndicos.

8. Lista de estudios e informes preparados por la
Oficina de Planificación y Desarrollo.
Contiene una relación de informes relativos a matrícula,
graduados, y otros aspectos pertinentes a la vida institucional.

LA VISITA DE UN EQUIPO DE ACREDITACION

Dra. Ethel Ríos de Betancourt
Directora, Departamento de Comunicación
Universidad del Sagrado Corazón;
Miembro de la Comisión de Educación Superior de
la Middle States Association of Colleges and
Schools

Para muchos en una institución universitaria, una visita de un equipo de acreditación de un cuerpo como la Middle States Association es motivo de ansiedad, preocupación y temor. Para otros, para aquellos que saben lo que realmente se propone la visita, esta es una oportunidad de obtener ayuda profesional y el reconocimiento de una agencia acreditadora a la cual acompañan importantes beneficios para la institución. ¿Qué es realmente una visita de un equipo de una agencia acreditadora como la Middle States?

En primer lugar, debe advertirse que la visita es solamente una etapa de varias dentro del proceso de acreditación. La precede un período de aproximadamente un año y medio durante el cual la institución universitaria se ha dedicado a hacer un autoestudio abarcador de sus objetivos, recursos, programas, problemas y logros. La visita para propósitos de acreditación o reacreditación solamente se programa cuando la institución notifica a la Comisión de Educación Superior de la Middle States Association que esta lista para ella.

La Comisión constituye entonces un equipo de experimentados profesores y administradores universitarios que se preparan para la visita leyendo el informe del autoestudio así como todos los documentos que le remite la institución. En el caso de Puerto Rico los miembros de un equipo siempre son colegas de instituciones de los Estados Unidos.

La visita en sí dura unos cuatro días- desde el domingo por la noche hasta la tarde del miércoles. Durante ese período el equipo de visitantes se reunirá con el mayor número de personas en la institución: los síndicos, los administradores, los profesores y los estudiantes; examinará sus prontuarios, materiales de enseñanza, exámenes y estudios. Tratará de recoger la mayor información posible para comprobar los hallazgos del autoestudio y para contestar aquellas dudas y preguntas que tenga en relación a la calidad y efectividad de los programas académicos.

X

Durante las tres noches del domingo, lunes y martes el equipo de visita se reunirá con su Presidente para intercambiar información, revisar sus planes para el día siguiente e ir formando sus concenso de impresiones y juicios acerca de como se están realizando los objetivos de la institución.

Todas las oportunidades de establecer interacción se aprovechan- comenzando en una comida el domingo por la noche que ofrece la institución a sus visitantes y en la cual estos conocen a un número de los síndicos, administradores, profesores que han sido miembros del Comité Timón a cargo del autoestudio y a algunos estudiantes. Esa noche ya se comienzan a conocer las personas que se verán con más detenimiento durante los días siguientes, y los visitantes comunican al personal universitario sus intereses particulares, según les han sido asignados por el Presidente del equipo. Así, esa noche el miembro del equipo que viene a conocer la biblioteca conversa con el (la) Director(a) de la Biblioteca, la persona a cargo de estudiar los asuntos estudiantiles con el Decano de Estudiantes, y un visitante que es profesor de humanidades conversará con un colega suyo en ese campo.

Los días del lunes y martes están extremadamente recargados con las entrevistas, visitas y reuniones. El equipo no acostumbra visitar las clases pero sí circular por el recinto para hablar con el mayor número de personas representativas en la institución. El visitante toma notas copiosas, y examina los documentos que le suministran o que él solicita. La institución revela en estos dos días cuan bien esta organizada para la visita, proporcionando con rapidez lo solicitado. Los anfitriones deberán ser francos y sinceros con los visitantes, suministrándoles los datos e información que les permitan conocer mejor la institución. Debe recordarse que estos no vienen para enjuiciar a la institución de acuerdo a unas normas preestablecidas, o para compararla con su propia o con otra institución. La evaluación que se hará tratará de determinar cuan efectivamente se logran los objetivos que la misma institución se ha fijado.

El martes por la noche, el equipo se reúne para intercambiar sus hallazgos y formular sus conclusiones. Después de un cuidadoso

examen de sus datos y una discusión dialéctica, llegan a un consenso acerca de su recomendación en cuanto a la acreditación. Todos han sido previamente orientados acerca de las posibles acciones a seguir. Podrán recomendar la reafirmación de la acreditación sin condiciones, o podrán recomendar la reafirmación con una visita subsiguiente o un informe al año o dos. En caso de haber encontrado serios problemas en la institución, se podrá recomendar que se difiera acción sobre su acreditación, o en un caso extremo podrán recomendar que se le diga a la institución que demuestre por qué no se le debe quitar su acreditación.

A cada miembro del equipo se le exige un informe escrito, el cual deberá escribir y entregar al Presidente del equipo antes de terminar la visita. El Presidente a su vez incorporará estos informes dentro de su propio informe, del cual el es responsable. Durante la mañana del día en que concluye la visita, es decir el miércoles, se recogen datos finales y se terminan de escribir los informes. La visita como tal termina con una reunión entre el equipo y los representantes de la institución, en la cual el Presidente del equipo hace un informe oral de los principales puntos de lo que será su informe escrito. En ningún momento se le comunica a la institución las recomendaciones relativas a la acreditación que hará el equipo, en parte porque la acción final tomada podrá diferir de la que se recomienda inicialmente.

Una vez terminada la visita, el Presidente del equipo escribe su informe. Coteja sus datos con la institución y le envía una copia así como a los miembros del equipo, y luego envía la copia final a la Comisión de Educación Superior de la Middle States, quien tiene el poder de acreditación.

La Comisión a su vez refiere el informe del equipo, un resumen del Presidente con la recomendación relativa a la acreditación, ^{la respuesta formal de la institución al} y el ^{informe} informe del autoestudio de la institución a un Comité de Informes de Evaluación, compuesto por universitarios y de miembros y personal de la Comisión. En la reunión de este Comité, el Presidente del equipo de visita presenta su resumen y se discute el informe y las recomendaciones del equipo de visita. A base de la discusión ponderada de este materia, el Comité formula sus propias recomendaciones a la Comisión de Educación Superior de la Middle States. En su momento la Comisión repasa todo el

material, toma en cuenta la recomendación del equipo de visita y del Comité y decide la acción final de acreditar, reacreditar, diferir la acreditación o removerla.

La acción de la Comisión se comunica a la institución y se publica en el boletín de la Comisión aunque no se detallan las actividades subsiguientes que se pueden haber requerido. Ahora le toca a la institución actuar a base de las recomendaciones de la Comisión de Educación Superior de la Middle States y de las decisiones que tome como consecuencia de su autoestudio.

La Comisión ha completado el proceso por el momento. La institución deberá remitir un informe a los cinco años de la visita para dar a conocer su progreso y la implementación de las recomendaciones de la Comisión y de las decisiones institucionales. A los diez años se producirá otra visita después de otro estudio y así continúa en forma cíclica y sistemática el proceso de evaluación institucional y de acreditación.

Los miembros del equipo visitante han regresado a sus hogares e instituciones, extenuados pero satisfechos. No han cobrado honorarios por su trabajo, pero han participado como colegas en una experiencia intensa en que han aprendido mucho y han hecho amistades con colegas en el equipo y en la institución. Todos, los visitantes y los visitados, han tomado parte en una actividad que tiene como único propósito el hacer una evaluación responsable y profesional de la efectividad de una institución educativa, en términos de sus objetivos manifiestos. El resultado, según las metas de la Middle States, es el fortalecimiento y la integridad de los colegios y universidades acreditadas. Para las instituciones mismas, es el reconocimiento oficial de poseer las cualidades y características de excelencia de la asociación acreditadora regional y la garantía de poder disfrutar de los beneficios resultantes, entre los cuales se cuentan las posibilidades de traslado de sus estudiantes a otras universidades acreditadas y la participación en los programas federales.

OCT. , 1982

28 de agosto de 1986

MEMORANDO

PRESIDENTES Y CO-PRESIDENTES COMITES AUTO-
ESTUDIO MIDDLE STATES

Dr. Ettore Toro
Sra. Angie M. de Garín
Prof. Hylsa Silva
Dra. Rosa Ojeda
Prof. Lillian Albite
Prof. Gloria E. Rivas
Prof. Lydia M. de Morales
Prof. Carmen Pura Rodríguez

Sra. Inés Martín Carlo
Prof. Norma Díaz de González
Sra. Ruth García
Prof. Marisol López de Centeno
Prof. Bolívar Román
Sra. Ada Lugo
Ing. Jorge Méndez
Sra. Annie Fabián

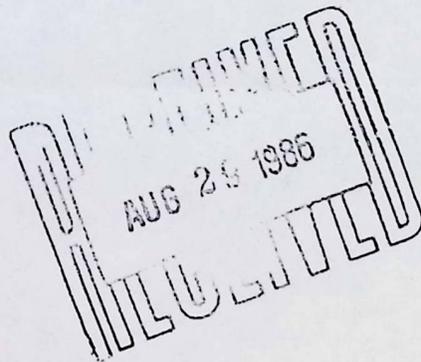
Marie Ruiz
Marie Ruiz, Secretaria

PROXIMA REUNION

A nombre de la Dra. Helena Lázaro les recuerdo la próxima reunión a llevarse a cabo el MIÉRCOLES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1986, A LAS 2:30 P. M., EN LA SALA DE REUNIONES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES.

Se espera la puntual asistencia de todos.

mr



22 de julio de 1986

COMITES DE AUTO-ESTUDIO (Visita MSA)

- I. Se crean ocho comités de trabajo, para cada una de las siguientes áreas:

Misión y Objetivos

Facultad

Programas Académicos

Apoyo a la Docencia

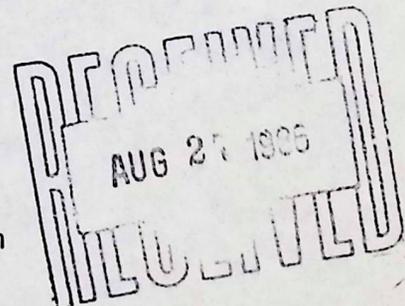
Servicios al Estudiante

Planificación y Finanzas

Planta Física y Equipo

Gobierno, Administración y Organización

- II. El Comité Timón estará constituido por los ocho presidentes de comités, el presidente del Comité Timón, el asesor del Proyecto de Auto-Estudio, y el Director de Planificación y Desarrollo; este último será el funcionario de enlace entre el Comité Timón y el Presidente de la USC.
- III. El Comité Timón será responsable de:
- (a) planificar el proyecto de auto-estudio
 - (b) integrar los trabajos de los diferentes comités
 - (c) establecer las directrices sobre metodologías de trabajo y la forma de presentar los informes
 - (d) evaluar y aprobar los cuestionarios, con miras a lograr el mínimo de ellos y su máxima utilización por los diferentes comités.



- IV. El Presidente del Comité Timón, con la ayuda del asesor del Proyecto AE y del Director de Planificación y Desarrollo orientará los trabajos de los diferentes comités.
- V. El Director de Planificación y Desarrollo proveerá las facilidades físicas y los recursos humanos para facilitar el desarrollo del auto-estudio.
- VI. Se creará una partida presupuestaria para atender los gastos del auto-estudio. Esta partida estará bajo la custodia del Director de Planificación y Desarrollo.
- VII. El Presidente de la USC creará un comité especial que se encargará de la redacción del informe final a ser enviado a la MSA.

3 de septiembre de 1986

MEMORANDO

Prof. Guillermo Collazo
Sr. Angel L. de Jesús
Prof. Orlando R. O'Neill
Dr. Carlos Acevedo
Dr. Ceferino Lugo
Prof. Roberto Estrella
P. Enrique Méndez
Dra. Ina Sheila Figueroa de Uphoff
Dra. Helena Lázaró
Dr. Ettore D. Toro
Sra. María de los A. Garín
Prof. Hylsa Silva
Dra. Rosa Ojeda

Prof. Lillian Albite Vélez
Prof. Gloria Rivas
Prof. Lydia M. de Morales
Prof. Carmen Pura Rodríguez
Srta. Inés Martín Carlo
Prof. Norma Díaz de González
Sra. Ruth García
Prof. Marisol López de Centeno
Prof. Bolívar Román
Sra. Ada Lugo
Sra. Annie Fabián
Ing. Jorge Méndez

Cándida R. T. Acosta
Cándida R. T. Acosta
Presidenta Interina

Visita del Dr. Howard Simmons

Deseo informarles que el Dr. Howard Simmons visitará nuestro campus el 15 de octubre de 1986 desde la 1:00 p.m. en adelante.

La agenda de su visita será la siguiente:

1:00 - 1:30 pm - Reunión con la Presidenta Interina

1:30 pm - Reunión con el Comité Timón

El lugar de la reunión se les informará próximamente.

Espero la puntual asistencia y la activa participación de todos.

CRTA/mr

SEGUNDA REUNION DEL COMITE TIMON DEL PROYECTO DE AUTO ESTUDIO

Fecha: 3 de septiembre de 1986

Hora : 2:30 pm

Salón: Sala de Reuniones, Departamento de Ciencias Naturales

Agenda

1. Introducción.
2. Aspectos Generales del Procedimiento.
3. Informes: Características, Fechas de entrega.
4. Discusión general:
 - Aclaraciones
 - Preguntas
 - Dudas

Informes - Características, Fechas de Entrega

- A. Los comités deben preparar, para entregar al Comité Timón, un informe del estudio hecho que debe reflejar lo siguiente:
1. Una descripción de la encomienda
 2. Un plan sistemático de trabajo
 3. Una equitativa repartición de tareas entre sus miembros
 4. Una adecuada recopilación de datos con la debida explicación de ellos. (Esto toma tiempo)
 5. Hallazgos, análisis de puntos fuertes y puntos débiles
 6. Metas alcanzadas
 7. Recomendaciones
- B. Punto de partida para llevar a cabo la labor es el estudio de los siguientes documentos y manuales:
1. Characteristics of Excellence in Higher Education - Standards for Accreditation - Commission on Higher Education
 2. Handbook for Institutional Self-Study - Commission on Higher Education
 3. Autoestudio presentado al Comité Evaluador de la MSA en 1977 (Disponible en la Oficina de Planificación y Desarrollo, en el Decanato de Asuntos Académicos y en algunos casos en las Oficinas de los Directores de Departamento)
 4. El informe de la MSA luego de la visita de evaluación de noviembre 13 al 16, 1977
 5. First Year "Follow-Up Report" de octubre 28, 1979
 6. Periodic Review Report - February 28, 1982
 7. "Follow-Up Report" - Diciembre 10, 1984

<u>B. Tipo de Informes</u>	<u>Fecha de Entrega</u>
1. Informe de progreso	1 de octubre
Reunión con los presidentes de los Comités para discutir los informes de progreso	8 de octubre (miércoles) 2:30 P. M. Lugar: Se les informará
2. Informe Preliminar (Borrador del Informe Final)	18 de noviembre
3. Informe Final	21 de enero

Los informes se deben entregar a:

Dra. Helena Lázaro
Departamento de Humanidades
Ext. 345 - 350

EJEMPLO DE CUESTIONARIO UTILIZADO POR OTRA INSTITUCION

MEMORANDUM

A : Profesores de la Facultad de Estudios Generales
DE : Comité de Auto Estudio de la Facultad de Estudios Generales
ASUNTO : Identificar los problemas de nuestra facultad

Con el propósito de identificar los problemas de nuestra facultad y cuáles son los más apremiantes le sometemos el siguiente cuestionario. Favor de señalarlos enumerándolos en orden de prioridad. Se ha dejado un espacio por si desea hacer comentarios o especificaciones en cada renglón.

- _____ Planta física (acondicionadores de aire, ventanas rotas, filtraciones, limpieza, etc.)
- _____ Salarios bajos
- _____ Ruidos en los pasillos que afectan las clases
- _____ Recursos bibliotecarios insuficientes
- _____ Recursos audiovisuales insuficientes
- _____ Salones de proyección insuficientes
- _____ Escasez de materiales didácticos
- _____ Falta de coordinación en los cursos ofrecidos en los departamentos
- _____ La obtención de ascensos (incluye desde el proceso para la selección de candidatos hasta la obtención o no obtención de los mismos)
- _____ Necesidad de asesoramiento y adiestramiento para profesores de nuevo nombramiento
- _____ Pocas oportunidades para crecimiento profesional
- _____ Otras:

III. Findings and Recommendations:

Areas of Concern

Findings

Analysis of Strengths and Weaknesses

Recommendations

Action Initiated

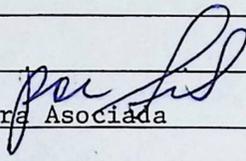
UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

HOJA DE TRAMITE

Fecha 7 de octubre de 1986

A: Sra. Angie Garín, Directora
Biblioteca

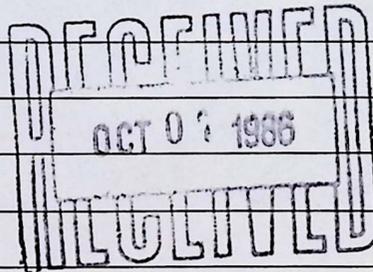
De: Lydia M. de Morales, Directora Asociada
Departamento de Tecnología Educativa



- favor de verme
- favor de llamarme
- favor de firmar
- para sus recomendaciones
- para su conocimiento y archivo
- para su información
- para su atención inmediata
- respondiendo a su pedido

- necesitamos su información
- necesitamos su autorización
- necesitamos sus instrucciones
- otros:

Adjunto objetivos del Departamento de Tecnología Educativa. + + + + +



UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

OBJETIVOS

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en todos los niveles de esta Institución mediante:
 - a. la capacitación profesional a profesores y estudiantes a través del ofrecimiento de talleres, conferencias, asesoramiento y/o seminarios.
 - b. la prestación de servicios al Programa Académico del Recinto
 - c. la producción de materiales hechos a la medida de las necesidades del maestro.
2. Facilitar la divulgación de aquellos servicios que propendan al enriquecimiento de los programas educativos.
3. Colaborar con la fase administrativa de la Institución en su rol de facilitador de la docencia.
4. Colaborar con la comunidad en la prestación de servicios, siempre y cuando así sea posible.

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

HOJA DE TRAMITE

Fecha 7 de octubre de 1986

A: SRA. ANGIE M. DE GARIN, DIRECTORA

BIBLIOTECA MADRE M. T. GUEVARA

De: MARIE RUIZ *Marie Ruiz*

- favor de verme
- favor de llamarme
- favor de firmar
- para sus recomendaciones
- para su conocimiento y archivo
- para su información
- para su atención inmediata
- respondiendo a su pedido

- necesitamos su información
- necesitamos su autorización
- necesitamos sus instrucciones
- otros:

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS SIGUIENTES:

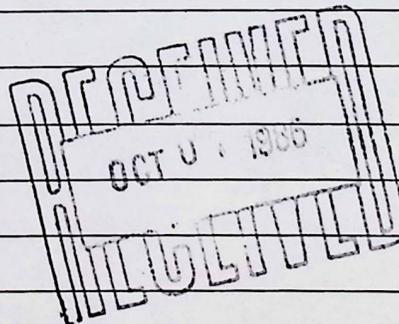
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

TECNOLOGIA EDUCATIVA

SERVICIOS NOCTURNOS Y SABATINOS

DECANATO DE ESTUDIANTES

EDUCACION CONTINUADA



Objetivos Generales de la Oficina
de Actividades Extracurriculares

1. Dar a conocer los ofrecimientos académicos, servicios y facilidades de la U.S.C., tanto en las escuelas superiores públicas y privadas del país, como en la industria y el comercio.
2. Diseñar y poner en acción un plan sistemático de organización y desarrollo del programa de reclutamiento de adultos tomando en cuenta las necesidades educativas de la población adulta del país.
3. Proyectar y difundir a la comunidad la imagen de calidad y excelencia de la USC a través de la prensa, radio y televisión del país.
4. Destacar todas las actividades académicas y culturales, figuras y eventos que a través del año se llevan a cabo en la institución.
5. Mantener al personal de USC informado sobre los acontecimientos más importantes de la vida institucional con el propósito de fomentar mayor unión y cooperación entre la familia universitaria.
6. Establecer lazos de unión entre nuestra institución y sus egresados a fin de mantener vínculos de cooperación e identificación con su alma máter.
7. Organizar y llevar a cabo una serie de actividades dirigidas a enriquecer la cultura general de nuestros estudiantes a la vez que se le provee ocasiones de esparcimiento a la comunidad universitaria.
8. Facilitar actividades que amplíen las buenas relaciones ya existentes con la comunidad e instituciones gubernamentales que están comprometidas con el quehacer cultural de nuestro pueblo.

9. Disponer de nuestras facilidades para proveer foros de expresión a estudiantes de escuelas superiores (tanto públicas como privadas) por medio de actividades culturales con el co-auspicio de éstas.
10. Trabajar y dar apoyo en el desarrollo de todas las actividades llevadas a cabo en la institución ya sean sociales, culturales o de organizaciones externas.
11. Proveer a los estudiantes de la USC conferencias y charlas de naturaleza científica y de administración tomando en cuenta las proyecciones académicas de dichos departamentos para complementar el currículo del mismo.
12. Promover una dimensión internacional de nuestra universidad y ampliar la percepción estudiantil sobre el mundo que les rodea a través de un sólido programa de viajes culturales e intercambio estudiantil.
13. Dar a conocer nuestra alta calidad académica y de profesorado y estrechar lazos de cooperación con las escuelas superiores del área metropolitana a través de un variado programa de conferencias.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

Objetivos del Departamento

1. Objetivo 1

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en todos los niveles de esta Institución a través de:

- a. la capacitación profesional a profesores y estudiantes mediante el ofrecimiento de talleres, conferencias, asesoramiento y/o seminarios.
 - b. la prestación de servicios al Programa Académico del Recinto
 - c. La producción de materiales hechos a la medida de las necesidades del maestro.
2. Facilitar la divulgación de aquellos servicios que propendan al enriquecimiento de los programas educativos.

3. Objetivo 3

Colaborar con la fase administrativa de la Institución en su rol de facilitador de la docencia.

Objetivo 4

Colaborar con la comunidad en la prestación de servicios, siempre y cuando así sea posible.

DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS
Oficina de Servicios Nocturnos y Sabatinos

Objetivos:

Esta Oficina de Servicios Nocturnos y Sabatinos fue creada con el propósito de cumplir con los siguientes objetivos:

1. Coordinar con los Decanatos y Oficinas pertinentes todo lo relacionado a la prestación de servicios académicos, administrativos y de orientación a los estudiantes y profesores durante el horario nocturno y sabatino.
2. Representar (o hacer presente) al Decanato de Asuntos Académicos durante este horario, en su celo legítimo de excelencia académica.
3. Facilitar la prestación de servicios de aquellas oficinas del horario regular diurno, sirviéndole de enlace entre estos y la comunidad universitaria nocturna y vice versa.
4. Coordinar con los directores de departamentos y divisiones académicas a fin de facilitar a los profesores y estudiantes la solución de los problemas y planteamientos que se presenten.
5. Cuidar por el buen funcionamiento institucional durante este horario nocturno y sabatino en los diferentes niveles de servicio.
6. Colaborar con el Decanato de Asuntos Académicos en el desarrollo de los programas y actividades académicas.
7. Colaborar en las actividades institucionales.

STUDENTS AFFAIRS

I. General Objectives

1. To provide the help and attention the student needs to complete his education; and to maintain a permanent dialogue between the student and the Institution, keeping in mind the contribution to his total development.
 - 1.1 To stimulate the interrelation of professors, administrative personnel, and students, in an effort to increase communication between all parties concerned.
2. To develop programs or activities to complement academic endeavor, which will contribute to guiding students toward higher levels of intellectual and moral development, and personal maturity.
3. To assure the student has an even greater access to all the different educational opportunities offered by the University.
4. To offer the student specific services that are necessary for his successful integration into college life.

Student Affairs is composed of the following Offices: Office of the Dean, Office of Admission, Office of Financial Aid, Guidance Office, Infirmary, Residence Hall, Chapel, and Employments (This last



CONCEPTUALIZACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUADA

I. Marco Teórico

A. Definición, Filosofía y Justificación.

Al servir seres humanos, las universidades o Departamentos deben estar a tono con las necesidades de los individuos y su relación al medio ambiente en que conviven. Su estructura debe facilitar el dinamismo de sus ofrecimientos a tono con las demandas de nuestra sociedad cambiante.

Nuestro gran reto será realizar que nuestra institución sea inseparables de las tendencias vigentes que afectan la sociedad. El resultado será una relación más estrecha con la comunidad en general para la solución de problemas de índole personal, destrezas ocupacionales y vitalidad comunitaria.

El concepto de aprendizaje a través de toda la vida será el marco de referencia que guiará el desarrollo de los Programas en el Departamento de Educación Continuada. El mismo se aplica al diseño, planificación, implantación y coordinación de actividades educativas en base a las necesidades específicas de los sectores que componen la población de un país, los cuales facilitarán su adaptación al medio ambiente. El concepto gira en torno a la creencia que los individuos, a través de toda su vida, tiene unas necesidades de aprendizaje que responden a su condición en determinada época o situación.

Los propósitos generales del Departamento serán los de atender las necesidades de aprendizaje de los siguientes grupos poblacionales y desarrollarle competencias mínimas en aquellas áreas en que se comprueben su necesidad de adiestramiento:

- el personal de diversas industrias existentes en Puerto Rico que interesen actualizar sus destrezas y conocimientos en el empleo
- individuos que deseen re-integrarse a la fuerza laboral después de un largo tiempo fuera de ella
- individuos que deseen cambiar de ocupación
- sectores profesionales que les requieren licencias y certificaciones para continuar en su profesión
- profesionales y técnicos que para continuar en sus empleos, deben adquirir destrezas específicas en campos tecnológicos u otras áreas
- individuos que deseen iniciarse en una ocupación de un negocio
- jóvenes y niños que deseen ampliar sus destrezas y conocimientos en actividades recreativas, deportivas o relacionadas con las bellas artes
- jóvenes y niños que deseen adquirir conocimientos en el campo tecnológico
- retirados que interesen desarrollar conocimientos y destrezas para utilizar constructivamente su tiempo

- mujeres con necesidades específicas dentro de un mundo cambiante donde se afectan sus roles.

La flexibilidad y la creatividad orientaran el diseño y la implantación de los diversos ofrecimientos del Departamento de tal forma que sean efectivos y adecuados.

Es de vital importancia establecer y mantener las vías de comunicación con la comunidad, la industria y el gobierno para poderles servir adecuadamente y así lograr que se cumpla el propósito para el cual fue creado el Departamento de Educación Continuada.

B. Metas y Objetivos del Departamento de Educación Continuada:

1. Desarrollar conciencia entre los estudiantes, los ex-alumnos, los profesionales y los ciudadanos en general de la importancia de la educación continuada que comienza desde la etapa de la niñez y se prolonga a través de la vida.
2. Proveer al individuo nuevas opciones educativas en horarios flexibles que le faciliten su actualización o mejoramiento profesional.
3. Colaborar con la industria, el gobierno y el comercio en el desarrollo profesional de su personal.
4. Ofrecer programas sin crédito académico y de corta duración para enriquecimiento personal y cultural del individuo y para la utilización constructiva de su tiempo libre.

C. *Objetivos Específicos*

1. *Mantener el sistema para la identificación periódica de las necesidades de educación continuada en la comunidad:*

Tareas o Actividades

- a. *identificar sectores de la población prospectos y un banco de direcciones de cada uno de ellos*
 - b. *realizar encuestas en esos sectores*
 - a. *recopilar, analizar y clasificar los datos.*
 - c. *utilizar esta información para el diseño de las opciones educativas más adecuadas por grupo*
 - d. *constituir un Comité Consultivo de Educación Continuada el cual brinde asesoramiento en torno al diseño e implantación de Programas de Educación Continuada*
2. *Organizar para las diferentes actividades de educación continuada un banco de recursos. (instructores y conferenciantes)*

Tareas o Actividades

 - a. *solicitar recomendaciones a Directores de Departamento Universidad Sagrado Corazón y a comités consultivos, facultad cursos cortos, Asociación Profesionales.*
 - b. *recopilar y clasificar sus resúmenes por áreas.*
 3. *Identificar áreas en las cuales sería conveniente que la Universidad del Sagrado Corazón estableciera ofrecimientos en los que pueda concederse unidades de Educación Continuada*

Tareas o Actividades

- a. *reunión con la Decana de Asuntos Académicos y los Directores de Departamentos*
 - b. *establecer contacto con la organización que otorga esas unidades*
 - c. *preparar la propuesta correspondiente*
4. *Determinar las áreas en que resulte conveniente continuar ofreciendo cursos cortos*

Tareas o Actividades

- a. *utilizar información en la Hoja de Evaluación para determinar necesidades*
 - b. *analizar la matrícula en los cursos que se han ofrecido desde hace tres años*
 - c. *solicitar recomendaciones a Directores Departamentos Académicos, Comité Consultivo y facultad de curso cortos*
 - d. *identificar a grupos educativos, poblaciones con necesidades particulares*
5. *Coordinar con los Departamentos para ofrecer seminarios durante el año en sus respectivas áreas*

Tareas o Actividades

- a. *reunir comités asesores o personal relacionado con el fin de identificar temas*
 - b. *planificar y desarrollar los seminarios*
6. *Mantener el calendario para el ofrecimiento de cursos cortos*

Tareas o Actividades

- a. *continuar ofreciendo cursos trimestralmente en el verano*
 - b. *explorar el ofrecimiento de cursos en otros periodos en que no haya actividad académica, como podrían ser: principios de enero, principios de agosto, sábados y domingos*
7. *Explorar la viabilidad para establecer nuevos medios de ofrecer oportunidades de estudios a los adultos*

Tareas o Actividades

- a. *coordinar con personal de la División de Tecnología Educativa para el asesoramiento en la producción de programas grabados de instrucción individualizada a los fines de preparar una propuesta al efecto.*
 - b. *analizar la viabilidad de ofrecer estudios por correspondencia.*
 - c. *promover los ofrecimientos fuera del recinto, industrias y oficinas*
8. *Continuar con la promoción de los cursos cortos en la comunidad y en la Institución*

Tareas o Actividades

- a. *comunicados de prensa*
- b. *anuncios*
- c. *opúsculos*
- d. *hojas sueltas*
- e. *exhibición en la Biblioteca María T. Guevara*

f. distribuir programa de cursos cortos a ofrecerse en el segundo semestre durante el periodo regular de matrícula de la Institución.

9. Establecer un plan de acción para la promoción directa de seminarios, adiestramientos y cursos cortos en la Empresa Privada, Agencias Gubernamentales y entre grupos profesionales

Tareas o Actividades

- a. identificar las empresas en que anteriormente han establecido relaciones con la Universidad a través de cursos cortos y otras actividades.
- b. Estructurar calendario de visitas para estas empresas y otros potenciales.
- c. coordinar con la oficina de Actividades Extracurriculares empresas prospectos

10. Continuar ofreciendo cursos con crédito en Educación Continuada con los Programas de Enfermería y Seguros y explorar estos ofrecimientos para otros grupos profesionales

Tareas o Actividades

- a. coordinar con los Directores de los respectivos departamentos para identificar los cursos y lugares a ofrecerse
- b. determinar necesidades de otros grupos profesionales a través de contactos con su profesiones

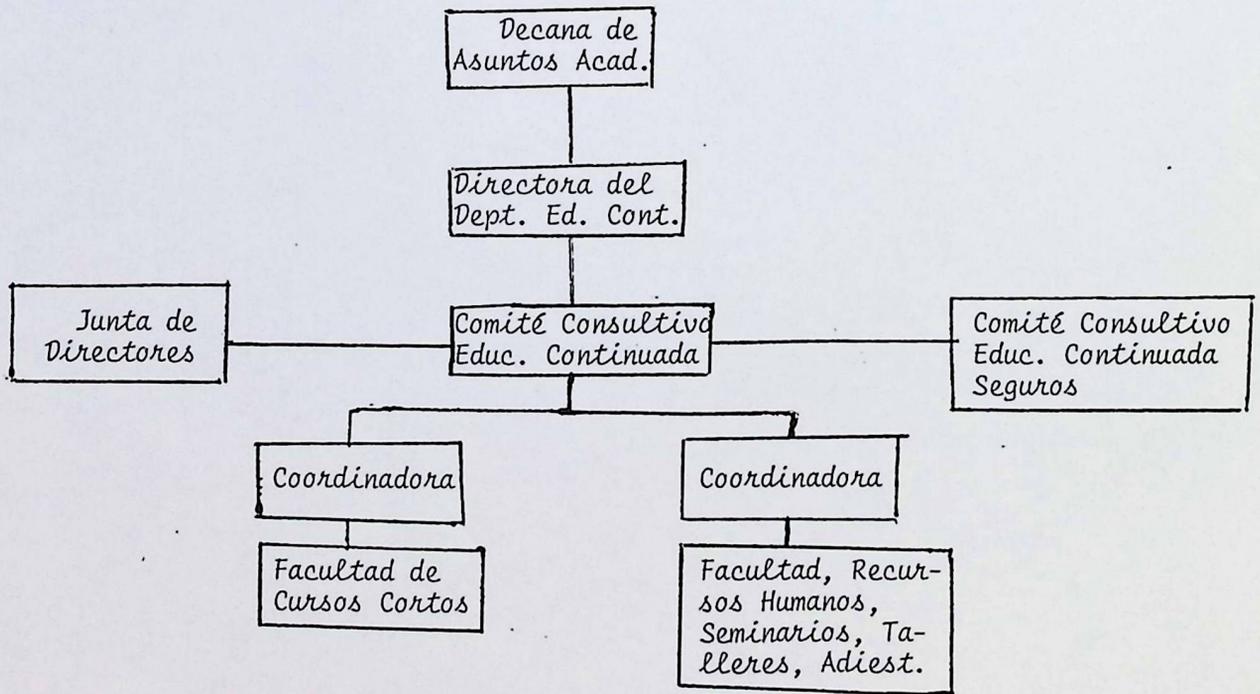
11. Continuar con la coordinación o apoyo de actividades especiales tales como: Festival del Vino, Campamento de Verano y otras que puedan surgir

Tareas o Actividades

1. organizar los comités
2. participar en la organización e implantación de la actividad

II. Organización del Departamento

A. Estructura Administrativa



MEMO



Oficina: _____

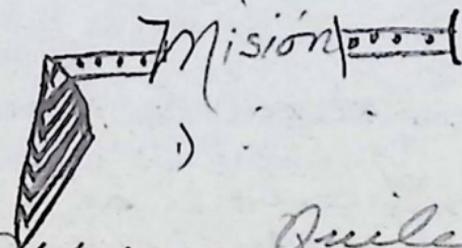
A: _____

Fecha: _____

DE: _____

- ✓ Decanato de Asuntos Académicos *
- ✓ Decanato de Administración *
- ✓ Decanato de Estudiantes *
- * Actividades Extracurriculares
- ✓ Biblioteca - ^{Daily Business} ~~Amo~~ Libros +
- Escuelas Secundarias - ?
- ✓ Planificación y Desarrollo *
- Pastoral - ^{Referido Judge}
- * Tecnología Educativa - ^{miércoles}

Decanato Asuntos Académicos
" Administración



Mg. Teresa Quiles }
Madeline Villamil }

Utilization of materials

Assessment of Collections in relation to the graduate programs.

Evaluar la estructura organizacional de la lib. y si le brama facilita el alcanzar los objetivos.

Dr. Summons - MSA

- Cuando se ofrecen nuevos grados se debe hacer una re-evaluación de la Misión.
- Qui tenemos - Qui estamos haciendo y sobre todo que se ha logrado. El reporte debe ser en base a logros no a procesos a que tenemos. El informe debe ser mayormente ^{de logros. how & why not what.}
- The impact programs ^{Look at students.} Ex-Alumnos y empresarios, ¿Qui piensan de los programas que se ofrecen en la universidad?

Bibliographic extraction.

- Learning how to learn. Enfoque
- Degree of effectiveness
- How come the document characteristic of excellence in higher education.
- Results that we have of students evaluation, programs assessment
- Criteria + procedures for assessment in the graduate programs.

Programs, Services, Resources, Government.

- No se debe presentar muchas recomendaciones que no tengan substancia.
- Las minutas deben revelar los logros de las reuniones.

**METAS Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION
PROGRAMA DE BACHILLERATO EN COMUNICACION**

El Departamento de Comunicación formuló como meta principal la formación de profesionales y personal especializado en las diversas disciplinas de las comunicaciones. Para la consecución de la meta, se enfatiza en proveerle a los estudiantes un balance adecuado de conocimientos teóricos y experiencias prácticas para que los egresados puedan ejercer en forma eficiente, responsable y creativa, las labores profesionales del campo de las comunicaciones. Un complemento muy importante en la preparación del estudiante es el componente de educación general. Este componente contribuye al desarrollo de la capacidad intelectual del estudiante, al estímulo de la actitud crítica y al desarrollo de las destrezas de comunicación, además de proveerle al estudiante los conocimientos básicos en las áreas principales del saber, y de fomentar, tanto su desarrollo espiritual como físico.

Los objetivos generales y específicos del Departamento se formularon en término de objetivos de insumo, proceso y producto. Los objetivos de insumo describen los recursos, humanos y físicos, incluyendo al estudiante y la facultad, que se desean o que son necesarios para una realización efectiva del proceso educativo. Los objetivos de proceso describen los programas y servicios que se van a ofrecer para alcanzar los resultados esperados. Los objetivos de producto describen lo que se espera alcanzar como resultado del proceso educativo.

La aportación integral y coordinada de cada uno de estos objetivos son lo que contribuyen en mayor o menos medida al logro de los objetivos de la Institución y a la meta del Departamento.

A continuación se presentan los objetivos generales y específicos formulados por el Departamento de Comunicación.

A. OBJETIVOS DE INSUMO

Objetivo General:

1. Identificar un estudiantado con la potencialidad para completar con éxito los programas académicos del Departamento

Objetivos Específicos:

- 1.1. Establecer y mantener el control de admisión ante la demanda de estudiantes por los programas académicos de comunicaciones
- 1.2. Identificar las características del estudiante de nuevo ingreso en términos de su potencialidad, necesidades e intereses

Objetivo General:

2. Organizar un programa de orientación académica de estudiantes

Objetivos Específicos:

- 2.1. Planificar y establecer un proceso para la identificación del desarrollo académico de los estudiantes
- 2.2. Ofrecer a los estudiantes orientación académica a lo largo de sus años de estudio
- 2.3. Estimular la participación de la facultad en el programa de orientación académica de los estudiantes

Objetivo General:

3. Identificar sistemáticamente los recursos humanos, físicos y materiales, en la institución y en la comunidad necesarios para el efectivo ofrecimiento de los programas académicos

Objetivos Específicos:

- 3.1. Reclutar un profesorado capacitado por su preparación académica, experiencia y conocimientos, que estén al día en el campo de las comunicaciones
- 3.2. Establecer una estructura administrativa eficiente
- 3.3. Reclutar el personal administrativo para la dirección efectiva de los programas académicos
- 3.4. Identificar y gestionar los recursos y facilidades físicas y materiales necesarios para el ofrecimiento adecuado de los programas académicos
- 3.5. Identificar y mantener una comunicación y relación profesional efectiva entre el Departamento y los recursos de la comunidad en el campo de las comunicaciones para beneficio mutuo

B. OBJETIVOS DE PROCESO

Objetivo General:

1. Ofrecer a los estudiantes regulares un programa académico adecuado que mantenga un balance entre lo teórico y lo práctico del campo de las comunicaciones

Objetivos Específicos:

- 1.1. Revisar los programas académicos vigentes y crear o eliminar programas, a tono con los objetivos departamentales y tomando en cuenta los nuevos enfoques, perspectivas, y demandas de empleo en el campo de las comunicaciones
- 1.2. Evaluar y revisar los cursos de cada uno de los programas académicos vigentes
- 1.3. Establecer cursos para ampliar el ofrecimiento de las concentraciones vigentes o para establecer nuevas concentraciones
- 1.4. Coordinar con otros departamentos el ofrecimiento de cursos que responden a los objetivos de los programas académicos del Departamento de Comunicación

- 1.5. Fomentar el uso de información actualizada sobre las demandas profesionales en el campo de las comunicaciones para la revisión continua de los cursos
- 1.6. Utilizar los recursos de la comunidad para enriquecer las experiencias curriculares

Objetivo General:

2. Estimular el desarrollo profesional de todos los profesores tomando en cuenta las prioridades institucionales, las necesidades del Departamento y los intereses profesionales de los profesores

Objetivos Específicos:

- 2.1. Propiciar la educación continuada de los profesores en sus respectivos campos de especialización
- 2.2. Programar actividades profesionales en consonancia con las necesidades departamentales y a tono con los resultados del proceso de evaluación.
- 2.3. Fomentar la participación de los profesores en trabajos de investigación en el campo de las comunicaciones
- 2.4. Estimular la publicación y producción de obras en diferentes medios

Objetivo General:

3. Proveer a los estudiantes y al profesorado el equipo y los recursos necesarios que se requieran para ejercer en forma provechosa las labores docentes

Objetivos Específicos:

- 3.1. Facilitar los recursos humanos, de equipo, materiales y facilidades físicas que se requieran para el ejercicio de la labor docente
- 3.2. Coordinar con otras unidades la utilización de equipo, facilidades físicas y recursos humanos por parte de los profesores y estudiantes

C. OBJETIVOS DE PRODUCTO

Objetivo General:

1. Formar al estudiante para el desempeño de sus funciones profesionales en el campo de las comunicaciones

Objetivos Específicos:

1.1. Capacitar a los estudiantes en:

- conocimientos teóricos sobre los medios de comunicación
- destrezas prácticas del campo de comunicación
- destrezas para comunicar en forma oral y escrita mensajes para los medios de comunicación
- destrezas para comunicar mediante imágenes ideas y conceptos
- conocimiento de técnicas de investigación en las comunicaciones

1.2. Estimular en los estudiantes:

- la originalidad y creatividad
- el razonamiento crítico
- la apreciación artística

1.3. Fomentar en los estudiantes:

- el conocimiento, entendimiento y práctica de valores éticos y cristianos
- el conocimiento y apreciación del quehacer cultural, social y su mundo físico

1.4. Promover y facilitar a los estudiantes oportunidades

para:

- la adquisición de conocimiento en las ciencias naturales, sociales y las disciplinas humanísticas
- el desarrollo de destrezas de razonamiento matemático y principios básicos de computarización
- el desarrollo de la capacidad física

En la formación de profesionales y personal especializado en Comunicación, el Departamento enfatiza el proveerle a los estudiantes una base sólida, teórica y práctica sobre los medios de comunicación masiva y en destrezas básicas, independientemente de la especialidad de selección del estudiante. Por tal razón, el departamento formula objetivos de requisitos departamentales los cuales son parte integrante y están en armonía con los objetivos de producto del Departamento de Comunicación y los objetivos de la Institución, según aparecen descritos en el catálogo de la Universidad.

La relación entre los objetivos de requisitos departamentales, objetivos de producto del Departamento de Comunicación y los objetivos de la Institución se describe a continuación:

OBJETIVOS DE LA
INSTITUCION

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO
COMUNICACION
(Producto)

OBJETIVOS DE REQUISITOS
DEPARTAMENTALES

1. Desarrollar al máximo en los estudiantes aquellas habilidades académicas básicas que tiendan a guiarlos hacia metas de éxito en sus actuaciones futuras, específicamente en las relacionadas con su profesión.

1. Capacitar a los estudiante en:
a. conocimientos teóricos sobre los medios de comunicación.

Proporcionar al estudiante los conocimientos sobre el trasfondo histórico, las teorías y los nuevos enfoques y tendencias de los medios de comunicación masiva.

Proveer al estudiante los conocimientos sobre los aspectos legales aplicables a los medios de comunicación del país.

OBJETIVOS DE LA INSTITUCION

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO COMUNICACION (Producto)

OBJETIVOS DE REQUISITOS DEPARTAMENTALES

- | | | | |
|----|--|--|---|
| | b. | Destrezas prácticas del campo de comunicación. | Proveer al estudiante experiencias para fotografiar, revelar y ampliar diferentes tipos de fotografías en blanco y negro. |
| | c. | Destrezas para comunicar en forma oral y escrita mensajes para los medios de comunicación. | Ofrecer al estudiante experiencias que lo capaciten para comunicarse en forma clara y efectiva tanto escrita como verbal. |
| | d. | Conocimiento de técnicas de investigación en las comunicaciones. | Proporcionar al estudiante conocimientos sobre los procesos de investigación científica y su aplicación al campo de las comunicaciones. |
| | e. | Destrezas para comunicar mediante imágenes ideas y conceptos | |
| 2. | Crear el ambiente adecuado para el desarrollo de los mas altos niveles éticos-culturales | 2. Estimular en el estudiante: | |
| | | a. | La originalidad y la creatividad. |
| | | b. | El razonamiento crítico |
| | | c. | La apreciación artística |
| | | 3. Fomentar en los estudiantes: | |
| | | a. | El conocimiento, entendimiento y práctica de valores éticos y cristianos. |
| | | | Fomentar el conocimiento de los valores éticos que debe tener un comunicador en el desempeño de la profesión. |

OBJETIVOS DE LA
INSTITUCION

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO
COMUNICACION
(Producto)

OBJETIVOS DE REQUISITOS
DEPARTAMENTALES

4. Guiar a los estudiantes en el conocimiento de las diversas culturas del mundo, sus orígenes y tradiciones, así como del lugar que ocupamos en el mundo de Occidente.

b. El conocimiento y apreciación del quehacer cultural, social y su mundo físico.

Familiarizar al estudiante con los conocimientos geográficos, sociales culturales, políticos y económicos de diversas culturas.

5. Relacionar a los estudiantes en el mayor grado posible con los principios básicos de Humanidades, las Ciencias del Comportamiento y las Ciencias Naturales.

4. Promover y facilitar a los estudiantes oportunidades para:

a. La adquisición de conocimiento en las ciencias naturales, sociales y las disciplinas humanísticas.

b. El desarrollo de la capacidad física.

c. El desarrollo de destrezas de razonamiento matemático y principios básicos de computarización.

Proveer al estudiante conocimientos sobre los métodos y análisis estadístico y desarrollo de destrezas de razonamiento matemático.

La meta y los objetivos propuestos para cada especialidad se describen a continuación:

1). Artes Visuales

El Programa de Artes Visuales responde a la necesidad en el mercado de trabajo de personas que tenga los conocimientos y destrezas para comunicar en imágenes los conceptos publicitarios y de promoción que interesa la empresa u organización. También prepara este programa a los estudiantes para la transmisión de mensajes en forma visual ya sea para propósitos de ilustración de libros o de otras publicaciones.

La orientación del programa facilita la adquisición de conocimientos y destrezas necesarios para que el egresado puede desempeñarse en periódicos y revistas, editoriales, agencias de publicidad y de relaciones públicas.

OBJETIVOS

La especialidad en Artes Visuales aspira lograr los siguientes objetivos:

1. Proporcionar al estudiante conocimientos sobre el trasfondo histórico, técnicas actuales, nuevos enfoques y tendencias de las artes visuales para que pueda utilizarlos como instrumento en su labor de comunicar ideas efectivamente.
2. Estimular y facilitar el desarrollo intelectual del estudiante a través del estudio, investigación y análisis de los enfoques teóricos y conceptuales de los medios de comunicación relacionados con las artes visuales.
3. Desarrollar en el estudiante la conciencia del valor de las artes visuales como medio de comunicación universal y como vehículo cultural que une a los hombres.

4. Fomentar en el estudiante el desarrollo de su criterio, imaginación y destrezas que lo capaciten para el desempeño de tareas y funciones que exige la comunicación visual actual.
5. Fomentar en el estudiante el desarrollo de su capacidad creativa.
6. Enriquecer la sensibilidad del estudiante, exponiéndole a diversas experiencias estéticas.
7. Fomentar en el estudiante la adquisición de destrezas de planificación, organización, coordinación y presentación de material visual e impreso.

2). Publicidad

El Programa de Publicidad prepara al estudiante para investigar, planificar, implantar y evaluar campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación.

La orientación del programa facilita la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre la dinámica del mercado y la organización técnica y creativa de ideas. El egresado de esta especialidad tiene opciones de empleo en posiciones variadas en cualquier agencia de publicidad tales como planificador de medios, ejecutivo de cuentas, director de tráfico e investigador de mercado.

OBJETIVOS

La especialidad en Publicidad propone lograr los siguientes objetivos:

1. Ofrecer al estudiante conocimientos básicos sobre historia, enfoques, perspectiva y tendencias modernas en la publicidad para que comprenda su rol dentro de un mundo de cambios y una sociedad dinámica.
2. Facilitar el desarrollo intelectual del estudiante a través del estudio, investigación y análisis de los enfoques teóricos de los medios de comunicación enfatizando su aplicación directa a la publicidad.

3. Facilitar el desarrollo integral del estudiante al ofrecerle la oportunidad de beneficiarse de ofrecimientos dentro y fuera del Departamento de Comunicación para enriquecimiento de su labor profesional.
 4. Ofrecer al estudiante conocimientos sobre técnicas, procedimientos, fuentes de información y medios accesibles dentro de las estructuras organizadas en el campo de la publicidad.
 5. Facilitar y promover la aplicación efectiva de los conceptos teóricos a la práctica de la publicidad con énfasis en la planificación de medios y la redacción e investigación publicitaria.
 6. Promover el desarrollo de destrezas para crear, desarrollar, realizar y evaluar campañas publicitarias efectivas.
 7. Promover el desarrollo de destrezas de organización, coordinación y administración de recursos humanos y físicos para el logro de una labor de conjunto de calidad dentro de un mundo competitivo.
- 3). Redacción para los Medios de Comunicación

El Programa de Redacción para los Medios de Comunicación ofrece la oportunidad de desarrollar profesionales capaces de producir mensajes escritos para periódicos, radio, televisión y cine con propósitos informativos, educativos, publicitarios o de entretenimiento.

El programa responde a la necesidad de los medios de comunicación social de profesionales que conozcan y dominen las técnicas de comunicación, oral y escrita, para que puedan producir mensajes dirigidos a públicos heterogéneos.

El Programa de Redacción para los Medios de Comunicación responde también a la necesidad de mejorar en Puerto Rico la utilización del idioma español en los medios de comunicación social. Se espera que cuanto más conocimiento de su idioma tenga una persona, ésta pueda usarlo con más eficiencia y se preocupe por conservarlo y desarrollarlo a un nivel más alto de excelencia.

OBJETIVOS

La especialidad en Redacción para los Medios de Comunicación aspira a preparar profesionales que dominen las destrezas de la redacción correcta y efectiva aplicable a los distintos campos de la comunicación.

El programa aspira al logro de los siguientes objetivos:

1. Proporcionar al estudiante conocimientos para distinguir las características y funciones de las empresas comunicativas.
2. Proporcionar al estudiante conocimientos para distinguir las características y rasgos de la redacción.
3. Proveer al estudiante experiencias que lo capaciten para reconocer y emplear efectivamente las técnicas de redacción para distintos medios de comunicación.
4. Proveer al estudiante conocimientos sobre las técnicas investigativas y teorías de comunicación.
5. Desarrollar en el estudiante las destrezas para integrar estructuras verbales y visuales de los mensajes según el medio de comunicación masiva.
6. Fomentar en el estudiante la adquisición de destrezas para analizar eficientemente los problemas relacionados con periodismo, publicidad, relaciones públicas y producción para medios electrónicos.
7. Fomentar en el estudiante la adquisición de destrezas para criticar diversos mensajes escritos en periodismo, publicidad y producción para medios electrónicos.

4). Telecomunicaciones

El Programa de Telecomunicaciones prepara al estudiante en las áreas de planificación, producción y edición de programas de radio y televisión y proyectos fílmicos para uso corporativo, industrial, gubernamental e institucional.

El programa facilita el desarrollo integral del estudiante capacitándolo para desempeñarse tanto en posiciones técnicas como gerenciales en los medios electrónicos. El egresado de esta especialidad encuentra diversas opciones en el campo ocupacional siendo entre éstas las más importantes: asistente de productor, asistente de director, operador cámara ENG, director de programa, editor y especialista en medios.

OBJETIVOS

El grado de Bachillerato en Comunicación con especialización en Telecomunicaciones persigue el logro de los siguientes objetivos:

1. Proporcionar al estudiante los conocimientos sobre el trasfondo histórico y los nuevos enfoques y tendencias en la radio y en la televisión para que tenga un mejor entendimiento del lugar que estos medios han alcanzado en nuestra sociedad y cultura.
2. Facilitar el desarrollo intelectual del estudiante mediante el estudio, investigación y análisis de la teoría de la comunicación con énfasis en la comunicación electrónica.
3. Facilitar el desarrollo integral del estudiante de telecomunicación mediante ofrecimientos dentro y fuera del programa de comunicación para enriquecimiento de su labor profesional.
4. Proporcionar al estudiante conocimientos sobre técnicas, procedimientos y funcionamiento de empresas radiales y televisivas.

5. Promover la aplicación efectiva de los conceptos teóricos a la práctica de la producción con énfasis en la:
 - a. integración a la producción de televisión las teorías y técnicas del cine.
 - b. integración a la producción de radio y televisión las teorías y técnicas para la creación, grabación y uso del sonido.
6. Promover el desarrollo de destrezas para crear, desarrollar, realizar y evaluar procedimientos, técnicas y medios en el campo de la telecomunicación.
7. Promover el desarrollo de destrezas de planificación, organización, coordinación y administración de los recursos humanos y físicos con un máximo de efectividad comunicativa para el logro de una producción de calidad.

PROGRAMA DE MAESTRIA EN COMUNICACION
EN RELACIONES PUBLICAS

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA:

La Maestría en Comunicación con especialización en Relaciones Públicas persigue lograr los siguientes objetivos generales:

1. Familiarizar al estudiante con las bases conceptuales y teóricas de la profesión de las relaciones públicas y con los parámetros y proyecciones de la misma.
2. Capacitar al estudiante para asumir una posición decisional en una empresa u organización, a cargo de un programa de relaciones públicas.
3. Capacitar al estudiante para planificar, realizar y promover en todos sus aspectos un programa o proyecto de relaciones públicas.
4. Familiarizar al estudiante con la utilización de la tecnología cambiante de los medios de comunicación e información y promover la máxima utilización de dicha tecnología.
5. Promover la importancia de la investigación en el campo de las relaciones públicas y familiarizar al estudiante con los procesos y técnicas básicas de la investigación.
6. Familiarizar al estudiante con dos de las áreas de relaciones públicas: en las empresas, en el gobierno, en la industria, en las organizaciones no lucrativas, en la educación, entre otras.

UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA REACCREDITATION REPORT SUBMITTED TO THE WESTERN ASSOCIATION OF SCHOOLS AND COLLEGES, MARCH 1976

Contents

- 1 CERTIFICATION OF THE REPORT
- 2 INTRODUCTION / 5
 Organization of the Self-Study
 Response to Recommendations from Previous Evaluation
 List of Committee Members
- 3 HISTORY / 10
 Background
 Academic Programs
 USC—An Urban University
- 4 FUNCTIONS AND OBJECTIVES / 12
 Introduction
 Description
 Development of the Statement of General Aims
 Functions and Objectives of the Schools and Divisions
 Appraisal
 Forecast
- 5 CURRICULUM AND INSTRUCTION / 20
 Introduction
 Description
 Curriculum
 Majors
 Special Programs
 Curricular Review Process
 Instruction
 Enrollment by Department and Division
 Methods of Instruction
 Appraisal
 Forecast
- 6 GRADUATE AND RESEARCH PROGRAMS / 28
 Graduate Programs
 Introduction
 Description
 Organization and Structure
 Administration
 Admission of Students to Graduate Work
 Recruitment
 Student Services
 Physical Facilities
 Teaching Assistants and Laboratory Assistants
 Forecast
 Research Programs
 Introduction
 Description
 Funding
 Physical Resources
 Choice of Research Area
 Approval of Research Plans
 Evaluation of Research
- 7 FACULTY / 36
 Description
 Demographic Data
 Faculty Work Load
 University Governance
 Appraisal
 Selecting and Inducting New Faculty
 Procedures of Evaluating Faculty
 Incentives for Improvement
 Faculty Role in Governance
 Salary Schedule
 Decision on Faculty Retention or Dismissal
 Methods and Procedures for Determining Teaching Load
 Scholarly Production and Institutional Effectiveness
 Academic Freedom
- 8 STUDENT PERSONNEL SERVICES / 43
 Introduction
 Description
 Appraisal
 Student Activities
 Health Counseling and Support Services
 Student Publications
 Admissions and Records
 Forecast
- 9 PUBLIC SERVICE AND OFF-CAMPUS PROGRAMS / 51
 Introduction
 Description
 College of Continuing Education
 Other Major CCE Units
 Major Off-Campus Programs
 Major On-Campus Programs
 International Programs
 Appraisal
 College of Continuing Education
 Other Major Continuing Education Units
 Summary and Conclusions
- 10 LIBRARIES AND OTHER LEARNING RESOURCES / 61
 Libraries
 Introduction
 The Collections
 Services
- Appraisal
 Extent and Quality of Research
 The University's Contribution
 Technical Assistance
 Research and Teaching
 Forecast

- Staff
 - Facilities
 - Other Learning Resources
- 11 PHYSICAL PLANT AND EQUIPMENT / 70
- Description
 - Appraisal
 - Facilities
 - Landscaping
 - Off-Campus Locations
 - Physical Plant
 - Forecast
- 12 FINANCIAL RESOURCES / 73
- Description
 - Organization of Financial Services
 - The Accounting System
 - Current Funds
 - Endowment Funds
 - Annuity and Living-Trust Funds
 - Plant Funds
 - Student Loan Funds
 - University Indebtedness
 - Appraisal
 - Current Financial Position
 - Organization of Financial Services
 - The Accounting System and Budgetary Control
- Endowment Funds and Endowment Income
 - Receivables
 - Plant Funds and Equipment
 - Forecast
 - Implicit Assumptions in Five-Year Forecast Century II
- 13 INSTITUTIONAL GOVERNANCE AND ADMINISTRATION / 84
- Introduction
 - Policy Formulation
 - Administrative Responsiveness
 - Evaluation of Administrators and Administration
 - The Governing Board of the University
 - Appraisal
 - Integrity of the University
 - Communication
 - Administrative Operation
 - Forecast
- 14 NEW SCHOOLS AND CENTERS / 95
- Annenberg School of Communication
 - Ethel Percy Andrus Gerontology Center
 - Center for Public Affairs
- 15 APPENDIXES / 106
- LIST OF SUPPLEMENTARY MATERIALS

✓ NORTH COUNTRY COMMUNITY COLLEGE, SARANAC LAKE, N.Y.
 INSTITUTIONAL SELF-STUDY, 1979

Table of Contents

I	Preface		Objectives	H-1
	History of North Country Community College	A-1	Recommendations	H-7
II	Introduction	B-1	IV SPECIAL EMPHASIS TOPICS	
III	STUDY GROUP TOPICS		Building Program	I
	Curriculum	C	Institutional Goals & Objectives	J
	Introduction	C-1	Mission Statement	J-1
	Objectives	C-4	Institutional Goals	J-2
	Recommendations	C-8	Educational Outcomes	J-3
	College Catalog	C-9	Learning Performance Outcomes	K
	Faculty & Instruction	D	Individual Course Outcomes	K-1
	Introduction	D-1	Program Outcomes	K-4
	Objectives	D-3	Overall Outcomes	K-6
	Recommendations	D-6	Summary	K-6
	Learning Resources	E	Administrative & Governance Plans	L
	Introduction	E-1	Introduction	L-1
	Objectives	E-2	Historical View of Board	L-3
	Recommendations	E-5	Present Board	L-3
	Students & Student Services	F	Future Outlook	L-4
	Introduction	F-1	Administrative Organization	L-5
	Objectives	F-2	Organization Design	L-7
	Recommendations	F-10	Governance	L-10
	Community & Extension Resources	G	V Summary Conclusion & Recommendations	M
	Introduction	G-1	VI Appendix	N
	Objectives	G-2	Appendix Contents	N-1
	Recommendations	G-11	VII Documents Listing	Supplement
	Financial & Physical Resources	H		
	Introduction	H-1		



CONCEPTUALIZACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUADA

I. Marco Teórico

A. Definición, Filosofía y Justificación

Al servir seres humanos, las universidades o Departamentos deben estar a tono con las necesidades de los individuos y su relación al medio ambiente en que conviven. Su estructura debe facilitar el dinamismo de sus ofrecimientos a tono con las demandas de nuestra sociedad cambiante.

Nuestro gran reto será realizar que nuestra institución sea inseparable de las tendencias vigentes que afectan la sociedad. El resultado será una relación más estrecha con la comunidad en general para la solución de problemas de índole personal, destrezas ocupacionales y vitalidad comunitaria.

El concepto de aprendizaje a través de toda la vida será el marco de referencia que guiará el desarrollo de los Programas en el Departamento de Educación Continuada. El mismo se aplica al diseño, planificación, implantación y coordinación de actividades educativas en base a las necesidades específicas de los sectores que componen la población de un país, los cuales facilitarán su adaptación al medio ambiente. El concepto gira en torno a la creencia que los individuos, a través de toda su vida, tiene unas necesidades de aprendizaje que responden a su condición en determinada época o situación.

Los propósitos generales del Departamento serán los de atender las necesidades de aprendizaje de los siguientes grupos poblacionales y desarrollarle competencias mínimas en aquellas áreas en que se comprueben su necesidad de adiestramiento:

- el personal de diversas industrias existentes en Puerto Rico que interesen actualizar sus destrezas y conocimientos en el empleo
- individuos que deseen re-integrarse a la fuerza laboral después de un largo tiempo fuera de ella
- individuos que deseen cambiar de ocupación
- sectores profesionales que les requieren licencias y certificaciones para continuar en su profesión
- profesionales y técnicos que para continuar en sus empleos, deben adquirir destrezas específicas en campos tecnológicos u otras áreas
- individuos que deseen iniciarse en una ocupación de un negocio
- jóvenes y niños que deseen ampliar sus destrezas y conocimientos en actividades recreativas, deportivas o relacionadas con las bellas artes.
- jóvenes y niños que deseen adquirir conocimientos en el campo tecnológico
- retirados que interesen desarrollar conocimientos y destrezas para utilizar constructivamente su tiempo

- mujeres con necesidades específicas dentro de un mundo cambiante donde se afectan sus roles.

La flexibilidad y la creatividad orientaran el diseño y la implantación de los diversos ofrecimientos del Departamento de tal forma que sean efectivos y adecuados.

Es de vital importancia establecer y mantener las vías de comunicación con la comunidad, la industria y el gobierno para poderles servir adecuadamente y así lograr que se cumpla el propósito para el cual fue creado el Departamento de Educación Continuada.

B. Metas y Objetivos del Departamento de Educación Continuada:

1. Desarrollar conciencia entre los estudiantes, los ex-alumnos, los profesionales y los ciudadanos en general de la importancia de la educación continuada que comienza desde la etapa de la niñez y se prolonga a través de la vida.
2. Proveer al individuo nuevas opciones educativas en horarios flexibles que le faciliten su actualización o mejoramiento profesional.
3. Colaborar con la industria, el gobierno y el comercio en el desarrollo profesional de su personal.
4. Ofrecer programas sin crédito académico y de corta duración para enriquecimiento personal y cultural del individuo y para la utilización constructiva de su tiempo libre.

C. *Objetivos Específicos*

1. *Mantener el sistema para la identificación periódica de las necesidades de educación continuada en la comunidad:*

Tareas o Actividades

- a. *identificar sectores de la población prospectos y un banco de direcciones de cada uno de ellos*
 - b. *realizar encuestas en esos sectores*
 - a. *recopilar, analizar y clasificar los datos*
 - c. *utilizar esta información para el diseño de las opciones educativas más adecuadas por grupo*
 - d. *constituir un Comité Consultivo de Educación Continuada el cual brinde asesoramiento en torno al diseño e implantación de Programas de Educación Continuada*
2. *Organizar para las diferentes actividades de educación continuada un banco de recursos. (instructores y conferenciantes)*

Tareas o Actividades

 - a. *solicitar recomendaciones a Directores de Departamento Universidad Sagrado Corazón y a comités consultivos, facultad cursos cortos, Asociación Profesionales.*
 - b. *recopilar y clasificar sus resúmenes por áreas.*
 3. *Identificar áreas en las cuales sería conveniente que la Universidad del Sagrado Corazón estableciera ofrecimientos en los que pueda concederse unidades de Educación Continuada*

Tareas o Actividades

- a. *reunión con la Decana de Asuntos Académicos y los Directores de Departamentos*
 - b. *establecer contacto con la organización que otorga esas unidades*
 - c. *preparar la propuesta correspondiente*
4. *Determinar las áreas en que resulte conveniente continuar ofreciendo cursos cortos*

Tareas o Actividades

- a. *utilizar información en la Hoja de Evaluación para determinar necesidades*
 - b. *analizar la matrícula en los cursos que se han ofrecido desde hace tres años*
 - c. *solicitar recomendaciones a Directores Departamentos Académicos, Comité Consultivo y facultad de curso cortos*
 - d. *identificar a grupos educativos, poblaciones con necesidades particulares*
5. *Coordinar con los Departamentos para ofrecer seminarios durante el año en sus respectivas áreas*

Tareas o Actividades

- a. *reunir comités asesores o personal relacionado con el fin de identificar temas*
 - b. *planificar y desarrollar los seminarios*
6. *Mantener el calendario para el ofrecimiento de cursos cortos*

Tareas o Actividades

- a. *continuar ofreciendo cursos trimestralmente en el verano*
 - b. *explorar el ofrecimiento de cursos en otros periodos en que no haya actividad académica, como podrían ser: principios de enero, principios de agosto, sábados y domingos*
7. *Explorar la viabilidad para establecer nuevos medios de ofrecer oportunidades de estudios a los adultos*

Tareas o Actividades

- a. *coordinar con personal de la División de Tecnología Educativa para el asesoramiento en la producción de programas grabados de instrucción individualizada a los fines de preparar una propuesta al efecto.*
 - b. *analizar la viabilidad de ofrecer estudios por correspondencia.*
 - c. *promover los ofrecimientos fuera del recinto, industrias y oficinas*
8. *Continuar con la promoción de los cursos cortos en la comunidad y en la Institución*

Tareas o Actividades

- a. *comunicados de prensa*
- b. *anuncios*
- c. *opúsculos*
- d. *hojas sueltas*
- e. *exhibición en la Biblioteca María T. Guevara*

f. distribuir programa de cursos cortos a ofrecerse en el segundo semestre durante el periodo regular de matrícula de la Institución.

9. Establecer un plan de acción para la promoción directa de seminarios, adiestramientos y cursos cortos en la Empresa Privada, Agencias Gubernamentales y entre grupos profesionales

Tareas o Actividades

- a. identificar las empresas en que anteriormente han establecido relaciones con la Universidad a través de cursos cortos y otras actividades.
- b. Estructurar calendario de visitas para estas empresas y otros potenciales.
- c. coordinar con la oficina de Actividades Extracurriculares empresas prospectos

10. Continuar ofreciendo cursos con crédito en Educación Continuada con los Programas de Enfermería y Seguros y explorar estos ofrecimientos para otros grupos profesionales

Tareas o Actividades

- a. coordinar con los Directores de los respectivos departamentos para identificar los cursos y lugares a ofrecerse
- b. determinar necesidades de otros grupos profesionales a través de contactos con su profesiones

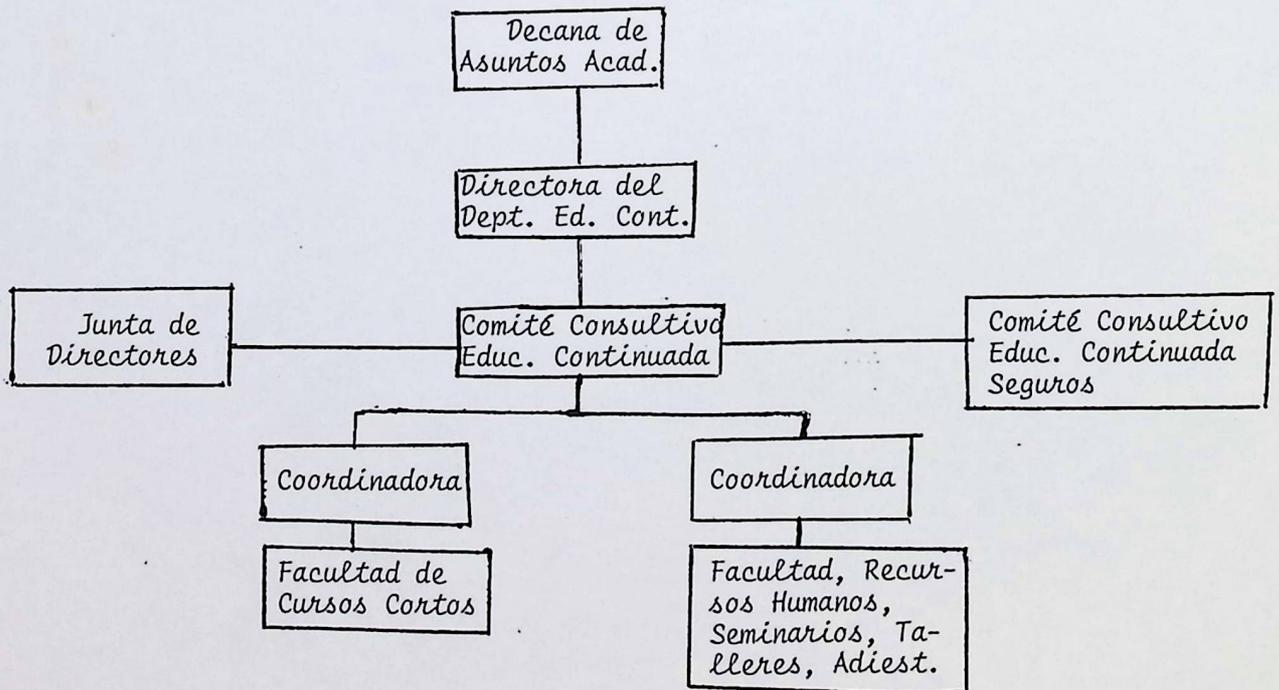
11. Continuar con la coordinación o apoyo de actividades especiales tales como: Festival del Vino, Campamento de Verano y otras que puedan surgir

Tareas o Actividades

1. organizar los comités
2. participar en la organización e implantación de la actividad

II. Organización del Departamento

A. Estructura Administrativa



Recursos Fisicos Fecha

Recursos Humanos

Actividades

AREAS

I. Correlacion entre Misión y objetivos de la USC y Misión y objetivos de los Departamentos y Programas

Definir conceptos de Misión, objetivos

II. Consecuente de la Misión y objetivos por parte de la Comunidad Académica.

11

FILOSOFIA, MISION Y OBJETIVOS DE LOS
AUTO-ESTUDIOS E INFORMES DESDE EL 1977 AL 1984

Filosofía y Objetivos (Catalogo 1980-1984 y del Auto Estudio - nov. 1977)

La Universidad del Sagrado Corazón es una institución educativa católica orientada hacia el desarrollo completo y armónico del estudiante, con énfasis particular en su formación cristiana, moral e intelectual; en su sólida preparación académica y en el compromiso de que el mismo contribuya a la solución de los problemas de sus conciudadanos.

La filosofía de la Institución se fundamenta en los siguientes principios:

1. La primacía de los valores espirituales.
2. El respeto a la dignidad humana.
3. La fidelidad al mensaje cristiano, transmitido por la Iglesia Católica.
4. El desarrollo integral del ser humano.
5. La búsqueda de la verdad y la promoción de la justicia entre los hombres.
6. La fe en la educación como medio de mejorar tanto la condición de la sociedad como la del individuo.
7. La misión de servir al pueblo.
8. El compromiso con el ideal de vida de moralidad.

De conformidad con estos principios, la Universidad del Sagrado Corazón se propone el desarrollo de un ambiente intelectual y moral en el que se cultiven las artes, las humanidades y las ciencias. Se espera que en este ambiente el estudiante crezca como individuo, alcance dominio del conocimiento que ha de ayudarlo en el logro de sus aspiraciones y se integre a la sociedad, con el propósito de mejorar la condición de ésta.

Con miras a la obtención de estos fines, se propone los siguientes objetivos:

1. Desarrollar al máximo en los estudiantes aquellas habilidades académicas básicas que tiendan a guiarlos hacia metas de éxito en sus actuaciones futuras, especialmente en las relacionadas con su profesión.
2. Crear el ambiente adecuado para el desarrollo de los más altos valores éticos y culturales.
3. Mediante los debidos procedimientos, desarrollar en los estudiantes los ideales de vida democrática y de interés en beneficio de sus semejantes.
4. Guiar a los estudiantes en el conocimiento de las diversas culturas, así como del lugar que ocupamos en el mundo de Occidente.
5. Relacionar a los estudiantes en el mayor grado posible con los principios básicos de las Humanidades, las Ciencias del Comportamiento y las Ciencias Naturales.
6. Estimular a todos los participantes en las actividades académicas de nuestra Institución a la consecución de la excelencia en nuestras tareas educativas y en todos los niveles de la vida.

Recomendaciones del Comité Tímón Nombrado por el Presidente para Estudiar las Recomendaciones del Informe de 1978 del Equipo de la MSA

La Naturaleza de la Universidad y sus Propósitos

La Universidad del Sagrado Corazón es una institución católica de educación superior que se dedica al desarrollo integral y continuo de la persona, a la búsqueda objetiva de la verdad, a la difusión del conocimiento y al fomento del espíritu creativo de la persona, de la sociedad y de la cultura. Como institución, está comprometida en su gestión educativa con los principios cristianos y con el espíritu ecuménico de la Iglesia. Para alcanzar sus propósitos fundamentales la Universidad promueve un ambiente para el desarrollo de:

1. La conciencia del valor y el potencial de la persona como tal y como ente social.
 2. Una actitud positiva, en el estudio investigativo y análisis de los distintos campos del saber.
 3. Una conciencia cívica, y una disposición para desempeñar un papel activo en la consideración y solución de los problemas y asuntos importantes de la sociedad puertorriqueña.
 4. Una conciencia de la interdependencia entre los pueblos y una disposición para propiciar la convivencia pacífica.
 5. Una preocupación por la conservación de los recursos naturales y del ambiente.
- En atención a estos valores fundamentales la Universidad ofrece a su estudiantado una educación:
1. En las Artes Liberales que le capacite para estudios posteriores de tipo formal institucional y para el estudio continuado de acuerdo con sus intereses.
 2. De naturaleza profesional u ocupacional general que le capacite para asumir un rol en el mundo del trabajo de acuerdo con sus intereses y talento y necesidades de la sociedad.
- Todos los programas estarán fundamentados en una educación general para ayudarlo al estudiante a comprender su naturaleza humana y social en el mundo y la cultura en que vive, y que le desarrolle las destrezas de comunicación a nivel universitario.

*Contestación de MSA: Institutional Philosophy, Objectives and Outcomes

The statement of educational philosophy and objectives on pages three and four of the Self-Study are expressions of the historic

Periodic Review Report - Feb. 18, 1982

Misión

The mission of the U.S.H. is to provide higher education in the environment of a private, non-profit, Catholic institution. General education is fundamental to the overall university experience, but scientific, professional, and technical programs are currently favored by students as majors. Through this combination the University hopes to provide the best university education possible for the young men and women of Puerto Rico, including occupational, social, cultural and spiritual aspects.... The University maintains an educational setting conducive to academic excellence and to the development of a sense of personal and civic responsibility in the student.

The basic mission of the University has not changed since the 1977 evaluation visit. The philosophy and objectives described in the self study for that visit still apply, and they are based on the following principles:

1. The primacy of spiritual values.
2. Respect for human dignity.
3. Adhesion to the Christian message transmitted by the Roman Catholic Church.
4. The integral development of the human being.
5. The search for truth and justice among men.
6. Faith in education as a means of improving both society and the individual.
7. A mission of service to the people.
8. A pledge to the ideal of democratic life.

Comité de Revisión de los Objetivos y Requisitos Institucionales de Educación General - mayo 1984

Misión y Objetivos Institucionales

Misión

La Universidad del Sagrado Corazón es una institución católica de educación superior comprometida con los principios y valores cristianos, abierta a estudiantes de todos los credos.

En su gestión educativa promueve el desarrollo integral y continuado de la persona como también su capacidad creativa. Se propone buscar objetivamente la verdad, difundir el conocimiento y servir a la sociedad y la cultura.

Objetivos

A la luz de la Misión formulada, se elaboraron los siguientes objetivos institucionales:

- Conocer el mensaje cristiano transmitido por la Iglesia Católica de tal manera que se promueva un desarrollo de actitudes y conducta cristianas.
- Desarrollar las capacidades intelectuales y estimular una actitud crítica.
- Desarrollar las destrezas para la comunicación efectiva.
- Capacitar al estudiante con los principios y conocimientos básicos de las ciencias naturales y sociales y las disciplinas humanísticas.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad física del estudiante.
- Capacitar al estudiante para incorporarse al mundo del trabajo o para proseguir estudios graduados.
- Fomentar el desarrollo de la conciencia social y estimular el sentido de responsabilidad hacia la sociedad puertorriqueña.
- Fomentar el mejoramiento profesional a través de programas de educación continuada.
- Contribuir al enriquecimiento social y cultural de la comunidad.

Cont. Recomendación Middle State
1978

academic traditions of the liberal arts. They suggest, however, little of the new directions USC has taken in the development of career-oriented majors based on the current needs of Puerto Rican society or of its non-credit extension programs. He believes that USC should make a careful re-examination of its statement of philosophy and develop clear and precise operational objectives capable of some measure of assessment. In doing so, care should be taken to strike a balance between trivial precision yielding measurable, yet unimportant, objectives and a certain useful ambiguity without which the range of USC's program development might be unnecessarily constrained. The effort to restate the institutional philosophy and establish these objectives should involve all of the various constituencies of the University and the results should be widely disseminated.

First Year Follow-up Report - Oct. 28, 1979

The University has committed itself to objective long-range planning and evaluation. This commitment called for the revision and updating of the University's statement of mission and goals and policies, the formulation of long-range operational plans for all departments and areas, the corresponding development of implementation work plans and procedures, and the measurement of the educational outcomes.

A draft of a long-range plan for the next decade entitled, The University of the Sacred Heart in the 1980's, is being completed. It includes a profile of the institution at the end of this decade and projections and plans for the 1980's. Its major purpose is to serve as instrument of general use with long range implications, responsive to actual and foreseeable future needs. It is estimated that during the second semester of the academic year 1979-80 the analysis and discussion of the plan's draft by faculty and administrators will have been completed. A final document will be ready for discussion and final approval by the Board of Trustees by academic year 1980-81.

Filosofía, Propósitos, Objetivos del Grado Asociado

A - Filosofía

El Programa de Enfermería como parte integral de la ~~División de Programas Técnicos y Educación Continuada~~ comparte la misión de la Universidad del Sagrado Corazón. La misma está orientada hacia el desarrollo completo y armónico del estudiante, con énfasis en su formación cristiana, moral e intelectual en una sólida preparación académica y en el compromiso de que contribuye a la solución de problemas de su comunidad.

La facultad del Programa de Enfermería cree que:

1. El respeto a la dignidad humana y el reconocimiento de los valores culturales, espirituales y éticos lo aspectos fundamentales en la formación integral del individuo.
2. El conocimiento y la comprensión de la naturaleza del hombre es esencial para la práctica de enfermería.
3. A través del ciclo de vida los individuos esta expuestos a estresores del ambiente interno y externo que interfieren con su integridad bio-sico-social. Tiene modos adaptativos que utilizan para lidiar con los estresores y moverse hacia un estado de crecimiento, desarrollo y bienestar óptimo.
4. El hombre está en continua interacción con un ambiente cambiante, sujeto a los estresores del mundo moderno, obligado a bregar con los estímulos para mantener su integridad bio-sico-social.
5. La salud es un estado en la vida del hombre que existe en una línea continua, representando grados variados de salud flúctuando ente niveles óptimos de bienestar y

niveles de salud pobre. Utiliza mecanismos innatos y cognócitivos para lidiar con sus estados de necesidad.

6. Enfermería en un proceso a través del cual el proveedor ayuda a los consumidores a identificar los estresores y problemas de salud durante el ciclo de vida. Utiliza el proceso de enfermería para promover la adaptación del individuo, familia y comunidad, identificando la conducta que interfiere con los modos adaptativos y manipulando los estímulos para planificar, implementar y evaluar el cuidado de enfermería.

7. La educación es un proceso continuo, dinámico, flexible y social centrado en el estudiante donde los conocimientos, destrezas, actitudes, experiencias adquiridas resultan en la modificación de la conducta de éste. La educación superior está dirigida hacia la búsqueda de la verdad, al enriquecimiento y difusión de valores culturales y desarrollo intelectual del hombre. La educación en enfermería debe proveerse en centros de educación superior y en un clima cristiano; el cual capacitarpa al estudiante a funcionar efectivamente en su ambiente. Provee atención a las necesidades individuales, intelectuales y el crecimiento personal. De esta forma podrá enfrentarse a los problemas de la sociedad como individuo y desempeñando varios roles,

8. Que el educando es un ser único con potencialidad para aprender a su propio ritmo y madurez. El maestro es un facilitador para el desarrollo de estos conocimientos y destrezas. Que el aprendizaje envuelva cambio en la organización interna del individuo, la percepción de sí mismo y del ambiente, el cual se facilita cuando el educando participa activa y responsablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
9. El conocimiento de las ciencias naturales, y de la conducta son esenciales para su crecimiento personal y buena utilización del proceso de enfermería al interaccionar con individuos, familia y comunidad.
10. La sociedad como sistema social debe de estar organizada para la protección, educación, transmisión cultural y para proveer el bienestar de sus miembros. Cada sociedad define sus propias expectativas concernientes a los roles, conductas y normas que considera aceptables para el funcionamiento adecuado de sus miembros. Se requiere que cada individuo lleve a cabo sus roles en interacción con otros roles de acuerdo a los recursos socio-culturales existentes.

B. Propósito

De conformidad con estos principios el Programa de Grado Asociado en Enfermería se propone preparar enfermera/os técnicos cualificados para trabajar en diferentes escenarios de salud, utilizando el proceso de enfermería al intervenir con individuos, familia y comunidad.

C. Objetivos del Programa

Considerando la filosofía y propósitos del programa la facultad espera que el estudiante pueda:

1. Aceptar los valores culturales, espirituales y éticas del individuo, familia y comunidad.
2. Utilizar teoría de adaptación al intervenir con el individuo, familia y comunidad a través del ciclo de vida asistiéndolo hacia un estado de desarrollo y bienestar óptimo.
3. Valorar al hombre como un ente bio-sico-social en continua interacción en un ambiente cambiante.
4. Analizar la posición del individuo en el continuum salud-enfermedad.
5. Aplicar el proceso de enfermería al brindar cuidado directo a individuos, familia y comunidad.
6. Ejercer eficientemente la práctica de enfermería técnica en diferentes escenarios de salud estimulando la participación del individuo y familia en la prevención, promoción y rehabilitación.
7. Utilizar conocimientos de ciencias naturales y conducta para estimar planificar, implementar y evaluar el cuidado de enfermería en individuos, familia y comunidad.
8. Desempeñar responsablemente su rol de enfermera/o técnico en interacción con los miembros del equipo de salud, considerando los aspectos éticos, morales y legales.

FILOSOFIA PROPOSITO Y OBJETIVOS DEL
PROGRAMA DE BACHILLERATO DE ENFERMERIA

A. Filosofía:

El Programa de Enfermería como parte integral de la División de ~~Programas Técnicos y Educación Continuada~~ comparte la misión de la Universidad del Sagrado Corazón. La misma está orientada hacia el desarrollo completo y armónico del estudiante, con énfasis en su formación cristiana, moral e intelectual en una sólida preparación académica y en el compromiso de que contribuya a la solución de problemas de su comunidad.

La facultad del Programa de Enfermería cree que:

1. El respecto a la dignidad humana el reconocimiento de los valores culturales, espirituales y éticos son aspectos fundamentales en la formación integral del individuo.
2. El conocimiento y la comprensión de la naturaleza del hombre es esencial para la práctica de enfermería.
3. A través del ciclo de vida los individuos están expuestos a estresores del ambiente interno y externo que interfieren con su integridad bio-sico-social. Tienen modos adaptativos que utilizan para lidiar con los estresores y moverse hacia un estado de crecimiento, desarrollo y bienestar óptimo.
4. El hombre está en continua interacción con un ambiente cambiante, sujeto a los estresores del mundo moderno, obligado a bregar con los estímulos para mantener su integridad bio-sico-social.

5. La salud es un estado en la vida del hombre que existe en una línea continua, representando grados variados de salud flúctuando entre niveles óptimos de bienestar y niveles de salud pobre. Utiliza mecanismos innatos y cognócitivos para lidiar con sus estados de necesidad.
6. Enfermería es un proceso a través del cual el proveedor ayuda a los consumidores a identificar los estresores y problemas de salud durante el ciclo de vida. Utiliza el proceso de enfermería para promover la adaptación del individuo, familia y comunidad, identificando la conducta que interfiere con los modos adaptativos y manipulando los estímulos para planificar, implementar y evaluar el cuidado de enfermería.
7. La educación es un proceso continuo, dinámico, flexible y social centrado en el estudiante donde los conocimientos, destrezas, actitudes, experiencias adquiridas resultan en la modificación de la conducta de éste. La educación superior está dirigida hacia la búsqueda de la verdad, al enriquecimiento, difusión de valores culturales y desarrollo intelectual del hombre.

La educación en enfermería debe proveerse en centros de educación superior y en un clima criatiano, el cual capacitará al estudiante a funcionar efectivamente en su ambiente. Provee atención a las necesidades individuales, intelectuales y el crecimiento personal. De esta forma podrá enfrentarse a los problemas de la sociedad como individuo y desempeñando varios roles.

8. Que el educando es un ser único con potencialidad para aprender a su propio ritmo y madurez. El maestro es un facilitador para el desarrollo de estos conocimientos y destrezas. Que el aprendizaje envuelve cambio en la organización interna del individuo, la percepción de sí mismo y del ambiente, el cual se facilita cuando el educando participa activa y responsablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
9. El conocimiento de las ciencias naturales, y de la conducta son esenciales para su crecimiento personal y buena utilización del proceso de enfermería al interaccionar con individuos, familia y comunidad.
10. La sociedad como sistema social debe de estar organizada para la protección, educación, transmisión cultural y para proveer el bienestar de sus miembros. Cada sociedad define sus propias expectativas concernientes a los roles, conductas y normas que considera aceptables para el funcionamiento adecuado de sus miembros. Se requiere que cada individuo lleve a cabo sus roles en interacción con otros roles de acuerdo a los recursos socio-culturales existentes.
11. La investigación es esencial para generar nuevos conocimientos reorganizar los existentes y proveer base en la toma de decisiones tanto en lo educativo de la práctica de enfermería.
12. Que al profesional de la enfermería tiene la responsabilidad real de ejercer el liderazgo en la consideración, iniciación e implementación del cuidado de enfermería de acuerdo a las tendencias actuales.

13. Que enfermera (o) profesional es responsable de utilizar juicio crítico en la toma de desiciones de ofrecer cuidado de enfermería en diferentes escenarios de salud.

B. Propósito:

Basados en estas creencias la facultad del Programa de Bachillerato en Enfermería de la Universidad del Sagrado Corazón prepara profesionales de Enfermería Generalistas que pueden tomar desiciones respecto al cuidado de enfermería basadas en conocimientos, competencias y standares profesionales en variados escenarios de salud.

C. Objetivos:

La facultad del programa de enfermería espera que el estudiante de Bachillerato en enfermería esta capacitado para:

1. Considera los valores culturales, espirituales y éticos del individuo, familia y comunidad.
2. Utilizar teoría de adaptación al intervenir con el individuo, familia y comunidad a través del ciclo de vida asistiéndolo hacia un estado de desarrollo y bienestar óptimo.
3. Valorar al hombre como un ente bio-sico-social en continua interacción con un ambiente cambiante.
4. Analizar la posición del individuo en el continuum salud-enfermedad.
5. Desarrollar el proceso de enfermería al brindar cuidado directo a individuo, familia y comunidad.
6. Ejercer eficientemente la práctica de enfermería profesional en diferentes escenarios de salud estimulando la participación de individuo y familia en la prevención, promoción y rahabilitación.

7. Utilizar conocimientos de ciencias naturales y conducta para estimar, planificar, implementar y evaluar el cuidado de enfermería en individuos, familia y comunidad.
8. Desempeñar responsablemente su rol de enfermera/o profesional en interacción con los miembros del equipo de salud, considerando los aspectos éticos, morales y legales.
9. Considerar los hallazgos de la investigación en sus intervenciones de enfermería para mejorar la práctica de la profesional.
10. Ejercer el rol de líder en el equipo de enfermería al promover la adaptación del individuo, familia y/o comunidad.
11. Utilizar su juicio crítico en la toma de decisiones al intervenir con individuos, familia y comunidad.

PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que los egresados del programa de Bachillerato en enfermería de la Universidad del Sagrado Corazón ofrezcan cuidado de enfermería en varios escenarios de salud.

1. Reconociendo la presencia de Cristo Evidenciado por su espíritu de servicio humanístico, amor y respecto al ofrecer cuidado de enfermería.
2. Aplicando conocimientos de Teoría de Adaptación de Sisiter Callista Roy al interaccionar con individuos, familia y comunidad.
3. Aceptando al hombre como un ente bio-sico-social en interacción dinámica en un ambiente cambiante.
4. Identificando la posición del individuo en continua salud-enfermedad manipulando los estímulos para mantener su integridad bio-sico-social.
5. Utilizando el Proceso de Enfermería como instrumento al ofrecer cuidado a individuos familia y comunidad en la fase de provención, preservación, promoción, restauración y rehabilitación sin discriminar por razones de sexo, edad, raza, religión y afiliación política.
6. Ejerciendo su rol de enfermera (o) profesional al asumir responsabilidad moral, legal y ética por sus actos e interacción con otros miembros del equipo de salud.
7. Demostrando habilidad como líder en el equipo de enfermería y miembro dinámico del equipo multidisciplinario.

Borrador #1

Anejo #3

8. Utilizando el método científico de investigación para expandir conocimientos y mejorar la práctica de enfermería.
9. Demostrando interés en participar en las actividades de su profesión y comunidad para su desarrollo integral.
10. Responsabilizándose de su propio crecimiento continuo profesional y personal.

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON
Departamento de Administración de Empresas

FILOSOFIA, METAS Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Filosofía

La facultad del Departamento de Administración de Empresas guía sus actitudes y comportamiento de acuerdo a los principios básicos de una sociedad cristiana y democrática.

Es nuestra firme convicción que en las manos de nuestros estudiantes de hoy está el futuro de las profesiones del mundo de los negocios y de la sociedad en general. Entendemos que nuestra principal responsabilidad es con el estudiante, y servir sus necesidades nuestro primer deber. Aspiramos, además, a servir las necesidades de la sociedad en la medida de nuestros recursos y capacidades.

Los miembros de este Departamento tratan de mantener una mentalidad abierta y apreciar los valores del individuos sin importar la diversidad de opinión, en las relaciones interpersonales y en especial con el estudiantado.

Metas

1. Contribuir a satisfacer las exigencias de la comunidad mediante la formación de profesionales competentes en los diferentes campos de especialización ofrecidos por el departamento, tales como Contabilidad, Gerencia, Gerencia de Mercadeo, Sistemas de Información Computarizados, Ciencias Secretariales y Turismo.
2. Crear una atmósfera académica favorable al mejoramiento profesional de la comunidad universitaria que contribuya a adelantar y fomentar los conocimientos dentro de los diferentes campos de la Administración de Empresas.
3. Proveer un currículo fundamentado en los principios y valores del cristianismo, el respeto a la libertad individual y la importancia de la autodisciplina.
4. Proveer al estudiante la oportunidad de desarrollar sus capacidades de acuerdo a sus intereses y potencialidades en el campo de la Administración de Empresas.
5. Contribuir a la formación y desarrollo profesional de estudiantes de otras disciplinas.
6. Establecer y robustecer las relaciones de la Universidad del Sagrado Corazón con otras instituciones y organismos profesionales del país y del extranjero y con la comunidad en general.

Objetivos

1. Capacitar al estudiante de cualquier programa del Departamento de Administración de Empresas para que pueda:
 - a. Desarrollar el conocimiento conceptual relativo al campo de su especialidad.
 - b. Reconocer la interrelación entre su profesión, la sociedad y el estado.
 - c. Cultivar una mentalidad crítico-analítica en su crecimiento intelectual y profesional.
 - d. Desempeñar responsable, efectiva y eficientemente sus funciones dentro del ambiente profesional, social y económico del país.
 - e. Continuar su mejoramiento y crecimiento profesional una vez obtenido el Grado Académico.
2. Crear un clima apropiado para el crecimiento intelectual del estudiantado y la Facultad.
3. Planificar, desarrollar y evaluar, periódicamente, los diferentes programas y actividades de acuerdo a las necesidades de la comunidad, atendiendo los aspectos sociales, económicos, científicos y culturales.
4. Orientar y estimular a los estudiantes en su campo de especialización.
5. Mantener contacto continuo con los egresados de los diferentes programas del Departamento de Administración de Empresas.
6. Desarrollar un plan de diagnóstico y convalidación que ofrezca a los miembros de la comunidad la oportunidad de acreditación universitaria por conocimientos adquiridos a través de sus experiencias.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CON ESPECIALIZACION EN CONTABILIDAD

Objetivos del Programa

Se espera que el estudiante graduado del Programa de Bachillerato en Administración de Empresas con especialidad en Contabilidad esté cualificado para:

1. Aplicar el conocimiento conceptual relativo al campo de la contabilidad, de forma tal que pueda desempeñarse con eficiencia en cualquiera de los sectores de la contabilidad: en el sector privado, en el sector público y en la práctica pública de esta profesión.
2. Desempeñar en forma responsable y eficiente sus funciones dentro del ambiente de trabajo.
3. Continuar su mejoramiento y crecimiento profesional a través de:
 - a. Estudios formales institucionalizados
 - b. Estudios por cuenta propia
 - c. Participación en programas y asociaciones relacionadas con el campo de la contabilidad y otras dentro de la administración de empresas.
 - d. Adiestramientos en servicio

BACHILLERATO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA

Objetivos del Programa

Se espera que un estudiante graduado del programa de Bachillerato en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia esté capacitado para:

1. Aplicar el conocimiento conceptual relativo a la administración y el manejo de empresas, de forma tal que pueda desempeñarse eficientemente en la administración de empresas y la supervisión del personal subalterno.
2. Desempeñar responsable y eficientemente sus funciones como gerente o administrador de empresas.
3. Continuar su mejoramiento y crecimiento profesional a través de:
 - a. Estudios formales institucionalizados
 - b. Estudios por cuenta propia
 - c. Participación en programas y asociaciones relacionadas con el campo de la administración de empresas.
 - d. Programas de adiestramiento auspiciados por la empresa en donde trabaja.

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Objetivos del Programa

Se espera que el estudiante graduado del Programa de Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia de Sistemas de Información esté cualificado para:

1. Aplicar los conocimientos conceptuales relativos a los campos de administración y computadoras de forma tal que pueda desempeñarse con eficiencia en las diferentes industrias.
2. Desempeñar en forma efectiva, eficiente y responsable sus funciones dentro del ambiente de trabajo tanto en puestos gerenciales como técnicos.
3. Demostrar cualidades de líder en el desempeño de sus funciones.
4. Planificar, realizar y promover trabajos de investigación y proyectos que contribuyan al crecimiento y mejoramiento de la industria o empresa en que se desempeñe.
5. Continuar su mejoramiento y crecimiento profesional a través de:
 - a. Estudios formales institucionalizados
 - b. Estudios por cuenta propia
 - c. Participación en programas y asociaciones relacionadas con los campos de administración y computadoras que le permitan mantenerse al tanto de los cambios y avances en ambas áreas.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CON ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS

Objetivos del Programa

Se espera que un estudiante graduado del programa de Bachillerato en Administración de Empresas con especialidad en Sistemas de Información Computarizados esté cualificado para:

1. Aplicar el conocimiento conceptual relativo al campo de Sistemas de Información Gerencial, de forma tal que pueda desempeñarse eficientemente en el área de programación de aplicaciones comerciales.
2. Desempeñar responsable, efectiva y eficientemente sus funciones como programador de aplicaciones comerciales.
3. Continuar su mejoramiento y crecimiento profesional a través de:
 - a. Estudios formales institucionalizados
 - b. Estudios por cuenta propia
 - c. Participación en programas y asociaciones relacionadas con el campo de procesamiento electrónico de datos.

BACHILLERATO EN ARTES EN TURISMO

Objetivos del Programa

Se espera que un estudiante graduado del programa de Bachillerato en Artes en Turismo esté cualificado para:

1. Aplicar el conocimiento conceptual relativo a la industria de la hospitalidad.
2. Desempeñar responsable, efectiva y eficientemente funciones típicas de un primer nivel gerencial en la industria de la hospitalidad.
3. Ejercer sus cualidades de liderazgo en el ambiente profesional y cívico.
4. Continuar su mejoramiento profesional a través de:
 - a. Estudios formales institucionalizados
 - b. Estudios por cuenta propia
 - c. Participación en programas y asociaciones relacionadas con el campo del turismo.
 - d. Programas de adiestramiento auspiciados por la empresa en donde trabaja.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MERCADEO

Objetivos del Programa

Se espera que un estudiante graduado del programa de Bachillerato en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia de Mercadeo esté cualificado para:

1. Aplicar el conocimiento conceptual relativo al campo del Mercadeo, de forma tal que pueda desempeñarse eficientemente en las áreas de gerencia de producto o marca y gerencia de ventas.
2. Desempeñar, responsable, efectiva y eficientemente sus funciones como gerente de producto o marca, gerente de ventas o gerente de mercadeo.
3. Continuar su mejoramiento y crecimiento profesional a través de:
 - a. Estudios formales institucionalizados.
 - b. Estudios por cuenta propia (self-study).
 - c. Contribuir y participar en programas y asociaciones relacionadas con el campo de la Gerencia de Mercadeo y otros dentro de la Administración de Empresas.

BACHILLERATO EN CIENCIAS SECRETARIALES

Objetivos del Programa

Se espera que un estudiante graduado del programa de Bachillerato en Ciencias Secretariales esté capacitado para:

1. Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas para ser útil en la sociedad como profesional en el campo secretarial.
2. Demostrar responsabilidad y eficiencia en su empleo en el campo secretarial.
3. Demostrar iniciativa y confianza en sí mismo que le permitan competir favorablemente en posiciones secretariales.
4. Continuar su mejoramiento y crecimiento profesional a través de:
 - a. Estudios formales institucionalizados
 - b. Estudios por cuenta propia
 - c. Contribuciones y participación en programas y asociaciones relacionadas con el campo secretarial.
 - d. Adiestramiento en servicio.

GRADO ASOCIADO EN CONTABILIDAD

Objetivos del Programa

Se espera que un egresado del programa de Grado Asociado en Contabilidad esté capacitado para:

1. Desempeñar tareas a nivel técnico en el campo de la contabilidad.
2. Continuar estudios hacia el grado de Bachillerato en Administración de Empresas.
3. Continuar mejorando su formación y adiestramiento técnico.
4. Participar en programas y asociaciones relacionadas tanto con el campo de la contabilidad como con otros de la administración de empresas.
5. Participar en adiestramientos en servicio.

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS SECRETARIALES

Objetivos del Programa

Se espera que un egresado del Programa de Grado Asociado en Ciencias Secretariales esté capacitado para:

1. Obtener y retener un empleo, así como ascender en él.
2. Demostrar responsabilidad y eficiencia en su empleo en el campo secretarial.
3. Continuar estudios hacia el grado de Bachillerato en Ciencias Secretariales.
4. Demostrar interés en la educación continuada para su mejoramiento profesional.
5. Participar en programas y asociaciones relacionadas con el campo secretarial.
6. Participar en adiestramiento en servicio.

GRADO ASOCIADO EN MERCADEO

Objetivos del Programa

Se espera que un estudiante graduado del Programa de Grado Asociado en Mercadeo esté cualificado para:

1. Desempeñar tareas a nivel para-profesional relacionadas con el campo de distribución y ventas de bienes y servicios.
2. Continuar estudios hacia el grado de Bachillerato en Administración de Empresas.
3. Cultivar su interés en la educación continuada para su mejoramiento profesional.
4. Participar en actividades y asociaciones relacionadas con el campo de ventas, en especial, y otras relacionadas con la Administración de Empresas.
5. Participar en adiestramientos en servicio.

GRADO ASOCIADO EN TURISMO

Objetivos del Programa

Se espera que un estudiante graduado del programa de Grado Asociado en Turismo esté cualificado para:

1. Formar un profesional de la industria de Turismo que pueda ocupar posiciones técnicas.
2. Ofrecer a la población estudiantil oportunidades de empleo que canalicen su vocación en áreas de constatada necesidad en el campo del turismo.
3. Capacitar al estudiante de Grado Asociado en Turismo para que pueda:
 - a. Desarrollar el conocimiento técnico relativo al campo de su especialidad.
 - b. Reconocer la interrelación entre su profesión, la sociedad y el Estado.
 - c. Desempeñar responsable, efectiva y eficientemente sus funciones dentro del ambiente profesional, social y económico del país.
 - d. Continuar su mejoramiento y crecimiento profesional una vez obtenido el Grado Académico.

OBJETIVOS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Introducción:

El Departamento de Ciencias Naturales ofrece grados de bachillerato con concentración en: Biología, Química, Matemática y Ciencia de Cómputos y grado asociado en Ciencia de Cómputos.

El Departamento ha aumentado su matrícula consistentemente durante los últimos cinco años (Vea Tabla I). El programa de Ciencia de Cómputos es el programa de mayor matrícula del Departamento.

Objetivos:

La misión del Departamento de Ciencias Naturales está basada en los siguientes objetivos:

1. preparar profesionales en el campo de las Ciencias Naturales que respondan a las exigencias actuales de la comunidad, capacitados para trabajar en sus respectivas áreas y para proseguir estudios avanzados.
2. contribuir a la formación del pensamiento y conocimiento científico de estudiantes de otras concentraciones.
3. desarrollar conciencia social y cualidades de liderato cívico y académico en el estudiantado.
4. lograr el continuo desarrollo profesional de su facultad.

Para lograr estas metas el Departamento de Ciencias Naturales:

1. ofrece programas de bachillerato en distintas concentraciones de las ciencias naturales.
2. ofrece cursos básicos de ciencias naturales para los programas de bachillerato en otras concentraciones.
3. ofrece los cursos de ciencias naturales requeridos por los programas de grados asociados.

4. revisa con frecuencia los programas de los cursos que ofrece.
5. provee oportunidades de investigación subgraduada en armonía con los recursos humanos, físicos y económicos disponibles.
6. provee facilidades de laboratorio acorde con el desarrollo científico y tecnológico modernos.
7. coopera con las sociedades estudiantiles existentes en el departamento, promueve la creación de sociedades similares y estimula la posible afiliación de estas sociedades a organizaciones similares en la comunidad, local e internacional.
8. estimula la integración de los estudiantes con el personal docente y administrativo del Departamento mediante la participación en comités de trabajo, seminarios y otras actividades científicas y otros de interés cultural fuera y dentro del recinto.
9. ofrece a su facultad oportunidades para mejoramiento profesional mediante estudios formales y participación en actividades científicas y otros de interés cultural fuera y dentro del recinto.

El Departamento ha continuado reclutando personal a tarea completa y así mejorar el recurso humano necesario para poder cumplir con estos objetivos y metas trazadas. La expansión de las facilidades de los laboratorios de química y de los cursos de biología avanzada ubicadas en el tercer piso del College se encuentra ya planificado. Esta expansión permitirá atender eficientemente un mayor número de estudiantes en estos cursos.

Actividad Académica

A. Currículo

1. Biología

El programa de biología ofrece el grado de Bachiller en Ciencias.

Los cursos requeridos en este programa dan a los estudiantes los conocimientos de los principios fundamentales de la biología. Además les provee experiencias prácticas de laboratorio que le permiten relacionarse con los organismos, los equipos y las técnicas que se utilizan en las investigaciones hoy día en esta área y aprender a resolver problemas científicos mediante la aplicación de estos métodos.

La especialización en Biología puede satisfacer los requisitos de ingreso a las escuelas profesionales de Medicina, Odontología y Tecnología Médica.

a. Objetivos

El programa de biología tiene los siguientes objetivos:

1. desarrollar destrezas básicas en el lenguaje de la ciencia biológica.
2. desarrollar destrezas de análisis del método científico para resolver problemas.
3. desarrollar destrezas en el manejo de diversos instrumentos y equipo de laboratorio que se requieren para entender las investigaciones que se llevan a cabo en el campo de la biología.
4. desarrollar destrezas en la investigación de biblioteca en relación a un problema de investigación biológica.
5. explicar los principales conceptos, leyes o teorías de la biología.
6. poder mencionar y saber interpretar las principales investigaciones científicas sobre las cuales se basan los principios biológicos establecidos.
7. poder utilizar el razonamiento científico para analizar en forma crítica los problemas relacionados con la tecnología científica y las aplicaciones prácticas de la ciencia en la sociedad contemporánea.

b. Actividades para lograr los objetivos

Para lograr el objetivo de educación general de relacionar al estudiante con los principios básicos de las Ciencias Naturales, el Departamento de Ciencias Naturales ofrece el curso de Biología General (Bio 111-112) como requisito en ciencias a todos los estudiantes de bachillerato. Este curso tiene entre sus objetivos relacionar al estudiante con los principios de los métodos científicos y las destrezas analíticas para resolver problemas y con este propósito el curso incluye experiencias de laboratorio. Este curso además presenta los principales conceptos y leyes del mundo de los organismos y su interrelación con la naturaleza. Los principios científicos presentados se analizan en relación a las aplicaciones prácticas con que se confrontan la ciencia y la tecnología en el mundo contemporáneo.

Para lograr los objetivos de la concentración en Biología, el Departamento de Ciencias Naturales ofrece cursos con laboratorio en todas las áreas principales de la Biología. Los objetivos 1,2,3,5,6,7 del programa de biología son objetivos generales de todos los cursos requeridos o electivos del programa de biología. El objetivo 4 es el objetivo del curso de seminario requerido de todos los estudiantes de concentración. Los pron- tuarios de los cursos ofrecidos por el Departamento de Ciencias Naturales incluyen los objetivos específicos de cada uno de los cursos y el contenido del mismo.

El programa de Biología del Departamento de Ciencias Naturales ofrece además una serie de cursos generales requeridos en los programas de Enfermería, Ciencias Policiales, Educación Física que le permiten a estos estudiantes conocer la anatomía y fisiología del cuerpo humano requerido

en estas disciplinas. El programa de Horticultura recibe entrenamiento en el área de botánica como base para su especialidad.

2. Química

El programa de Química ofrece el grado de Bachiller en Ciencias.

Los cursos requeridos en este programa ofrecen a los estudiantes los conocimientos de los conceptos fundamentales de la química. Además, les provee experiencias prácticas de laboratorio mediante las cuales se familiarizan con las técnicas e instrumentos que se utilizan en ésta y así entender los problemas científicos de esta área.

La especialización en Química cualifica al estudiante para solicitar el examen de reválida de la Junta Examinadora de Químicos para obtener la licencia de Químico.

a. Objetivos

El programa de química tiene los siguientes objetivos:

1. desarrollar destrezas básicas en el lenguaje de la química.
2. desarrollar destrezas de análisis del método científico para resolver problemas.
3. desarrollar destrezas en el manejo de diversos instrumentos y equipo de laboratorio que se requieren para entender las investigaciones que se llevan a cabo en el campo de la Química.
4. desarrollar destrezas en la investigación de biblioteca en relación a un problema de investigación química.
5. explicar los principales conceptos, leyes o teorías de la química.
6. poder mencionar y saber interpretar las principales investigaciones científicas sobre las cuales se basan los principios químicos establecidos.

b. Actividades para logro los objetivos

Para lograr los objetivos de la concentración en Química, el Departamento de Ciencias Naturales ofrece cursos con laboratorio en todas las áreas principales de Química requeridas. El curso de seminario requerido cumple con el objetivo número 4 del programa.

Los cursos requeridos para la concentración en Química son necesarios para obtener la licencia de Químico.

El programa de Química ofrece cursos para la concentración en Biología y cursos generales requeridos en los programas de Enfermería y Ciencias Policiales.

3. Matemática

El programa de matemática ofrece el grado de Bachiller en Ciencias.

Los cursos requisitos para este programa proveen al estudiante de una base sólida en razonamiento lógico y deductivo necesaria para enfrentar todo tipo de problema científico. Además, lo inicia en diferentes áreas de las matemáticas aplicadas como lo son la estadística y la ciencia de cómputos.

La especialización en matemática lo capacita para proseguir estudios graduados en áreas como matemáticas puras o aplicada. Además, le permite hacer combinaciones con programas de Administración de Empresas, Ciencia de Cómputos o Ciencias Actuariales.

a. Objetivos

El programa de matemática tiene los siguientes objetivos:

1. desarrollar destrezas básicas en álgebra.
2. conocer la naturaleza de los conceptos matemáticos y el razonamiento matemático.

3. utilizar métodos matemáticos en la resolución de problemas en otras ciencias.
4. utilizar los conocimientos matemáticos en nuestra tecnología moderna.
5. conocer y valorar la necesidad de las matemáticas en otras disciplinas.
6. desarrollar en el estudiante la habilidad para analizar, comprender magnitudes y apreciar el arte de la abstracción matemática.

b. Actividades para lograr los objetivos

Para lograr los objetivos de la concentración en matemáticas, se ofrecen cursos que proveen los fundamentos matemáticos para la solución de problemas en ciencia y en otras disciplinas y que capaciten al estudiante para el uso de las computadoras en el mundo contemporáneo.

Los cursos de servicio que se ofrecen proveen los requisitos mínimos matemáticos de otras disciplinas que no son de las Ciencias Naturales.

El programa de Matemáticas ofrece los cursos de matemáticas necesarias para las concentraciones de biología y química y como requisito de la física indispensables para desarrollar las destrezas de análisis matemáticos de estas disciplinas.

4. Ciencia de Cómputos

El Programa de Ciencia de Cómputos está diseñado para ofrecer al estudiante una preparación formal en los conceptos de análisis y diseño de algoritmos para la solución de problemas de naturaleza lógica, programación de computadoras electrónicas digitales, análisis y diseño de sistemas de información, metodologías para la solución de problemas relacionados con el procesamiento de datos y la aplicación de estos principios en el desarrollo y operación de sistemas computarizados de información. La preparación

técnica se complementa con una amplia base académica fundamentada en la matemática , lógica, ciencias naturales y artes liberales.

El programa ofrece los grados de Bachiller en Ciencias y Asociado en Ciencias con especialidad en Ciencias de Cómputos. Los estudios conducentes al bachillerato preparan al estudiante para las exigencias profesionales en el campo de las computadoras. El egresado recibe una preparación balanceada que le permite continuar estudios graduados en Ciencia de Cómputos o Administración de Empresas. También lo capacita para empleo profesional como programador de aplicaciones o analista programador. El grado de Asociado en Ciencias ofrece una alternativa de carrera corta (dos años) que capacita al egresado para empleo como programador principiante , operador de equipo computador o técnico de operaciones auxiliares de procesamiento de datos.

a. Objetivos

El Programa de Ciencia de Cómputos tiene los siguientes objetivos:

1. desarrollar la madurez intelectual del estudiante enfatizando la conceptualización y abstracción de problemas en general
2. desarrollar las destrezas fundamentales para el análisis y solución de problemas de carácter lógico
3. fomentar la capacidad de razonamiento matemático del estudiante
4. proveer una educación general en los diversos aspectos del campo de la computación
5. capacitar al estudiante en el arte de la programación de computadoras y en las metodologías
6. orientar al estudiante en las diferentes áreas de aplicaciones de la disciplina

b. Actividades para lograr los objetivos

Para lograr los objetivos de las concentraciones en Ciencia de Cómputos, se ofrece un programa de cursos diseñado para exponer al estudiante las principales ramas de la disciplina. Los cursos combinan la discusión de nociones teóricas con aplicaciones prácticas. Las aplicaciones se seleccionan de una gran variedad de campos, primordialmente de matemáticas, ciencias y administración de empresas.

En consonancia con la filosofía del Departamento de Ciencias Naturales, se les requiere a los estudiantes trabajo de laboratorio como parte del programa de clases. Las facilidades del Centro de Cómputos Académico incluyen un laboratorio de microcomputadoras y un laboratorio de terminales interactivos para acceso a una computadora central. La programación de sistemas disponible incluye compiladores de los principales lenguajes de programación, paquetes estadísticos y sistemas pre-programados para aplicaciones especiales como procesamiento de texto, administración de bancos de datos, hojas electrónicas para cálculos aritméticos y telecomunicaciones. El Centro provee además servicios de consultoría y tutoría a los estudiantes y asesoramiento, análisis, diseño y programación a la facultad y oficinas del Decanato de Asuntos Académicos.

El Programa de Ciencia de Cómputos ofrece el curso de Literacia en Computadoras, el cual es requisito de educación general en la Universidad.

5. Tecnología Médica

El programa de Tecnología Médica es uno de post-bachillerato, y se otorgará un Certificado de Tecnólogo Médico al completar satisfactoriamente el mismo. Por esa razón será requisito indispensable para ser admitido al programa el poseer un grado Bachillerato en Ciencias de una universidad reconocida en Puerto Rico.

a. Objetivos

Conforme a las disposiciones vigentes de la Agencia Acreditadora Nacional de Ciencias de Laboratorio Clínico y enmarcadas dentro de la filosofía y propósitos educativos de la Universidad del Sagrado Corazón, el Programa de Tecnología Médica tiene los siguientes objetivos:

1. Proveer un entrenamiento de excelencia en las diferentes disciplinas de la profesión de Tecnólogo Médico que le permita aprobar satisfactoriamente los exámenes de reválida que ofrecen la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico y la American Society of Clinical Pathologists.
2. Brindar las experiencias educativas para que el estudiante comprenda cabalmente la relevancia de su entrenamiento en tecnología médica con el cuidado médico y el bienestar del paciente.
3. Desarrollar interés en el estudiante en la educación continuada como medio de lograr y mantener el mejoramiento profesional y hacer conciencia del rol social del tecnólogo médico como miembro de las profesiones relacionadas con la salud y con la comunidad en general.

b. Actividades para lograr los objetivos

La primera sesión académica de seis meses de duración incluirá los siguientes cursos:

1. Bioquímica Clínica - 5 créditos, 160 horas
2. Urinálisis - 2 créditos, 60 horas
3. Hematología - 5 créditos, 120 horas
4. Inmunohematología - 2 créditos, 60 horas
5. Serología - 1 crédito, 40 horas
6. Microbiología Clínica - 6 créditos, 160 horas
7. Parasitología Médica - 2 créditos, 30 horas
8. Principios de Administración de Laboratorio - 2 créditos, 30 horas
9. Educación Clínica - sin crédito - duración variable
10. Instrumentación - 1 crédito, 15 horas

La segunda sesión consiste de la Práctica Clínica. El objetivo de la Práctica Clínica es proporcionar a los estudiantes del Programa de Tecnología Médica la oportunidad de completar su entrenamiento mediante el trabajo con muestras clínicas en el laboratorio, en un ambiente de cuidado al paciente hospitalario y ambulatorio.

El contenido de la Práctica Clínica consiste básicamente de ²⁵ 24 semanas (aproximadamente ¹²⁵ 120 días). Al estudiante se asignará siete secciones.

Los estudiantes se asignarán a los siguientes cursos y por el tiempo indicado:

Práctica Bacteriología Médica	- 3 créditos- Aprox. 30 días
Práctica Bioquímica Clínica	- 3 créditos -Aprox. 30 días
Práctica Hematología	- 3 créditos -Aprox. ²⁰ 25 días
Práctica Urinálisis	- 1 crédito -Aprox. 5 días
Practica Serología	- 1 crédito -Aprox. 10 días

Práctica Parasitología Médica - 1 crédito - Aprox. 5 días

Práctica Banco de Sangre - 1 crédito - Aprox. 15 días

Durante el año académico 1983-84 los estudiantes llevaron a cabo la práctica clínica en los siguientes centros:

Hospital Ashford	Santurce
Hospital San Pablo	Bayamón
Hospital del Maestro	Hato Rey
Hospital Nuestra Señora de la Guadalupe	Hato Rey
Hospital Oncológico	Río Piedras
Banco de Sangre de Servicios Mutuos	Hato Rey
Banco de sangre Las Américas	Río Piedras
Banco de Sangre Betances	Bayamón

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

I. Filosofía y Objetivos del Departamento

A. Filosofía

El marco conceptual del Departamento de Ciencias del Comportamiento está en plena armonía con la filosofía católica, humanista y liberal de la Universidad del Sagrado Corazón. Los programas del Departamento buscan desarrollar el potencial del individuo mediante el conocimiento propio, la sensibilidad a las necesidades personales y colectivas y el compromiso ético con la solución de los problemas de la ciudadanía. Nuestra compleja sociedad requiere cada vez más de personas conscientes, críticas, capaces de entenderse a sí mismas y a quienes les rodean. En esa dirección se orienta el Departamento de Ciencias del Comportamiento, al promover el estudio científico e integrado del individuo, la sociedad y la cultura. A tales efectos, el Departamento se nutre de los conocimientos de varias disciplinas, tales como la psicología, la sociología, la antropología y la geografía. Es especialmente urgente preservar esta visión amplia del ser humano en una época de cambios drásticos en la base tecnológica y económica de nuestra sociedad.

B. Objetivos

Al terminar una concentración en Ciencias del Comportamiento, el estudiante podrá:

1. desempeñarse éticamente como persona y como profesional.
2. comunicarse efectivamente con los demás, tanto en forma escrita como oral.

3. evaluar los distintos enfoques acerca del comportamiento humano.
4. aplicar los principios de las ciencias del comportamiento a situaciones de la vida diaria, especialmente en el área del trabajo.
5. tomar decisiones bien informadas para beneficio de sí mismo y de la comunidad.
6. analizar críticamente diversas fuentes de información con respecto a su validez y confiabilidad.
7. orientar a otras personas en la búsqueda de una mejor sociedad.
8. continuar estudios graduados en alguna de las ciencias del comportamiento y profesiones afines.

II. Objetivos de las Concentraciones

El Departamento de Ciencias del Comportamiento ofrece cuatro concentraciones académicas: Estudios Urbanos, Psicología, Sistemas de Justicia y Trabajo Social. La concentración en Psicología, a su vez, ofrece dos subespecialidades: Clínica e Industrial.

A. Estudios Urbanos

Al terminar una concentración en Estudios Urbanos, el estudiante podrá:

1. identificar el papel central del ser humano en la creación y recreación del ambiente urbano.
2. explicar las causas físicas, económicas y sociales de la urbanización.
3. comparar el proceso de urbanización en Puerto Rico con el de otras sociedades.
4. distinguir los diferentes marcos teóricos que explican el fenómeno urbano.
5. analizar críticamente las consecuencias del proceso de urbanización.

6. utilizar las técnicas de investigación científica en el ambiente urbano.
7. evaluar el impacto de la política pública sobre los asentamientos urbanos.

B. Psicología

Al terminar una concentración en Psicología, el estudiante podrá:

1. practicar las normas éticas de la psicología en su desempeño profesional.
2. analizar críticamente las fuentes de información en psicología.
3. evaluar los diversos enfoques psicológicos de la conducta humana.
4. utilizar los métodos de investigación científica en el estudio de la sociedad puertorriqueña.
5. aplicar los conocimientos prácticos de la psicología a su vida personal y profesional.

Al terminar una subespecialidad en Psicología Clínica, el estudiante podrá:

1. evaluar los problemas del cliente a la luz de los distintos marcos teóricos de la psicología clínica.
2. diagnosticar los principales disturbios de la conducta.
3. utilizar las técnicas de la entrevista clínica.
4. asistir en la planificación y administración de los servicios de salud mental.
5. utilizar la terminología profesional de la psicología clínica.
6. asistir en el diseño y ejecución de investigaciones científicas sobre la conducta humana.

7. redactar informes profesionales bajo la supervisión de un psicólogo clínico.
8. servir como recurso comunitario para prevenir los disturbios de la conducta.

Al terminar una subespecialidad en Psicología Industrial, el estudiante podrá:

1. identificar las variables que afectan la satisfacción en el trabajo.
2. administrar pruebas válidas y confiables en el proceso de escoger una carrera.
3. analizar las tareas ocupacionales y los procedimientos de selección de personal.
4. diseñar programas efectivos de trabajo, incluyendo horarios, turnos, recesos y vacaciones.
5. clasificar las ocupaciones de acuerdo con las destrezas y habilidades requeridas.
6. realizar investigaciones científicas para evaluar el funcionamiento de una organización.
7. aplicar los principios de la legislación social en el ambiente ocupacional.

C. Sistemas de Justicia

Al terminar una concentración en Sistemas de Justicia, el estudiante podrá:

1. practicar los valores éticos en su labor profesional.
2. identificar los componentes psico-sociales de la conducta humana.

3. comparar los distintos marcos teóricos que explican el comportamiento delictivo.
4. determinar los derechos del individuo ante el sistema legal.
5. utilizar la terminología especializada de los sistemas de justicia.
6. utilizar las técnicas de la investigación científica en el escenario de los sistemas de justicia.

D. Trabajo Social

Al terminar una concentración en Trabajo Social, el estudiante podrá:

1. explicar el modelo genérico de la práctica en trabajo social.
2. utilizar medidas de intervención práctica para asistir a nivel inicial a individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
3. evaluar sus valores y actitudes a la luz del código de ética profesional.
4. identificar las posibilidades y los límites de su intervención en pro del bienestar del cliente.
5. determinar los recursos de la comunidad, los programas sociales y las políticas públicas que afectan a la clientela.
6. evaluar las condiciones y las necesidades sociales de los grupos oprimidos social y económicamente en Puerto Rico.
7. apreciar la diversidad racial, étnica y cultural de la sociedad contemporánea.
8. analizar las políticas sociales que contribuyen al cambio social deseado.
9. utilizar las destrezas de la investigación social en la práctica profesional.

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON
Santurce, Puerto Rico

FILOSOFIA Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

La filosofía y los objetivos del Departamento de Humanidades, tanto por las áreas que incluye, como por los cursos que ofrece, están en consonancia con la filosofía y los objetivos de la Universidad del Sagrado Corazón.

A. Filosofía

La filosofía del Departamento de Humanidades se fundamenta en los principios y valores cristianos y busca promover en los estudiantes su crecimiento personal y desarrollar en ellos la creatividad y el espíritu crítico.

Dirige sus esfuerzos hacia el desarrollo integral del estudiante, haciendo especial hincapié en su formación humana, cristiana, moral e intelectual, todo basado en una preparación académica sólida que le provea los fundamentos de una vida comprometida, tanto en el plano personal como profesional.

B. Objetivos Departamentales

1. Fomentar en los estudiantes, a través del estudio de las disciplinas humanísticas, los valores cristianos y culturales que deben conformar el pensamiento y la acción del hombre.
2. Desarrollar en los estudiantes las destrezas intelectuales, especialmente el espíritu crítico, para el crecimiento de su vida personal y profesional.
3. Estimular en los estudiantes el dominio de las destrezas del idioma, tanto del español como del inglés y del francés, como medio de unión y comunicación entre los hombres y vehículo para la transmisión de la cultura.
4. Capacitar a los estudiantes para la apreciación de los valores artísticos, sociales y éticos.
5. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de optar por los valores que realizan al hombre en su dimensión personal y comunitaria.
6. Fomentar en los estudiantes el desarrollo de la capacidad creativa.

La filosofía del programa de español está en completa armonía con la filosofía institucional y la filosofía departamental. Se dirige al desarrollo integral del ser humano. Trata de desarrollar en los estudiantes tanto el espíritu crítico como la creatividad. Busca promover en ellos su crecimiento personal en el ámbito humano y profesional.

A. Metas

El programa de español se propone alcanzar las siguientes metas:

1. Mantener y fortalecer la calidad del programa por un proceso siempre constante de evaluación y revisión curricular.
2. Perfeccionar las destrezas básicas de la lengua: lectura, comprensión y expresión oral, y redacción.
3. Fortalecer el dominio del idioma como vehículo de comunicación y transmisión de cultura.
4. Dar a conocer la expresión cultural de los pueblos de habla hispana tal y como está evidenciada en sus literaturas.
5. Desarrollar en los estudiantes la habilidad de pensar y el poder de razonar.

B. Objetivos

1. Despertar en los estudiantes una actitud de aprecio por su idioma nativo que los lleve a preocuparse por emplearlo correctamente.
2. Asistir en el logro de una expresión clara y coherente del pensamiento en forma oral y escrita.
3. Desarrollar la facultad de ejercitar funciones de análisis y síntesis.
4. Fomentar el desarrollo de un vocabulario amplio y preciso por medio de las lecturas.
5. Fomentar la creatividad y originalidad en el lenguaje oral y escrito.
6. Fortalecer el dominio del vernáculo como vehículo de transmisión de ideas y cultura.
7. Proporcionar conocimiento de los orígenes y evolución de la lengua.
8. Desarrollar la capacidad de distinguir y apreciar los géneros literarios.
9. Proveer conocimiento de los movimientos literarios, autores y obras representativas de la literatura hispánica como medio para enriquecer sus valores culturales.

10. Desarrollar el sentido estético y la facultad crítica ante los valores culturales por el estudio de las grandes obras literarias.
11. Establecer relación entre las obras de la literatura y la problemática del mundo actual.
12. Proveer una preparación lo más completa y profunda posible en lingüística y literatura que les permita proseguir estudios graduados en su área.
13. Adiestrar en la búsqueda y el uso de las fuentes primarias y secundarias para trabajos de investigación.

FILOSOFIA METAS Y OBJETIVOS
PROGRAMA DE FRANCES

La filosofía del programa de francés está en total armonía con la filosofía departamental y la de la institución. Se esfuerza por desarrollar en los estudiantes el espíritu crítico, la creatividad, el pensamiento razonado para promover su crecimiento personal y profesional.

A. Metas

El programa de francés se propone alcanzar las siguientes metas:

1. Mantener y fortalecer la calidad del programa por un proceso siempre constante de evaluación y revisión curricular.
2. Desarrollar las destrezas básicas de la lengua: lectura, comprensión y expresión oral, y redacción.
3. Fortalecer el dominio del idioma como vehículo de comunicación y transmisión de la cultura.
4. Dar a conocer a los estudiantes la expresión cultural de los pueblos francófonos como está evidenciada en sus literaturas.
5. Desarrollar en los estudiantes la habilidad de pensar y el poder de razonar.

B. Objetivos

1. Despertar en los estudiantes una actitud de aprecio por el francés que los lleve a preocuparse por emplearlo lo más correctamente posible.
2. Asistir en el logro de una expresión clara y coherente del pensamiento, en forma oral y escrita.
3. Desarrollar la facultad de comprensión del lenguaje oral y escrito para ejercitar funciones de análisis y síntesis.
4. Fomentar el desarrollo de un vocabulario amplio y preciso por medio de las lecturas.
5. Fomentar la creatividad y la originalidad en el lenguaje.
6. Fortalecer el dominio del francés como vehículo necesario para las relaciones internacionales.
7. Desarrollar la capacidad de distinguir y apreciar los géneros literarios.
8. Iniciar a los estudiantes en la complejidad cultural de Francia, así como en la de otros países francófonos.
9. Proveer conocimiento de los movimientos literarios, autores y obras representativas de la literatura francesa como medio para enriquecer sus valores culturales.

10. Desarrollar el sentido estético y la facultad crítica ante los valores culturales por el estudio de las grandes obras literarias.
11. Establecer relación entre las obras de la literatura y la problemática del mundo actual.
12. Proveer una preparación lo más completa y profunda posible el idioma que les permita proseguir estudios graduados en su área.
13. Adiestrar en la búsqueda y el uso de las fuentes primarias y secundarias para trabajos de investigación.

FILOSOFIA, METAS Y OBJETIVOS
PROGRAMA DE HISTORIA

A tenor con la filosofía de la Universidad del Sagrado Corazón y con la filosofía departamental, el Bachillerato en Historia está orientado a lograr el desarrollo integral del estudiante con especial énfasis en su formación intelectual y académica de manera que cree conciencia de que es un ser humano activo en el proceso histórico y sea capaz de comprometerse con los valores éticos y espirituales que deben conformar la auténtica vida cristiana.

A. Metas

Conforme a esta filosofía el programa de historia se propone alcanzar las siguientes metas:

1. Mantener y fortalecer la calidad del programa por un proceso siempre constante de evaluación y revisión curricular.
2. Familiarizar al estudiante con las herramientas básicas para la interpretación de la historia universal, de forma tal que pueda entender el desarrollo del hombre y su búsqueda y defensa de la verdad y la justicia.
3. Crear conciencia de que la historia es una disciplina viva, una noticia del pasado, presente en la actualidad y que sólo conociendo la problemática pretérita, y sus consecuencias a corto y largo plazo, podemos entender la de hoy y de esta forma contribuir con nuevas ideas y reflexiones al mejoramiento de nuestra sociedad.
4. Poner en contacto al estudiante con otras culturas y experiencias históricas para enriquecer su conocimiento y fortalecer su compromiso con el ideal de vida democrática y la defensa del respeto a la dignidad humana.

B. Objetivos

1. Proveer al estudiante, por medio del estudio de la historia, el conocimiento necesario para la apreciación de los valores culturales y éticos del hombre, desde sus orígenes hasta el presente.
2. Ofrecer a los estudiantes experiencias significativas que enriquezcan su conocimiento de las diversas culturas y les ayude a proyectarse como seres humanos activos en el proceso histórico mundial.
3. Proveer al estudiante los elementos históricos básicos para el análisis, la crítica y la interpretación de la historia, de forma que cree conciencia de que la historia es una disciplina viva y que su estudio es fundamental para la comprensión del presente y la proyección del futuro de la humanidad.
4. Familiarizar a los estudiantes con la problemática básica de los principales períodos y procesos históricos de la humanidad.

FILOSOFIA, METAS Y OBJETIVOS
PROGRAMA DE INGLES

La filosofía del programa de inglés enfatiza la armonía entre la filosofía departamental y la institucional. Se dirige hacia el desarrollo integral del ser humano, se esfuerza por desarrollar en los estudiantes la creatividad y el espíritu crítico y busca promover en ellos su crecimiento personal, tanto profesional como humano.

A. Metas

El programa de inglés se propone alcanzar las siguientes metas:

1. Mantener y fortalecer la calidad del programa por un proceso siempre constante de evaluación y revisión curricular.
2. Desarrollar las destrezas básicas de la lengua: lectura, comprensión y expresión oral, y redacción.
3. Fortalecer el dominio del idioma como vehículo de comunicación y transmisión de la cultura.
4. Dar a conocer a los estudiantes la expresión cultural de los pueblos de habla inglesa como está evidenciada en sus literaturas.
5. Desarrollar en los estudiantes la habilidad de pensar y el poder de razonar.

B. Objetivos

1. Despertar en los estudiantes una actitud de aprecio por el idioma que lo lleve a preocuparse por emplearlo lo más correctamente posible.
2. Asistir en el logro de una expresión clara y coherente del pensamiento, en forma oral y escrita.
3. Desarrollar la facultad de comprensión del lenguaje oral y escrito para ejercitar funciones de análisis y síntesis.
4. Fomentar el desarrollo de un vocabulario amplio y preciso por medio de las lecturas.
5. Fomentar la creatividad y originalidad en el lenguaje.
6. Fortalecer el dominio del inglés como vehículo de máxima importancia para la comunicación en el mundo actual.
7. Proporcionar conocimientos de los orígenes y evolución de la lengua.
8. Desarrollar la capacidad de distinguir y apreciar los géneros literarios.
9. Proveer conocimiento de los movimientos literarios, autores y obras representativas de la literatura como medio para enriquecer sus valores culturales.

10. Desarrollar el sentido estético y la facultad crítica ante los valores culturales por el estudio de las grandes obras literarias.
11. Establecer relación entre las obras de la literatura y la problemática del mundo actual.
12. Proveer una preparación lo más completa y profunda posible en Lingüística y literatura que les permita proseguir estudios graduados en su área.
13. Adiestrar en la búsqueda y el uso de las fuentes primarias y secundarias para trabajos de investigación.

FILOSOFIA, METAS Y OBJETIVOS
PROGRAMA DE LENGUAS Y LITERATURA

La filosofía del programa de lenguas y literatura está en franca coordinación con la filosofía departamental e institucional pues le brinda al estudiante nuevas oportunidades para su desarrollo integral y le ofrece varias posibilidades para su crecimiento en el ámbito humano y profesional. Se esfuerza por desarrollar en los estudiantes la creatividad, el espíritu crítico y el pensamiento razonado.

A. Metas

El programa de lenguas y literatura se propone alcanzar las siguientes metas.

1. Mantener y fortalecer la calidad del programa por un proceso siempre constante de evaluación y revisión curricular.
2. Desarrollar las destrezas básicas en las lenguas como son: lectura, comprensión oral y escrita, y redacción.
3. Fortalecer el dominio de los idiomas como vehículo de comunicación y transmisión de cultura.
4. Desarrollar en los estudiantes la habilidad de pensar, razonar e interrelacionar las lenguas entre sí.
5. Dar a conocer a los estudiantes la expresión cultural de diversos pueblos como está evidenciada en sus literaturas.

B. Objetivos

1. Fortalecer el dominio de las lenguas como vehículo de máxima importancia para la comunicación en el mundo actual.
2. Despertar en los estudiantes una actitud de aprecio por los idiomas que los lleve a preocuparse por emplearlos lo más correctamente posible.
3. Desarrollar la facultad de comprensión del lenguaje oral y escrito para ejercitar funciones de análisis y síntesis.
4. Desarrollar en los estudiantes habilidad para la comprensión y desarrollo adecuado del lenguaje oral y escrito.
5. Fomentar la creatividad y originalidad en el manejo de las lenguas, tanto en su forma oral como escrita.
6. Fomentar el desarrollo de un vocabulario amplio y preciso por medio de las lecturas en cada idioma.
7. Proporcionar conocimientos de los orígenes y evolución de las lenguas.
8. Fortalecer el dominio de los idiomas como vehículo necesario para las relaciones internacionales.

9. Desarrollar la capacidad de distinguir y apreciar los géneros literarios.
10. Proveer conocimiento de los movimientos literarios, autores y obras representativas de la literatura como medio para enriquecer sus valores culturales.
11. Desarrollar el sentido estético y la facultad crítica ante los valores culturales por el estudio de las grandes obras literarias.
12. Establecer relación entre las obras de la literatura y la problemática del mundo actual.
13. Desarrollar la capacidad de distinguir y apreciar la importancia de los idiomas desde su aspecto comercial.
14. Proveer una preparación lo más completa y profunda posible en el dominio de las lenguas que les permita proseguir estudios graduados en distintas áreas.
15. Adiestrar en la búsqueda y el uso de las fuentes primarias y secundarias para trabajos de investigación.

DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS
Oficina de Servicios Nocturnos y Sabatinos

Objetivos:

Esta Oficina de Servicios Nocturnos y Sabatinos fue creada con el propósito de cumplir con los siguientes objetivos:

1. Coordinar con los Decanatos y Oficinas pertinentes todo lo relacionado a la prestación de servicios académicos, administrativos y de orientación a los estudiantes y profesores durante el horario nocturno y sabatino.
2. Representar (o hacer presente) al Decanato de Asuntos Académicos durante este horario, en su celo legítimo de excelencia académica.
3. Facilitar la prestación de servicios de aquellas oficinas del horario regular diurno, sirviéndole de enlace entre estos y la comunidad universitaria nocturna y vice versa.
4. Coordinar con los directores de departamentos y divisiones académicas a fin de facilitar a los profesores y estudiantes la solución de los problemas y planteamientos que se presenten.
5. Cuidar por el buen funcionamiento institucional durante este horario nocturno y sabatino en los diferentes niveles de servicio.
6. Colaborar con el Decanato de Asuntos Académicos en el desarrollo de los programas y actividades académicas.
7. Colaborar en las actividades institucionales.

**METAS Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION
PROGRAMA DE BACHILLERATO EN COMUNICACION**

El Departamento de Comunicación formuló como meta principal la formación de profesionales y personal especializado en las diversas disciplinas de las comunicaciones. Para la consecución de la meta, se enfatiza en proveerle a los estudiantes un balance adecuado de conocimientos teóricos y experiencias prácticas para que los egresados puedan ejercer en forma eficiente, responsable y creativa, las labores profesionales del campo de las comunicaciones. Un complemento muy importante en la preparación del estudiante es el componente de educación general. Este componente contribuye al desarrollo de la capacidad intelectual del estudiante, al estímulo de la actitud crítica y al desarrollo de las destrezas de comunicación, además de proveerle al estudiante los conocimientos básicos en las áreas principales del saber, y de fomentar, tanto su desarrollo espiritual como físico.

Los objetivos generales y específicos del Departamento se formularon en término de objetivos de insumo, proceso y producto. Los objetivos de insumo describen los recursos, humanos y físicos, incluyendo al estudiante y la facultad, que se desean o que son necesarios para una realización efectiva del proceso educativo. Los objetivos de proceso describen los programas y servicios que se van a ofrecer para alcanzar los resultados esperados. Los objetivos de producto describen lo que se espera alcanzar como resultado del proceso educativo.

La aportación integral y coordinada de cada uno de estos objetivos son lo que contribuyen en mayor o menos medida al logro de los objetivos de la Institución y a la meta del Departamento.

A continuación se presentan los objetivos generales y específicos formulados por el Departamento de Comunicación.

A. OBJETIVOS DE INSUMO

Objetivo General:

1. Identificar un estudiantado con la potencialidad para completar con éxito los programas académicos del Departamento

Objetivos Específicos:

- 1.1. Establecer y mantener el control de admisión ante la demanda de estudiantes por los programas académicos de comunicaciones
- 1.2. Identificar las características del estudiante de nuevo ingreso en términos de su potencialidad, necesidades e intereses

Objetivo General:

2. Organizar un programa de orientación académica de estudiantes

Objetivos Específicos:

- 2.1. Planificar y establecer un proceso para la identificación del desarrollo académico de los estudiantes
- 2.2. Ofrecer a los estudiantes orientación académica a lo largo de sus años de estudio
- 2.3. Estimular la participación de la facultad en el programa de orientación académica de los estudiantes

Objetivo General:

3. Identificar sistemáticamente los recursos humanos, físicos y materiales, en la institución y en la comunidad necesarios para el efectivo ofrecimiento de los programas académicos

- 5 -

Objetivos Específicos:

- 3.1. Reclutar un profesorado capacitado por su preparación académica, experiencia y conocimientos, que estén al día en el campo de las comunicaciones
- 3.2. Establecer una estructura administrativa eficiente
- 3.3. Reclutar el personal administrativo para la dirección efectiva de los programas académicos
- 3.4. Identificar y gestionar los recursos y facilidades físicas y materiales necesarios para el ofrecimiento adecuado de los programas académicos
- 3.5. Identificar y mantener una comunicación y relación profesional efectiva entre el Departamento y los recursos de la comunidad en el campo de las comunicaciones para beneficio mutuo

B. OBJETIVOS DE PROCESO

Objetivo General:

1. Ofrecer a los estudiantes regulares un programa académico adecuado que mantenga un balance entre lo teórico y lo práctico del campo de las comunicaciones

Objetivos Específicos:

- 1.1. Revisar los programas académicos vigentes y crear o eliminar programas, a tono con los objetivos departamentales y tomando en cuenta los nuevos enfoques, perspectivas, y demandas de empleo en el campo de las comunicaciones
- 1.2. Evaluar y revisar los cursos de cada uno de los programas académicos vigentes
- 1.3. Establecer cursos para ampliar el ofrecimiento de las concentraciones vigentes o para establecer nuevas concentraciones
- 1.4. Coordinar con otros departamentos el ofrecimiento de cursos que responden a los objetivos de los programas académicos del Departamento de Comunicación

- 1.5. Fomentar el uso de información actualizada sobre las demandas profesionales en el campo de las comunicaciones para la revisión continua de los cursos
- 1.6. Utilizar los recursos de la comunidad para enriquecer las experiencias curriculares

Objetivo General:

2. Estimular el desarrollo profesional de todos los profesores tomando en cuenta las prioridades institucionales, las necesidades del Departamento y los intereses profesionales de los profesores

Objetivos Específicos:

- 2.1. Propiciar la educación continuada de los profesores en sus respectivos campos de especialización
- 2.2. Programar actividades profesionales en consonancia con las necesidades departamentales y a tono con los resultados del proceso de evaluación.
- 2.3. Fomentar la participación de los profesores en trabajos de investigación en el campo de las comunicaciones
- 2.4. Estimular la publicación y producción de obras en diferentes medios

Objetivo General:

3. Proveer a los estudiantes y al profesorado el equipo y los recursos necesarios que se requieran para ejercer en forma provechosa las labores docentes

Objetivos Específicos:

- 3.1. Facilitar los recursos humanos, de equipo, materiales y facilidades físicas que se requieran para el ejercicio de la labor docente
- 3.2. Coordinar con otras unidades la utilización de equipo, facilidades físicas y recursos humanos por parte de los profesores y estudiantes

C. OBJETIVOS DE PRODUCTO

Objetivo General:

1. Formar al estudiante para el desempeño de sus funciones profesionales en el campo de las comunicaciones

Objetivos Específicos:

1.1. Capacitar a los estudiantes en:

- conocimientos teóricos sobre los medios de comunicación
- destrezas prácticas del campo de comunicación
- destrezas para comunicar en forma oral y escrita mensajes para los medios de comunicación
- destrezas para comunicar mediante imágenes ideas y conceptos
- conocimiento de técnicas de investigación en las comunicaciones

1.2. Estimular en los estudiantes:

- la originalidad y creatividad
- el razonamiento crítico
- la apreciación artística

1.3. Fomentar en los estudiantes:

- el conocimiento, entendimiento y práctica de valores éticos y cristianos
- el conocimiento y apreciación del quehacer cultural, social y su mundo físico

1.4. Promover y facilitar a los estudiantes oportunidades

para:

- la adquisición de conocimiento en las ciencias naturales, sociales y las disciplinas humanísticas
- el desarrollo de destrezas de razonamiento matemático y principios básicos de computarización
- el desarrollo de la capacidad física

En la formación de profesionales y personal especializado en Comunicación, el Departamento enfatiza el proveerle a los estudiantes una base sólida, teórica y práctica sobre los medios de comunicación masiva y en destrezas básicas, independientemente de la especialidad de selección del estudiante. Por tal razón, el departamento formula objetivos de requisitos departamentales los cuales son parte integrante y están en armonía con los objetivos de producto del Departamento de Comunicación y los objetivos de la Institución, según aparecen descritos en el catálogo de la Universidad.

La relación entre los objetivos de requisitos departamentales, objetivos de producto del Departamento de Comunicación y los objetivos de la Institución se describe a continuación:

OBJETIVOS DE LA
INSTITUCION

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO
COMUNICACION
(Producto)

OBJETIVOS DE REQUISITOS
DEPARTAMENTALES

1. Desarrollar al máximo en los estudiantes aquellas habilidades académicas básicas que tiendan a guiarlos hacia metas de éxito en sus actuaciones futuras, específicamente en las relacionadas con su profesión.

1. Capacitar a los estudiante en:
a. conocimientos teóricos sobre los medios de comunicación.

Proporcionar al estudiante los conocimientos sobre el trasfondo histórico, las teorías y los nuevos enfoques y tendencias de los medios de comunicación masiva.

Proveer al estudiante los conocimientos sobre los aspectos legales aplicables a los medios de comunicación del país.

OBJETIVOS DE LA
INSTITUCION

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO
COMUNICACION
(Producto)

OBJETIVOS DE REQUISITOS
DEPARTAMENTALES

b. Destrezas prácticas del campo de comunicación.

Proveer al estudiante experiencias para fotografiar, revelar y ampliar diferentes tipos de fotografías en blanco y negro.

c. Destrezas para comunicar en forma oral y escrita mensajes para los medios de comunicación.

Ofrecer al estudiante experiencias que lo capaciten para comunicarse en forma clara y efectiva tanto escrita como verbal.

d. Conocimiento de técnicas de investigación en las comunicaciones.

Proporcionar al estudiante conocimientos sobre los procesos de investigación científica y su aplicación al campo de las comunicaciones.

e. Destrezas para comunicar mediante imágenes ideas y conceptos

2. Crear el ambiente adecuado para el desarrollo de los mas altos niveles éticos-culturales

2. Estimular en el estudiante:

a. La originalidad y la creatividad.

b. El razonamiento crítico

c. La apreciación artística

3. Fomentar en los estudiantes:

a. El conocimiento, entendimiento y práctica de valores éticos y cristianos.

Fomentar el conocimiento de los valores éticos que debe tener un comunicador en el desempeño de la profesión.

OBJETIVOS DE LA
INSTITUCION

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO
COMUNICACION
(Producto)

OBJETIVOS DE REQUISITOS
DEPARTAMENTALES

3. Guiar a los estudiantes en el conocimiento de las diversas culturas del mundo, sus orígenes y tradiciones, así como del lugar que ocupamos en el mundo de Occidente.

b. El conocimiento y apreciación del quehacer cultural, social y su mundo físico.

Familiarizar al estudiante con los conocimientos geográficos, sociales culturales, políticos y económicos de diversas culturas.

4. Relacionar a los estudiantes en el mayor grado posible con los principios básicos de Humanidades, las Ciencias del Comportamiento y las Ciencias Naturales.

4. Promover y facilitar a los estudiantes oportunidades para:

a. La adquisición de conocimiento en las ciencias naturales, sociales y las disciplinas humanísticas.

b. El desarrollo de la capacidad física.

c. El desarrollo de destrezas de razonamiento matemático y principios básicos de computarización.

Proveer al estudiante conocimientos sobre los métodos y análisis estadístico y desarrollo de destrezas de razonamiento matemático.

La meta y los objetivos propuestos para cada especialidad se describen a continuación:

1). Artes Visuales

El Programa de Artes Visuales responde a la necesidad en el mercado de trabajo de personas que tenga los conocimientos y destrezas para comunicar en imágenes los conceptos publicitarios y de promoción que interesa la empresa u organización. También prepara este programa a los estudiantes para la transmisión de mensajes en forma visual ya sea para propósitos de ilustración de libros o de otras publicaciones.

La orientación del programa facilita la adquisición de conocimientos y destrezas necesarios para que el egresado puede desempeñarse en periódicos y revistas, editoriales, agencias de publicidad y de relaciones públicas.

OBJETIVOS

La especialidad en Artes Visuales aspira lograr los siguientes objetivos:

1. Proporcionar al estudiante conocimientos sobre el trasfondo histórico, técnicas actuales, nuevos enfoques y tendencias de las artes visuales para que pueda utilizarlos como instrumento en su labor de comunicar ideas efectivamente.
2. Estimular y facilitar el desarrollo intelectual del estudiante a través del estudio, investigación y análisis de los enfoques teóricos y conceptuales de los medios de comunicación relacionados con las artes visuales.
3. Desarrollar en el estudiante la conciencia del valor de las artes visuales como medio de comunicación universal y como vehículo cultural que une a los hombres.

4. Fomentar en el estudiante el desarrollo de su criterio, imaginación y destrezas que lo capaciten para el desempeño de tareas y funciones que exige la comunicación visual actual.
5. Fomentar en el estudiante el desarrollo de su capacidad creativa.
6. Enriquecer la sensibilidad del estudiante, exponiéndole a diversas experiencias estéticas.
7. Fomentar en el estudiante la adquisición de destrezas de planificación, organización, coordinación y presentación de material visual e impreso.

2). Publicidad

El Programa de Publicidad prepara al estudiante para investigar, planificar, implantar y evaluar campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación.

La orientación del programa facilita la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre la dinámica del mercado y la organización técnica y creativa de ideas. El egresado de esta especialidad tiene opciones de empleo en posiciones variadas en cualquier agencia de publicidad tales como planificador de medios, ejecutivo de cuentas, director de tráfico e investigador de mercado.

OBJETIVOS

La especialidad en Publicidad propone lograr los siguientes objetivos:

1. Ofrecer al estudiante conocimientos básicos sobre historia, enfoques, perspectiva y tendencias modernas en la publicidad para que comprenda su rol dentro de un mundo de cambios y una sociedad dinámica.
2. Facilitar el desarrollo intelectual del estudiante a través del estudio, investigación y análisis de los enfoques teóricos de los medios de comunicación enfatizando su aplicación directa a la publicidad.

3. Facilitar el desarrollo integral del estudiante al ofrecerle la oportunidad de beneficiarse de ofrecimientos dentro y fuera del Departamento de Comunicación para enriquecimiento de su labor profesional.
4. Ofrecer al estudiante conocimientos sobre técnicas, procedimientos, fuentes de información y medios accesibles dentro de las estructuras organizadas en el campo de la publicidad.
5. Facilitar y promover la aplicación efectiva de los conceptos teóricos a la práctica de la publicidad con énfasis en la planificación de medios y la redacción e investigación publicitaria.
6. Promover el desarrollo de destrezas para crear, desarrollar, realizar y evaluar campañas publicitarias efectivas.
7. Promover el desarrollo de destrezas de organización, coordinación y administración de recursos humanos y físicos para el logro de una labor de conjunto de calidad dentro de un mundo competitivo.

3). Redacción para los Medios de Comunicación

El Programa de Redacción para los Medios de Comunicación ofrece la oportunidad de desarrollar profesionales capaces de producir mensajes escritos para periódicos, radio, televisión y cine con propósitos informativos, educativos, publicitarios o de entretenimiento.

El programa responde a la necesidad de los medios de comunicación social de profesionales que conozcan y dominen las técnicas de comunicación, oral y escrita, para que puedan producir mensajes dirigidos a públicos heterogéneos.

El Programa de Redacción para los Medios de Comunicación responde también a la necesidad de mejorar en Puerto Rico la utilización del idioma español en los medios de comunicación social. Se espera que cuanto más conocimiento de su idioma tenga una persona, ésta pueda usarlo con más eficiencia y se preocupe por conservarlo y desarrollarlo a un nivel más alto de excelencia.

OBJETIVOS

La especialidad en Redacción para los Medios de Comunicación aspira a preparar profesionales que dominen las destrezas de la redacción correcta y efectiva aplicable a los distintos campos de la comunicación.

El programa aspira al logro de los siguientes objetivos:

1. Proporcionar al estudiante conocimientos para distinguir las características y funciones de las empresas comunicativas.
2. Proporcionar al estudiante conocimientos para distinguir las características y rasgos de la redacción.
3. Proveer al estudiante experiencias que lo capaciten para reconocer y emplear efectivamente las técnicas de redacción para distintos medios de comunicación.
4. Proveer al estudiante conocimientos sobre las técnicas investigativas y teorías de comunicación.
5. Desarrollar en el estudiante las destrezas para integrar estructuras verbales y visuales de los mensajes según el medio de comunicación masiva.
6. Fomentar en el estudiante la adquisición de destrezas para analizar eficientemente los problemas relacionados con periodismo, publicidad, relaciones públicas y producción para medios electrónicos.
7. Fomentar en el estudiante la adquisición de destrezas para criticar diversos mensajes escritos en periodismo, publicidad y producción para medios electrónicos.

4). Telecomunicaciones

El Programa de Telecomunicaciones prepara al estudiante en las áreas de planificación, producción y edición de programas de radio y televisión y proyectos fílmicos para uso corporativo, industrial, gubernamental e institucional.

El programa facilita el desarrollo integral del estudiante capacitándolo para desempeñarse tanto en posiciones técnicas como gerenciales en los medios electrónicos. El egresado de esta especialidad encuentra diversas opciones en el campo ocupacional siendo entre éstas las más importantes: asistente de productor, asistente de director, operador cámara ENG, director de programa, editor y especialista en medios.

OBJETIVOS

El grado de Bachillerato en Comunicación con especialización en Telecomunicaciones persigue el logro de los siguientes objetivos:

1. Proporcionar al estudiante los conocimientos sobre el trasfondo histórico y los nuevos enfoques y tendencias en la radio y en la televisión para que tenga un mejor entendimiento del lugar que estos medios han alcanzado en nuestra sociedad y cultura.
2. Facilitar el desarrollo intelectual del estudiante mediante el estudio, investigación y análisis de la teoría de la comunicación con énfasis en la comunicación electrónica.
3. Facilitar el desarrollo integral del estudiante de telecomunicación mediante ofrecimientos dentro y fuera del programa de comunicación para enriquecimiento de su labor profesional.
4. Proporcionar al estudiante conocimientos sobre técnicas, procedimientos y funcionamiento de empresas radiales y televisivas.

5. Promover la aplicación efectiva de los conceptos teóricos a la práctica de la producción con énfasis en la:
 - a. integración a la producción de televisión las teorías y técnicas del cine.
 - b. integración a la producción de radio y televisión las teorías y técnicas para la creación, grabación y uso del sonido.
6. Promover el desarrollo de destrezas para crear, desarrollar, realizar y evaluar procedimientos, técnicas y medios en el campo de la telecomunicación.
7. Promover el desarrollo de destrezas de planificación, organización, coordinación y administración de los recursos humanos y físicos con un máximo de efectividad comunicativa para el logro de una producción de calidad.

PROGRAMA DE MAESTRIA EN COMUNICACION
EN RELACIONES PUBLICAS

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA:

La Maestría en Comunicación con especialización en Relaciones Públicas persigue lograr los siguientes objetivos generales:

1. Familiarizar al estudiante con las bases conceptuales y teóricas de la profesión de las relaciones públicas y con los parámetros y proyecciones de la misma.
2. Capacitar al estudiante para asumir una posición decisional en una empresa u organización, a cargo de un programa de relaciones públicas.
3. Capacitar al estudiante para planificar, realizar y promover en todos sus aspectos un programa o proyecto de relaciones públicas.
4. Familiarizar al estudiante con la utilización de la tecnología cambiante de los medios de comunicación e información y promover la máxima utilización de dicha tecnología.
5. Promover la importancia de la investigación en el campo de las relaciones públicas y familiarizar al estudiante con los procesos y técnicas básicas de la investigación.
6. Familiarizar al estudiante con dos de las áreas de relaciones públicas: en las empresas, en el gobierno, en la industria, en las organizaciones no lucrativas, en la educación, entre otras.

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

OBJETIVOS GENERALES

Programa de Bachillerato

1. Estimular a los estudiantes del Departamento de Educación para que cumplan con la filosofía que auspicia y desarrolla la Universidad del Sagrado Corazón estableciendo un balance entre la educación general y la profesional.
2. Ofrecer la debida orientación académica a los estudiantes que aspiran obtener su Bachillerato en Educación, así como a aquellos de otros programas que interesan cumplir con los requisitos para obtener una licencia de maestro.
3. Planear, diseñar y actualizar los programas conducentes a la capacitación de los futuros profesionales en el campo de la educación.
4. Ofrecer cursos conducentes al grado de Bachillerato en Educación Elemental, a tono con las necesidades presentes y futuras del sistema, con especialidad en:
 - Educación Especial
 - Educación Primaria (K-3)
 - Español
 - Inglés
 - Estudios Sociales
 - Educación Bilingüe
5. Ofrecer cursos conducentes al grado de Bachillerato en Educación Secundaria, con especialidad en:
 - Ciencias Naturales
 - Educación Bilingüe
 - Español
 - Historia
 - Inglés
 - Matemática

Objetivos Generales
Depto. Educación

6. Contribuir a la formación profesional de los futuros maestros para que conozcan y manejen los conceptos y principios de la educación mediante la articulación de la teoría con la práctica.
7. Contribuir al desarrollo del centro de observación y demostración de estrategias educativas y experimentación de innovaciones de la Escuelas Secundaria.
8. Estimular a los profesores para que evalúen continuamente la efectividad de los ofrecimientos de los programas de Educación a tono con
 - a. el perfil académico de los egresados
 - b. el dominio de competencias profesionales, y
 - c. las últimas tendencias educativas
9. Mantener coordinación con el Departamento de Instrucción Pública.
10. Divulgar toda aquella información que tienda a enriquecer la calidad de la docencia.
11. Propiciar el mejoramiento profesional de los miembros de la facultad del Departamentó.

Programa Graduado - Sistemas de Instrucción y Tecnología Educativa

1. Proporcionar conocimientos sobre los nuevos enfoques y tendencias de la profesión.
2. Fomentar la adquisición del conocimiento de las teorías preva-
lecientes en la educación y de las bases conceptuales de una
variedad de modelos seleccionados.

Objetivos Generales
Depto. Educación

3. Desarrollar las destrezas de planificación, organización, coordinación y evaluación.
4. Promover la máxima utilización de los recursos humanos, didácticos y técnicos para el logro de las metas de instrucción.
5. Promover la investigación científica y su aplicación al área educativa.

Escuela Secundaria

1. Proveer servicios educativos a la población escolar de nivel secundario a tono con las normas establecidas por el Departamento de Instrucción Pública y dentro de una filosofía cristiana para las escuelas católicas privadas de Puerto Rico.
2. Crear un ambiente propicio a unas experiencias de laboratorio que contribuyan a la formación de los profesionales que sirven a la educación pública y privada del país.
3. Servir de centro de experimentación e investigación de programas innovadores en las diversas áreas.
4. Colaborar con la fase administrativa de la Instrucción para que su rol de facilitador de la docencia sea exitoso.

Capacitación Física - Bachillerato

1. Capacitar al estudiante para dirigir el logro del acondicionamiento físico de otros.
2. Desarrollar el conocimiento conceptual en su campo de especialidad.
3. Reconocer la interacción e importancia entre su profesión, la sociedad y el estado.

Objetivos Generales
Departamento de Educación

4. Desarrollar una mentalidad investigativa y de crecimiento intelectual continuo.
5. Orientar y motivar al estudiante en su área de especialización.
6. Estimular al estudiante a mantener un grado de eficiencia física, adquiriendo conocimientos acerca de la importancia de ésta para su profesión, salud y vida diaria.
7. Mantener un clima de constante interacción entre el estudiante y otros estudiantes en la institución.
8. Mantener contacto con los egresados del Programa.
9. Estimular al estudiante para que se desempeñe de forma responsable en el desarrollo económico, social y espiritual del país.

Educación Física - Grado Asociado

1. Proveer conocimientos acerca del rol de la educación física como un elemento importante en la vida diaria, que contribuya a satisfacer las necesidades físicas, emocionales y sociales del ser humano.
2. Proveer oportunidad para el desarrollo y mantenimiento de un nivel alto de eficiencia física, desarrollando así, destrezas físicas útiles al ser humano.
3. Contribuir al desarrollo de talentos creadores y competencias intelectuales, sociales y democráticas del estudiante.
4. Ayudar a preparar maestros de educación física para escuela elemental, que puedan en su función docente, integrar el conocimiento general profesional y especializado, para lograr el desarrollo óptimo del estudiante.

LISTA DE INFORMES

1. Informe sobre la Formación de la Matrícula de la Universidad del Sagrado Corazón. Julio 1981
1975-1976 A 1980-1981 Datos Históricos
1981-1982 - Estimados Preliminares
2. Informe sobre la Procedencia Regional de las Solicitudes de Admisión y Nuevas Matrículas
1975-1976 A 1980-1981
Julio 1981
3. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Agosto 1981
4. Informe sobre los cursos de Verano; 1979, 1980 y 1981
5. Informe sobre La Retención de la matrícula; 1975-1976 A 1981-1982
Septiembre 1981
6. Informe sobre la Composición y Tendencias de la Matrícula Retenida
Octubre 1981
7. Informe sobre Los Créditos de los Cursos de Verano, 1979-1980-1981
Noviembre 1981
8. Informe Estadístico sobre El Cuestionario para los padres con hijos en la Escuela Elemental de la Universidad del Sagrado Corazón.
Noviembre 1981
9. Informe sobre la Encuesta por Teléfono de Estudiantes Admitidos y no matriculados en la Universidad del Sagrado Corazón.
Diciembre 1981
10. Informe sobre Enfoque Relacionados con la Nueva Matrícula: Retenciones, Procedencia, Preferencia de Estudios
Febrero 1982
11. Informe sobre la Nueva Encuesta de Nuevos Estudiantes
Marzo 1982
12. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Abril 1982
13. Universidad del Sagrado Corazón, Informe al Consejo de Educación Superior. Abril 1984
14. Análisis Comparativo de Seleccionadas variables del Desarrollo Académico. Julio 1982

15. La Distribución de la Notas de los Programas Académicos de la Universidad del Sagrado Corazón.
Agosto 1982
16. Informe sobre las Características de los Bachilleratos Conferidos en la Universidad del Sagrado Corazón.
1977-1978 A 1981 1982
Septiembre 1982
17. Información Estadística sobre Total Matrícula y Matrícula de Nuevos Estudiantes durante el Primero y Segundo Semestre Académico
1975-1976 A 1982
Noviembre 1982
18. Informe sobre la Encuesta por Teléfono de Estudiantes Admitidos y No Matriculados en la Universidad del Sagrado Corazón
Diciembre 1982
19. Informe sobre la Encuesta de Nuevos Estudiantes
Diciembre 1982
20. Informe sobre Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1983
21. Motivaciones, Metas y Objetivos de los Nuevos Estudiantes de la Universidad del Sagrado Corazón
Primer Semestre 1982-1983
Marzo 1983
22. Informe sobre las Pruebas de Aptitud Académica y Aprovechamiento de los Estudiantes de La Escuela Secundaria de la Universidad del Sagrado Corazón
1977-1978 A 1982-1983
Abril 1983
23. Compendio de Informes sobre los Resultados de la Encuesta y otros Aspectos de Carácter Académico
Mayo, 1983
24. Informe sobre la Procedencia Regional de las Solicitudes de Admisión y Nuevas Matrículas
1975-1976 A 1980-1981
Julio 1981
25. Informe sobre la Formación de la Matrícula de la Universidad del Sagrado Corazón
1975-1976 A 1989-1981 - Datos Históricos
1981-1982 - Estimados Preliminares
Julio 1981
26. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Agosto 1981

27. Informe sobre la Retención de la Matrícula; Septiembre 1981
28. Informe sobre los Cursos de Verano, 1979, 1980 y 1981
Septiembre 1981
29. Memorando sobre Solicitud de Informes al Respecto de los Cursos de Verano 1 y 2 (Diurnos y de Ext.) de los años 1979, 1980 y 1981.
30. Informe sobre la Retención de la Matrícula, Septiembre 1981
31. Informe sobre la Composición y Tendencias de la Matrícula Retenida
Octubre 1981
32. Informe sobre la Composición y Tendencias de la Matrícula Retenida
Octubre 1981
33. Informe Estadístico sobre el Cuestionario para los Padres con Hijos en la Escuela Elemental de la Universidad del Sagrado Corazón
Noviembre 1981
34. Informe sobre los Créditos de los Cursos de Verano, 1979, 1980, 1981
Noviembre 1981
35. Informe sobre los Créditos de los Cursos de Verano; Noviembre 1981
36. Los Cursos de Verano, Composición y Tendencias, Encuesta de los Estudiantes; Agosto 1984
37. Informe sobre la Encuesta por Teléfono de Estudiantes Admitidos y No Matrículados en la Universidad del Sagrado Corazón.
Diciembre 1981
38. Informe Sobre Enfoques Relacionados con: Retenciones, Preferencia de Estudios, Procedencia de Nuevos Matrículados
Febrero 1982
39. Informes sobre Enfoques Relacionados con la Nueva Matrícula: Retenciones, Procedencia, Preferencia de Estudios
Febrero 1982
40. Informe sobre La Encuesta de Nuevos Estudiantes; Marzo 1982
- 40 a. Informe sobre La Encuesta de Nuevos Estudiantes; Marzo 1982
41. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil; Abril 1982
42. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil; Abril 1982
43. Compendio de Informes sobre Los Resultados de Encuesta y Otros Aspectos de carácter académico
Mayo 1983

44. Análisis Comparativo de Seleccionadas Variables del Desarrollo Académico Julio 1982
45. La Distribución de las Notas de los Programas Académicos de la Universidad del Sagrado Corazón Septiembre 1982
46. Informe sobre las Características de los Bachilleratos Conferidos en la Universidad del Sagrado Corazón Septiembre 1982
47. Informe Estadístico sobre Total de Matrícula y Matrícula de nuevos estudiantes durante el Primer Semestre y el Segundo Semestre Académico 1975-1976 A 1982.
48. Informe Estadístico sobre Total de Matrícula de Nuevos Estudiantes durante el Primero y Segundo Semestre Académico 1975-1976 A 1982 Noviembre 1982
49. Informe sobre La Encuesta por Teléfono de Estudiantes Admitidos y No Matriculados en la Universidad del Sagrado Corazón. Diciembre 1982
- 49a. Informe sobre la Encuesta por Teléfono de Estudiantes Admitidos y No Matriculados en la Universidad del Sagrado Corazón. Diciembre 1982
- 49b. Informe sobre La Encuesta por Teléfono de Estudiantes Admitidos y No Matriculados en la Universidad del Sagrado Corazón. Diciembre 1982
- 49c. Informe sobre la Encuesta por Teléfono de Estudiantes Admitidos y No Matriculados en la Universidad del Sagrado Corazón.
50. Informe sobre la Encuesta de Nuevos Estudiantes Diciembre 1982
51. Informe sobre Resultados del Cuestionario Estudiantil Enero 1983
52. Motivaciones, Metas y Objetivos de los Nuevos Estudiantes de la Universidad del Sagrado Corazón (Primer Semestre 1982-1983)
53. Informe sobre las notas de Aptitud y Aprovechamiento Académico de Estudiantes Procedentes de la Escuela Secundaria de la Universidad del Sagrado Corazón y de las demás Escuelas Privadas y Públicas de la Isla. 1980-1981, 1981-1982 y 1982-1983 Mayo 1983

54. Informe sobre la Interrelación entre los Índices de Ingreso y de Graduación de Bachillerato en la Universidad del Sagrado Corazón
1981, 1982, 1983
Noviembre 1983
55. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1984
- 55a. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1984
- 55b. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1984
- 55c. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1984
- 55d. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1984
- 55e. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1984
- 55f. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1984
- 55g. Informe sobre los Resultados del Cuestionario Estudiantil
Enero 1984
56. Motivaciones, Metas, Logros y Objetivos de los Nuevos Estudiantes de la Universidad del Sagrado Corazón.
Febrero 1984
- 56a. Motivaciones, Metas, Logros y Objetivos de los Nuevos Estudiantes de la Universidad del Sagrado Corazón.
Febrero 1984
57. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón.
Marzo 1984
- 57a. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón.
Marzo 1984
- 57b. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón
Marzo 1984
- 57c. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón
Marzo 1984

- 57d. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón
Marzo 1984
- 57e. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón
Marzo 1984
- 57f. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón.
Marzo 1984
- 57g. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón
Marzo 1984
- 57h. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón
Marzo 1984
- 57i. Análisis del Crecimiento de la Matrícula y de los Exámenes entre Entrada en la Universidad del Sagrado Corazón.
Marzo 1984
58. Universidad del Sagrado Corazón, Compendio Estadístico
Marzo 1980
59. Universidad del Sagrado Corazón, Oficina de Planificación y Desarrollo
Compendio Estadístico, Año Académico 1981-1982
- 59a. Universidad del Sagrado Corazón, Oficina de Planificación y Desarrollo
Compendio Estadístico, Año Académico 1981-1982
- 59b. Universidad del Sagrado Corazón, Oficina de Planificación y Desarrollo
Compendio Estadístico, Año Académico 1981-1982
60. Universidad del Sagrado Corazón, Informe al Consejo de Educación Superior
Abril 1984
61. Informe del Síndico
62. Universidad del Sagrado Corazón, Oficina de Planificación y Desarrollo
Compendio Estadístico, Año Académico 1980-1981
63. Estudio de Egresados 1984-85
64. Estudio de Nuevos Admitidos 1985-86
65. Estudio de Opinión Estudiantil (Verano 1 - 1985)
66. Estudio de Admitidos No Matriculados (Agosto, 1984, Agosto 1985)

67. Estudio de Opinión Estudiantil (1985-86 - Segundo Semestre)
68. Factores Asociados con el Exito Académico Entre Estudiantes de Nuevo Ingreso
(Primer Semestre 1985-86)
69. Análisis de los Resultados del CEEB.
70. Estudio de Opinión Estudiantil de Candidatos a Grado.
71. Compendio Estadístico 1984-85.
72. Compendio Estadístico 1985-86.

FILOSOFIA Y OBJETIVOS

La Universidad del Sagrado Corazón es una institución educativa católica orientada hacia el desarrollo completo y armónico del estudiante, con énfasis particular en su formación cristiana, moral e intelectual; en su sólida preparación académica y en el compromiso de que el mismo contribuya a la solución de los problemas de sus conciudadanos.

La filosofía de la Institución se fundamenta en los siguientes principios:

1. La primacía de los valores espirituales.
2. El respeto a la dignidad humana.
3. La fidelidad al mensaje cristiano, transmitido por la Iglesia Católica.
4. El desarrollo integral del ser humano.
5. La búsqueda de la verdad y la promoción de la justicia entre los hombres.
6. La fe en la educación como medio de mejorar tanto la condición de la sociedad como la del individuo.
7. La misión de servir al pueblo.
8. El compromiso con el ideal de vida democrática.

De conformidad con estos principios, la Universidad del Sagrado Corazón se propone el desarrollo de un ambiente intelectual y moral en el que se cultiven las artes, las humanidades y las ciencias. Se espera que en este ambiente el estudiante crezca como individuo, alcance dominio del conocimiento que ha de ayudarlo en el logro de sus aspiraciones y se integre a la sociedad, con el propósito de mejorar la condición de ésta.

Con miras a la obtención de estos fines, se proponen los siguientes objetivos:

1. Desarrollar al máximo en los estudiantes aquellas habilidades académicas básicas que tiendan a guiarlos hacia metas de éxito en sus actuaciones futuras, específicamente en las relacionadas con su profesión.
2. Crear el ambiente adecuado para el desarrollo de los más altos valores éticos y culturales.
3. Mediante los debidos procedimientos, desarrollar en los estudiantes los ideales de vida democrática y de interés en beneficio de sus semejantes.
4. Guiar a los estudiantes en el conocimiento de las diversas culturas del mundo, sus orígenes y tradiciones, así como del lugar que ocupamos en el mundo de Occidente.
5. Relacionar a los estudiantes en el mayor grado posible con los principios básicos de las Humanidades, las Ciencias del Comportamiento y las Ciencias Naturales.
6. Estimular a todos los participantes en las actividades académicas de

nuestra Institución a la consecución de la excelencia en nuestras tareas educativas y en todos los niveles de la vida.

7. Ofrecer a nuestros estudiantes amplias oportunidades de participación en todo tipo de actividades que favorezcan, además del esfuerzo académico, su desarrollo físico, social y espiritual.

ORGANIZACION

El gobierno de la Universidad del Sagrado Corazón es ejercido por una Junta de Síndicos a la que corresponde, entre otras responsabilidades, velar por el cumplimiento de los objetivos de la Institución, aprobar el reglamento general, considerar cuanto se relaciona con la filosofía educativa y establecer las formas de administrar los haberes institucionales. Tiene, además, por función designar al Presidente de la Universidad y confirmar los nombramientos de los Decanos y principales funcionarios de la Institución.

El Presidente es el principal ejecutivo de la Universidad. Su responsabilidad primordial consiste en velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales. Es función suya contratar el personal académico y administrativo de acuerdo con las normas establecidas. Convoca y preside las reuniones del Claustro, de la Junta Académica y del Consejo Administrativo y, en descargo de su responsabilidad, rinde informes periódicos a la Junta de Síndicos en los concerniente al funcionamiento de la Institución.

La *Junta Académica* es el foro oficial directamente relacionado con la gestión docente. Como cuerpo legislativo y de asesoramiento determina la orientación general de los programas de enseñanza e investigación y establece requisitos generales de admisión, promoción, retención y graduación de los estudiantes. Está formada por una amplia delegación de profesores elegidos por los Claustros, así como representantes estudiantiles seleccionados por el estudiantado y miembros ex-officio de la administración universitaria.

El *Consejo Administrativo* actúa como organismo asesor del Presidente, asisténdolo en el ejercicio de sus funciones, así como en la planificación y ejecución de éstas en los aspectos académicos, administrativos, y financieros.

El Claustro de la Universidad del Sagrado Corazón consta aproximadamente de 135 profesores de programa docente completo, así como de un número de conferenciantes de programa parcial.

Los antecedentes académicos de los miembros del Claustro evidencian diversidad de preparación, tanto por sus áreas de especialización, como por la variedad de instituciones y países en que han obtenido sus respectivos grados. La Universidad proporciona a los profesores oportunidad de

AIMS

The College of the Sacred Heart aims at giving its students a solid education in the liberal arts rooted in the tradition of Catholic culture. Its goal is, therefore, the harmonious development of the whole personality by the development of character, the encouragement of sound principles of physical and moral health, and the building of habits of effective virtuous action as well as of correct and vigorous thought. Throughout the four years of its educational program it aims at the formation of the students for their life work. It strives to prepare women who will be profoundly Catholic, responsible, and aware of their mission of service and love in view of the special needs and conditions of Puerto Rico. To achieve this aim a simultaneous four-fold course of activities is offered:

SPIRITUAL LIFE

With the Liturgy of the Church as its center, the spiritual life of the students grows in vertical and horizontal dimensions: directly upwards to God by a life of prayer made easy by the Eucharistic Presence in the Chapel and by frequent access to the Sacraments; downwards to a deep interior life by theological studies in the classes of religion, the annual retreat, conferences on spiritual subjects, and the activities of the Sodality of Children of Mary; outwards by a variety of apostolic initiatives designed to give the students the opportunity of exercising their zeal and of forming the habit of including such works as integral parts of a full Christian life.

INTELLECTUAL FORMATION

Both in its curricular and extra-curricular offerings the College aims at fostering in its students the intellectual excellences of knowledge, understanding and wisdom. To this end its four main divisions of studies: Humanities, Natural Sciences, Social Studies and Secretarial Sciences are built around a center core of required courses: Religion and Philosophy, integrate all other subjects into a wisdom that endures for life. Courses in humanities, literature, the natural and social sciences and history impart to the student's mind an indispensable fund of knowledge, the heritage of western civilization, which enables her to interpret the present in the light of the past. Language courses in Spanish and English aim to furnish each student with twin tools of communication, so necessary in the modern world where individual responsibilities of citizenship and of the lay apostolate call for competence and articulateness.

Besides this required program of courses, each student develops her own field of concentration without losing sight of the totality of which her major interest forms a part. In her field of specialization the student works under the guidance of a professor who counsels her choice of courses and directs her senior thesis. In its program of academic counselling, coordinated by the Dean, the College aims at laying foundations of mature scholarship by arousing a deep and permanent interest in intellectual attainment and in higher studies, so that students will go on after graduation to forge worthwhile careers for themselves and to contribute significantly to the cultural life of their communities.

PROFESSIONAL AND PRACTICAL TRAINING

Since many students wish not only to obtain an education in the liberal arts, but also an immediate preparation for a professional or business career, the College offers such training in its pre-medical course, its secretarial and library science curricula, its group of courses in the history and sociological problems of Puerto Rico, its educational program leading to the Teacher's Certificate, and its general pre-law and pre-graduate school courses. A study of the careers of its graduates during the past twenty years offers impressive evidence of the effectiveness of this phase of the education offered.

INSTITUTIONAL LIFE

As an essential element in their training for the future, personal responsibility for their conduct, views and activities is assumed by the students. They are entrusted with a large share in the college government through their freely elected Student Government and through their cooperation with the faculty in the joint faculty-student College Council. The Dramatic and Glee Clubs offer programs of intra-and-extra mural performances. Journalistic experience and opportunities for written expression of their ideas are gained by student writing and editing of *Collegiana*, a monthly news and comment paper. The sports program includes volley ball, soft ball, tennis and basketball, as well as folk and square dancing, in which inter-class competition is stimulated.

Catálogo de 1967

Catálogo 1970

ra el estudio y el saber. La nueva biblioteca está provista de un sistema moderno de luz, sonido, aire acondicionado, comodidad y amplitud, con el fin de proporcionar al estudiante la atmósfera más adecuada a su trabajo. Residencia: Inaugurada en 1967, es un edificio de cinco plantas con capacidad para 144 internas en habitaciones de cama doble. Tiene además una moderna cafetería y una sala de visitas.

Paradinfo: Está actualmente en proceso de remodelación con una capacidad para 350 personas.

Dentro del Plan de Desarrollo del CUSC se construirán próximamente dos edificios-dormitorio, un A. Magna y otro edificio académico.

Objetivos del CUSC

El CUSC es una institución de enseñanza universitaria de Artes Liberales, orientada al desarrollo total y armónico de la personalidad de cada estudiante. Se tiende principalmente en los 4 años de estudios, a su formación moral e intelectual, a una sólida y vasta preparación profesional dentro de un ambiente familiar y de inquietudes, para una madura comprensión de su compromiso con la problemática de nuestro tiempo y de nuestro país. La vida como servicio es uno de nuestros principios más fundamentales. Servicio a Dios y a los demás, servicio a Puerto Rico.

Vida estudiantil

La formación de la personalidad femenina es parte esencial en la educación de la mujer. El CUSC en su empeño por cumplir esta misión, ayuda plenamente a su desarrollo al ofrecer a la estudiante la oportunidad de pertenecer a diversas asociaciones tan importantes en la vida del College como el Gobierno estudiantil, elegido libremente por las estudiantes, la Junta Académica conjuntamente con la Facultad, el Club Dramático, el Coro, que ofrece conciertos en San Juan y en algunos pueblos de la Isla, la Asociación Atlética, que promueve campeonatos entre clases e inter-colegiales, el Club de Francés, el periódico "Collegiana". Cada clase además, lleva a cabo varias actividades tanto sociales como culturales que ayudan a fomentar "el espíritu del Sagrado Corazón"

Vida intelectual

El CUSC aspira a fomentar en sus estudiantes las excelencias del conocimiento y del saber a través de sus cuatro grandes ramas de estudios: Humanidades, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciencias Secretariales. Los cursos en estas disciplinas van formando el bagaje cultural de la estudiante, capacitándola para entender el mundo en que vive e interpretar la preciosa herencia de las civilizaciones. Se insiste en el trabajo personal, sobre todo en el campo de la especialización, y en el estímulo de las potencialidades creadoras de cada una. El Plan de Estudios es fundamental, preparatorio para estudios post-graduados de Maestría y Doctorado en universidades europeas y norteamericanas, meta a lo que se las estimula grandemente.

Formación Profesional

Dado que muchas estudiantes no sólo aspiran a una educación en Artes Liberales sino mayormente a una carrera profesional o comercial, el CUSC ofrece cursos de Pre-Médica, Pre-Legal, Magisterio, Tecnología Médica (en coordinación con la Escuela de Medicina de Puerto Rico), Ciencias Bibliotecarias y cursos sobre los problemas sociológicos de Puerto Rico.

Un reciente estudio sobre las actividades profesionales de graduadas del CUSC en los últimos veinte años, presenta prueba evidente de la efectividad de esta preparación que el Colegio Universitario ofrece a su alumnado.

La Administración del Colegio Universitario del Sagrado Corazón se reserva el derecho de suspender a la estudiante que no cumple con las normas del Colegio ya sea por deficiencia académica, o por conducta insatisfactoria.

Catálogo 1971-1973

OBJECTIVES

The College of the Sacred Heart was founded in 1935 by the Religious of the Sacred Heart as a four-year liberal arts college for women. It is an independent, fully-accredited college dedicated to fulfilling the potential of the whole person: spiritual, intellectual, physical and social, in an atmosphere committed to inquiry and social concern. The philosophy of the College is based upon the conviction that a liberal education offers the intelligent student the most useful and personally rewarding foundation for later life, whether it be in marriage, in a career, or in both.

The College of the Sacred Heart seeks to create a milieu of experimentation and individual freedom in a context of responsible self-discipline, where the ideals of Christianity are the goals for living.

The College is Catholic in the spirit of Vatican II in that it welcomes all truths and admits qualified students without regard to creed. It is international in its constituencies in that it respects the racial diversity of its faculty and students.

At Sacred Heart the curricula offers a variety of theology courses as well as the disciplines basic to liberal education: the humanities, the natural sciences, and the social sciences. Studentes are expected to demonstrate knowledge in these traditional areas, but are permitted sufficient flexibility in order to plan a program of studies suited to their individual interests and capabilities.

The administration and faculty of the College are engaged in a constant search for ways in which the learning process can be made increasingly relevant and dynamic... for ways in which to strengthen the power of critical thinking in the students... for ways in which to meet the changing educational needs of the students as these develop with the changing times.

In these aims lie the strength and the ideal of the College of the Sacred Heart.

The Curriculum

As a Catholic liberal arts institution, the College of the Sacred Heart offers a curriculum which provides higher education to students within the framework of the liberal arts and the Catholic tradition. The earnest endeavor of the College is to offer the students an education that will develop depth and breadth in the areas of general culture, an intensive pursuit of knowledge in the field of concentration, and the incorporation into the students' daily life of those ethical and spiritual values which will regulate their future actions.

The College program is based on the philosophy that the enrichment of the intellectual life is the primary "raison d'être" of an institution of higher learning. Although a curriculum is provided which will promote the formation of the intellectual virtues, the College realizes that their acquisition and enjoyment depend upon the initiative and the degree of interest exercised by the individual student in pursuit of intellectual excellence.

The curriculum is organized to provide the students with a broad cultural background prior to their concentration in the field of major interest; to develop patterns of good physical and mental health; to communicate ideas in English as well as in their native Spanish; to understand and apply the scientific method; to see the heritage of the past as a link to the present and a prelude to the future; to establish cordial relationships with individuals and with groups; and to exploit all possibilities for utilizing economic and aesthetic resources.

The College program is divided, for purposes of learning, into four major areas: the humanities; the natural sciences; the social sciences; and the secretarial sciences. Each of these areas offers its own distinctive realm of facts and methods for the acquisition of truth and the broadening of knowledge and experience.

During the first year, the students follow a program in general education which offers experience in three areas of learning: the humanities, the natural sciences, and the social sciences. They must realize that although each field provides a distinct intellectual experience, they all pursue truth which is universal and cannot be fragmented. It is impressed upon the students that a neglect

ACREDITACION

La Universidad del Sagrado Corazón ha sido reconocida por las siguientes instituciones:

- Middle States Association of Colleges and Secondary Schools
- Consejo de Educación Superior
- Administración de Veteranos
- La Institución está, además, afiliada a las entidades que siguen:
- American Association of Higher Education
- American Council on Education
- College Entrance Examination Board
- National Association of Colleges and Universities
- Middle States Association of College Registrars and Officers of Admission
- Association of Caribbean Universities and Research Institutes
- American Library Association
- Asociación de Presidentes de Universidades de Puerto Rico
- Asociación para las Comunicaciones y Tecnología Educativa
- Association of American Medical Colleges

FILOSOFIA Y OBJETIVOS

La Universidad del Sagrado Corazón es una institución educativa católica fundada en 1880. Está orientada hacia el desarrollo completo y armónico del estudiante, con énfasis particular en su formación cristiana, moral e intelectual; en su sólida preparación académica, y en el compromiso de que el mismo contribuya a la solución de los problemas de sus conciudadanos.

La filosofía de la Institución se fundamenta en los siguientes principios:

1. La primacía de los valores espirituales.
2. El respeto a la dignidad humana.
3. La fidelidad al mensaje cristiano, transmitido por la Iglesia Católica Romana.
4. El desarrollo integral del ser humano.
5. La búsqueda de la verdad y la promoción de la justicia entre los hombres.
6. La fe en la educación como medio de mejorar tanto la condición de la sociedad como la del individuo.
7. La misión de servir al pueblo.
8. El compromiso con el ideal de vida democrática.

De conformidad con estos principios, la Universidad del Sagrado Corazón se propone el desarrollo de un ambiente intelectual y moral en el que se cultiven las artes, las humanidades y las ciencias. Se espera que en este ambiente el estudiante crezca como individuo, alcance dominio del conocimiento que ha de ayudarlo en el logro de sus aspiraciones y se integre a la sociedad, con el propósito de mejorar la condición de ésta.

Con miras a la obtención de estos fines, se proponen los siguientes objetivos:

1. Desarrollar al máximo en los estudiantes aquellas habilidades académicas básicas que tiendan a guiarlos hacia metas de éxito en sus actuaciones futuras, específicamente en las relacionadas con su profesión.
2. Crear el ambiente adecuado para el desarrollo de los más altos valores éticos y culturales.
3. Mediante los debidos procedimientos, desarrollar en los estudiantes los ideales de vida democrática y de interés en el beneficio de sus semejantes.
4. Guiar a los estudiantes en el conocimiento de las diversas culturas del mundo, sus orígenes y tradiciones, así como del lugar que ocupamos en el mundo de Occidente.
5. Relacionar a los estudiantes en el mayor grado posible con los principios básicos de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales.
6. Estimular a todos los participantes en las actividades académicas de nuestra Institución a la consecución de la excelencia en nuestras tareas educativas y en todos los niveles de la vida.
7. Ofrecer a nuestros estudiantes amplias oportunidades de participación en todo tipo de actividades que favorezcan, además del esfuerzo académico, su desarrollo físico, social y espiritual.

FILOSOFIA Y OBJETIVOS

La Universidad del Sagrado Corazón es una institución educativa católica orientada hacia el desarrollo completo y armónico del estudiante, con énfasis particular en su formación cristiana, moral e intelectual; en su sólida preparación académica, y en el compromiso de que el mismo contribuya a la solución de los problemas de sus conciudadanos.

La filosofía de la Institución se fundamenta en los siguientes principios:

1. La primacía de los valores espirituales.
2. El respeto de la dignidad humana.
3. La fidelidad al mensaje cristiano, transmitido por la Iglesia Católica.
4. El desarrollo integral del ser humano.
5. La búsqueda de la verdad y la promoción de la justicia entre los hombres.
6. La fe en la educación como medio de mejorar tanto la condición de la sociedad como la del individuo.
7. La misión de servir al pueblo.
8. El compromiso con el ideal de vida democrática.

De conformidad con estos principios, la Universidad del Sagrado Corazón se propone el desarrollo de un ambiente intelectual y moral en el que se cultiven las artes, las humanidades y las ciencias. Se espera que en este ambiente el estudiante crezca como individuo, alcance dominio del conocimiento que ha de ayudarlo en el logro de sus aspiraciones y se integre a la sociedad, con el propósito de mejorar la condición de ésta.

Con miras a la obtención de estos fines, se proponen los siguientes objetivos:

1. Desarrollar al máximo en los estudiantes aquellas habilidades académicas básicas que tiendan a guiarlos hacia metas de éxito en sus actuaciones futuras, específicamente en las relacionadas con su profesión.
2. Crear el ambiente adecuado para el desarrollo de los más altos valores éticos y culturales.
3. Mediante los debidos procedimientos, desarrollar en los estudiantes los ideales de vida democrática y de interés en beneficio de sus semejantes.
4. Guiar a los estudiantes en el conocimiento de las diversas culturas del mundo, sus orígenes y tradiciones, así como del lugar que ocupamos en el mundo de Occidente.
5. Relacionar a los estudiantes en el mayor grado posible con los principios básicos de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales.
6. Estimular a todos los participantes en las actividades académicas de nuestra Institución a la consecución de la excelencia en nuestras tareas educativas y en todos los niveles de la vida.
7. Ofrecer a nuestros estudiantes amplias oportunidades de participación en todo tipo de actividades que favorezcan, además del esfuerzo académico, su desarrollo físico, social y espiritual.

ORGANIZACION

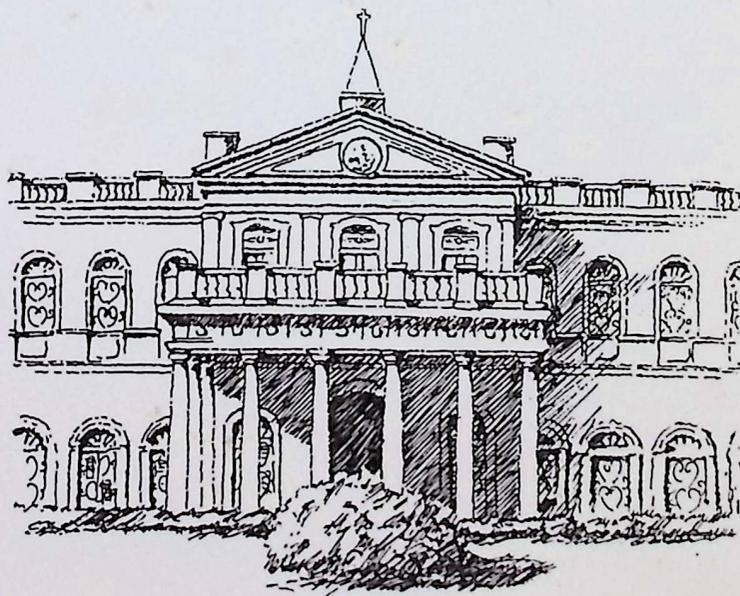
El gobierno de la Universidad del Sagrado Corazón es ejercido por una Junta de Síndicos a la que corresponde, entre otras responsabilidades, velar por el cumplimiento de los objetivos de la Institución, aprobar el reglamento general, considerar cuanto se relaciona con la filosofía educativa y establecer las formas de administrar los haberes institucionales. Tiene, además, por función designar al Presidente de la Universidad y confirmar los nombramientos de los Decanos y principales funcionarios de la Institución.

El Presidente es el principal ejecutivo de la Universidad. Su responsabilidad primordial consiste en velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales. Es función suya contratar el personal académico y administrativo de acuerdo con las normas establecidas. Convoca y preside las reuniones del Claustro, de la Junta Académica y del Consejo Administrativo, y en descargo de su responsabilidad, rinde informes periódicos a la Junta de Síndicos en lo concerniente al funcionamiento de la Institución.

La Junta Académica es el foro oficial directamente relacionado con la gestión docente. Como cuerpo legislativo y de asesoramiento, determina la orientación general de los programas de enseñanza e investigación y establece requisitos generales de admisión, promoción y graduación de los estudiantes. Está formada por una amplia delegación de profesores elegidos por los claustros, cuatro estudiantes seleccionados por el estudiantado y trece miembros ex-officio de la administración universitaria.

El Consejo Administrativo actúa como organismo asesor del Presidente, asistiéndolo en el ejercicio de sus funciones, así como en la planificación y ejecución de éstas en los aspectos académico, administrativo y financiero.

*Auto Estudio
de la
Universidad del Sagrado Corazón*





24 de marzo de 1988

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Como es de conocimiento general, durante el próximo mes de noviembre tendremos la visita de reacreditación de la Middle States Association. Por tal motivo, nos proponemos iniciar, a través de estos comunicados, una red informativa sobre los procesos de avance del trabajo de auto-estudio que sirve de base para la visita de la MSA.

La finalidad básica de este auto-estudio es hacer un análisis introspectivo que nos permita reconocer tanto las fortalezas como los problemas que confrontemos en la consecución de nuestra misión universitaria. La intención del auto-estudio durante los últimos meses ha sido la de evaluar los procesos que le son inherentes a la Universidad y plantearnos con honestidad en qué áreas lo hemos hecho bien y en qué áreas hemos de superar. De ninguna manera esta evaluación está cifrada única y exclusivamente para complimentar unos requisitos que nos acrediten ante la Middle States Association, sino más bien pretendemos ir en la búsqueda de nuestro propio ser como profesores, estudiantes, administradores, en síntesis, como universitarios y nuestra responsabilidad con nuestro entorno nacional. Es por eso, que les invito a que en los meses subsiguientes mantengamos un alto espíritu comunitario que sea responsivo a la necesidad de mantenernos bien informados, de hacer la crítica constructiva en el foro pertinente y concientemente solidarizarnos con un proceso que no acaba con la visita de la Middle States Association, sino que pretende ser una reflexión continua y permanente.

Me parece momento oportuno para destacar la labor de todos los miembros del claustro y la administración que durante varios meses han trabajado arduamente con el firme propósito de una vez más evidenciar su compromiso con nuestra Institución. De manera muy particular, quisiera felicitar al comité timón que ha estado capitaneando este proyecto y destacar la labor, durante esta última etapa del auto-estudio, de la Prof. Lillian Albite, la Lic. Carmen Cintrón y la Dra. Helena Lázaro, quienes han estado coordinando en su etapa más decisiva esta encomiable tarea.

César A. Rey Hernández
Decano de Asuntos Académicos

BOLETIN INFORMATIVO

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

EVALUACION INSTITUCIONAL

Este es el primer número de tres boletines informativos que la Oficina de Investigación Institucional, el Decanato de Asuntos Académicos y su Comité Asesor del Proyecto "Auto-Estudio" les enviarán para mantener a toda la comunidad universitaria informada de la auto-evaluación que la institución está llevando a cabo con motivo de las próximas visitas de los equipos evaluadores del Consejo de Educación Superior (CES) y la Middle States Association (MSA).

AÑO DEL AUTO-ESTUDIO

El año del 1988, muy bien puede considerarse el año del "AUTO-ESTUDIO" y de las visitas de agencias acreditadoras y de licenciamiento.

En septiembre recibiremos la visita del equipo evaluador del CES y en noviembre el de la MSA. Como resultado de estas visitas, recibirá la institución la debida acreditación y la renovación de licencia exigida por ley.

PROPOSITOS DEL AUTO-ESTUDIO

Previo a las ya mencionadas visitas se lleva a cabo un proceso de auto-evaluación, a modo de examen de conciencia que con ojo crítico examina,

Por lo tanto, el "Auto-Estudio" sirve dos propósitos. Además de ser el documento informativo central de auto-evaluación para los evaluadores, sirve a la institución en todos los niveles para tener un cuadro auto-crítico de sus puntos fuertes y de sus fallas o deficiencias en la difícil tarea de cumplir con su misión educativa. Provee a su vez recomendaciones para mejorar las deficiencias y corregir las fallas. Sirve pues, de base para la creación de nuevas estrategias de enriquecimiento para alcanzar metas de excelencia en la calidad de la educación superior que ofrecemos.

¿EN QUE ETAPA ESTAMOS?

Nos encontramos en la última fase del proceso, en la fase de redacción del auto-estudio.

La redacción del documento está a cargo del Dr. Thorne Sherwood con el asesoramiento del Prof. Mark Wekander y el Comité Asesor del proyecto "Auto-Estudio" que se compone de las profesoras Lillian Albite, Carmen Cintrón y Helena Lázaro.

¿CUANDO Y COMO SE LLEVO A CABO ESTE PROCESO?

El proceso comenzó en julio de 1986 con

BOLETIN INFORMATIVO

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

EVALUACION INSTITUCIONAL

Este es el primer número de tres boletines informativos que la Oficina de Investigación Institucional, el Decanato de Asuntos Académicos y su Comité Asesor del Proyecto "Auto-Estudio" les enviarán para mantener a toda la comunidad universitaria informada de la auto-evaluación que la institución está llevando a cabo con motivo de las próximas visitas de los equipos evaluadores del Consejo de Educación Superior (CES) y la Middle States Association (MSA).

AÑO DEL AUTO-ESTUDIO

El año del 1988, muy bien puede considerarse el año del "AUTO-ESTUDIO" y de las visitas de agencias acreditadoras y de licenciamiento.

En septiembre recibiremos la visita del equipo evaluador del CES y en noviembre el de la MSA. Como resultado de estas visitas, recibirá la institución la debida acreditación y la renovación de licencia exigida por ley.

PROPOSITOS DEL AUTO-ESTUDIO

Previo a las ya mencionadas visitas se lleva a cabo un proceso de auto-evaluación, a modo de examen de conciencia que con ojo crítico examina, evalúa y mide los resultados del cumplimiento de la misión educativa de la institución. Este proceso culmina en un documento llamado "Auto-Estudio" que se envía con antelación a los equipos evaluadores.

Por lo tanto, el "Auto-Estudio" sirve dos propósitos. Además de ser el documento informativo central de auto-evaluación para los evaluadores, sirve a la institución en todos los niveles para tener un cuadro auto-crítico de sus puntos fuertes y de sus fallas o deficiencias en la difícil tarea de cumplir con su misión educativa. Provee a su vez recomendaciones para mejorar las deficiencias y corregir las fallas. Sirve pues, de base para la creación de nuevas estrategias de enriquecimiento para alcanzar metas de excelencia en la calidad de la educación superior que ofrecemos.

¿EN QUE ETAPA ESTAMOS?

Nos encontramos en la última fase del proceso, en la fase de redacción del auto-estudio.

La redacción del documento está a cargo del Dr. Thorne Sherwood con el asesoramiento del Prof. Mark Wekander y el Comité Asesor del proyecto "Auto-Estudio" que se compone de las profesoras Lillian Albite, Carmen Cintrón y Helena Lázaro.

¿CUANDO Y COMO SE LLEVO A CABO ESTE PROCESO?

El proceso comenzó en julio de 1986 con motivo de que en el 1987 nos tocaba la visita de evaluación de la de la MSA que se lleva a cabo cada diez años y nuestra última evaluación había sido en el 1977. Para trabajar en la preparación del Auto-Estudio, siguiendo los criterios y las normas



establecidas por la MSA y la Comisión de Educación Superior (Commission on Higher Education), la Dra. Cándida R. T. Acosta, en calidad de presidenta interina, nombró un comité timón y ocho comités para estudiar las siguientes áreas: misión y objetivos; facultad; programas académicos; servicios al estudiante; recursos de apoyo a la docencia; administración, gobierno y control; planificación financiera y presupuestaria; y planta física.

El comité timón se compuso de una presidenta, el Decano de Asuntos Académicos, los presidentes de los respectivos comités y una secretaria. Se nombró además a la Dra. Ina Sheila Figueroa como consultora del auto-estudio y los trabajos de los comités. Contamos con la valiosa ayuda de la doctora Figueroa hasta mayo de 1987.

El primer paso del comité timón fue escoger la naturaleza del auto-estudio ya que hay varias alternativas al respecto. Se escogió el llamado "Comprehensive with Special Emphases". El comité timón decidió dar atención especial a los nuevos programas ya que en diez años la universidad había ampliado notablemente su currículo, incluyendo además programas graduados.

Luego se preparó un plan de trabajo, un calendario, y se dio a los comités sus respectivas encomiendas con unos criterios y directrices además de una bibliografía de informes y documentos necesarios para la tarea.

En octubre del 1986 los comités entregaron informes de progreso y para enero del 1987

entregaron el primer borrador de sus informes finales.

La instalación de un nuevo presidente a fines del 1986, trae consigo, como era de esperarse, innovaciones y cambios sustanciales en algunas áreas.

Ante los cambios y nuevos enfoques se decidió pedir a la MSA que pospusiera su visita a nuestra institución hasta noviembre del 1988.

Se reestructuraron los comités, se hizo una programación y calendario nuevo y se revisaron los informes desde una óptica nueva.

Para revisar y sintetizar los informes finales de manera que puedan pasar al Auto-Estudio se llevó a cabo un último cambio en la estructuración del comité timón. El Decano de Asuntos Académicos pasó a ser presidente del comité timón y la anterior presidenta pasó a formar parte de un comité asesor del Decano en estos asuntos.

Este comité junto con el Prof. Sherwood se encuentran trabajando en la redacción del auto-estudio con entusiasmo y con grandes esperanzas de tenerlo terminado en mayo.

En el próximo boletín les daremos más información sobre los miembros de los comités y la importante labor que llevaron a cabo, así como la etapa de progreso en que se encuentra la redacción del Auto-Estudio.

HASTA EL PROXIMO...

BOLETIN INFORMATIVO

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

NUM. 2

No queremos que termine este semestre sin compartir con toda la comunidad universitaria los hallazgos más importantes obtenidos en el proceso de auto-estudio. Cada comité de trabajo logró identificar fortalezas y necesidades que sirvieron de base para la reformulación de la misión institucional y la planificación de medidas, algunas de las cuales ya han comenzado a implantarse. A continuación resumiremos los hallazgos por área de interés.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Durante la década del '70 hubo un aumento importante en matrícula de estudiantes de escasos recursos que vieron en la educación una alternativa para mejorar sus condiciones de vida. El desempleo agudo, la recesión económica y la disponibilidad de ayuda financiera para estudios forjaron este cuerpo estudiantil que tuvo que recurrir, en su mayoría, a instituciones educativas privadas. La recesión había afectado presupuestariamente la universidad estatal y ésta tuvo que abstenerse de aumentar la matrícula de nuevo ingreso. Como resultado, las universidades privadas se enfrentaron a una demanda cada vez mayor de estudiantes que tenían una diversidad de necesidades.

Este grupo de estudiantes presentaba también, un cambio en sus preferencias educativas como consecuencia natural de las condiciones socio-económicas imperantes. Aumentó el interés por las disciplinas aplicadas--áreas técnicas y profesionales--mientras que por otro lado, disminuía la preferencia por las artes liberales.

Todos estos factores incidieron en la forma y dirección que caracterizó el desarrollo institucional durante los últimos diez años.

DIRECCION DE LOS ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO

Los esfuerzos institucionales en la última década se concentraron en las siguientes áreas:

- La búsqueda de fuentes de financiamiento--mayormente fondos federales--para la creación de programas académicos y servicios.
- Diseño e implantación de nuevos ofrecimientos académicos, principalmente en áreas relacionadas con las disciplinas aplicadas.
- Ampliación y construcción de facilidades físicas.

LOGROS GENERALES ALCANZADOS

El crecimiento de la Universidad del Sagrado Corazón ha sido notable. Hubo un aumento aproximado de cien por ciento (100%) en términos de facultad y estudiantes. Todos los ofrecimientos académicos fueron objeto de revisión curricular. Se implantaron once (11) programas nuevos de bachillerato, tres (3) programas graduados de maestría y un programa graduado de certificación profesional. Se creó la División de Educación Continuada y el Programa de Destrezas Básicas.



Los servicios de apoyo a la docencia para atender las necesidades estudiantiles fueron ampliados. Entre ellos podemos mencionar: Programa de Desarrollo Profesional, Centro de Investigación Académica, Centro de Apoyo Pedagógico, Servicios de Correo, extensión del Servicio de Enfermería, Servicios de Orientación para Empleo.

La remodelación, ampliación y construcción de facilidades físicas representa otro indicador de crecimiento y desarrollo importante. La ampliación de la biblioteca, la construcción del Centro de Estudiantes, el Centro de Comunicaciones, el Centro de Cómputos, los Laboratorios de Idiomas y el Centro de Recursos para el Aprendizaje de la Biología son algunos de los ejemplos más sobresalientes. De otra parte es necesario destacar la remodelación de terrenos y edificios para que se facilitara el movimiento de personas con impedimentos.

La mecanización de gran parte de los procesos administrativos fue otro logro que permitió mayor eficiencia en las operaciones. Se agilizaron las tareas relacionadas con admisiones, matrícula, registro, procesamiento de nóminas, presupuesto y finanzas.

ASPECTOS QUE NECESITAN FORTALECERSE

Aún tenemos que mejorar áreas que quedaron rezagadas en el proceso de desarrollo y atender necesidades que han surgido ante los nuevos niveles de funcionamiento alcanzados. Veamos cuales son éstas:

Programas Académicos

Estos necesitan revisión para garantizar su articulación armónica con la Misión Institucional. Los currículos deben flexibilizarse y enriquecerse con enfoques más interdisciplinarios y una mayor oportunidad de electivas libres. Es conveniente fijar un número máximo de créditos de graduación ya que en la actualidad tal requisito fluctúa entre 133 y 145.

Los programas graduados necesitan ampliar sus recursos materiales y de facultad.

Los ofrecimientos académicos en horario nocturno y sabatino, podrían proveer la oportunidad para que los estudiantes completen grados académicos. De otra parte, el Programa de Educación Continuada requiere la reformulación de sus ofrecimientos para lograr mayor vinculación con las necesidades de la comunidad.

Facultad

El reclutamiento de profesores a tiempo completo ha sido continuo. Sin embargo, no se ha subsanado la dependencia de facultad a tiempo parcial.

El perfil de la facultad refleja un mayor número de profesores a tiempo completo con grados académicos superiores.

Los salarios y beneficios marginales son competitivos en el ambiente universitario y han ido ampliándose durante todo el proceso de crecimiento. Permanece como una necesidad actual la búsqueda de alternativas para reducir la carga académica por profesor y la implantación de una política de permanencia.

El manual de la facultad debe actualizarse a tono con la nueva realidad institucional. Áreas tales como: derechos de facultad y procedimientos de quejas y agravios no están estipuladas. La reglamentación y procedimientos de evaluación de facultad y ascenso en rango debe revisarse e implantarse de manera uniforme.

Unidades de apoyo a la docencia

La Universidad del Sagrado Corazón cuenta con las unidades de apoyo a la docencia necesarias para enriquecer y complementar la función de enseñanza. Al presente los esfuerzos necesitan dirigirse al establecimiento de una política clara de integración y coordinación entre éstas y la docencia, a la luz de la misión institucional.

Servicios estudiantiles

Los servicios y facilidades que se ofrecen a los estudiantes han aumentado sustancialmente. La prioridad actual es la reformulación de los servicios de orientación académica y consejería personal. Otro aspecto importante es la búsqueda de fuentes alternas de ayuda económica.

Finanzas y Administración

La Universidad del Sagrado Corazón subvenciona los costos de casi todas sus operaciones de los ingresos que obtiene por concepto de matrícula. Por lo tanto, es necesario establecer un plan que amplíe las fuentes de ingreso.

Una vez mecanizados todos los procesos administrativos esenciales es menester la implantación de un sistema de información que permita la planificación estratégica y el establecimiento de prioridades. En el proceso de auto-estudio se observó que las prioridades administrativas no iban a la par con la realidad institucional y su misión.

El fortalecimiento de la Junta Académica y del Consejo Administrativo debe ser prioridad. Estos organismos no han sido re- evaluados en sus funciones y procedimientos por largo tiempo y su contribución ha estado limitada.

-- 0 --

La participación en el proceso de auto- estudio de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria ha permitido la recopilación de la información necesaria para construir un cuadro claro de nuestra realidad institucional. Hemos esbozado en este comunicado algunos de los datos más significativos de cada comité de trabajo.

Muy pronto estará disponible el documento final de auto-estudio, el cual tendrá la información más detallada.

En el próximo boletín hablaremos sobre las visitas de los representantes del Consejo de Educación Superior y de la Middle States Association.

¡HASTA PRONTO!

